

LIDERAZGOS POLÍTICOS COLOMBIANOS

*Hernando Roa Suárez**

RESUMEN

El liderazgo político es un tema de gran importancia dentro del universo temático de la ciencia política contemporánea. El análisis de tres casos significativos en el siglo XX: Rafael Uribe, Jorge Eliécer Gaitán y Luis Carlos Galán, que se presentaron al comienzo, en la mitad y al final de ese siglo, son de utilidad, especialmente para la juventud y los estudiosos de la vida política, en la medida en que ellos son paradigmas de latinoamericanos comprometidos con los ideales de la democracia.

Palabras clave: liderazgo político democrático, Rafael Uribe Uribe, Jorge Eliécer Gaitán y Luis Carlos Galán.

ABSTRACT

Political leadership is current affair within the thematic universe of contemporary political science. The study of three significant cases of the 20th century: RAFAEL URIBE URIBE, JORGE ELIÉCER GAITÁN and LUIS CARLOS GALÁN, that aroused at the beginning, in the middle and the end of this century, are of great interest, especially for the youth and specialists of political life, because they are Latin-American paradigms, committed with democratic ideals.

Key words: democratic political leadership, RAFAEL URIBE URIBE, JORGE ELIÉCER GAITÁN, LUIS CARLOS GALÁN.

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2004

* Doctor en derecho y socioeconomía. Especialista en alta dirección del Estado. Magíster en desarrollo económico latinoamericano. Consultor de Naciones Unidas. Exdirector nacional de la ESAP. Profesor universitario.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN

II. RAFAEL URIBE URIBE

2.1. Notas introductorias

2.2. A propósito del pensamiento uribista

2.3. Comentarios finales

Bibliografía

III. JORGE ELIÉCER GAITÁN

3.1. Notas introductorias

3.2. Algunas dimensiones históricas

3.3. Hacia una comprensión de la vida y obra de GAITÁN

3.4. A propósito del pensamiento gaitanista

3.5. Semblanza final

Bibliografía

IV. LUIS CARLOS GALÁN

4.1. Notas introductorias

4.2. Algunas dimensiones históricas

4.3. Hacia un esbozo biográfico

4.4. A propósito del pensamiento galanista

4.5. Comentarios finales

Bibliografía

V. A MANERA DE CONCLUSIONES

I. INTRODUCCIÓN

*El estudio histórico de los líderes políticos nacionales,
es clave para orientar nuestro quehacer creativo en el siglo XXI.*

URIBE URIBE, GAITÁN y GALÁN de quienes nos ocuparemos a continuación, son líderes políticos nacidos en diversas etapas del desarrollo nacional. Su extracción social, formación, disciplina, lucha, producción de pensamiento y organización política... nos indican caminos distintos y complementarios de tres colombianos comprometidos con la vocación política y los procesos de cambio.

En los momentos culminantes de sus carreras, optaron por plantear sus ideales y proyectos, dentro de la organización del partido liberal, en cuyo nombre presentaron

sus últimas plataformas. Mas debe anotarse que entre ellos existieron grandes diferencias de coyunturas, formación, elaboración ideológica rigurosa y actitudes políticas. Para los futuros líderes políticos, el análisis comparado de los tres casos objeto de estudio, nos muestra un denominador común: su eticidad en el ejercicio de la función pública.

URIBE URIBE fue el luchador insigne que después de haber participado en contiendas civiles y haber sido uno de los actores centrales de la guerra de los Mil días (1899-1903), renunció al empleo de las armas, pero jamás al de la pluma y la palabra para la formulación de enfoques novedosos y progresistas que iluminaron el pensamiento liberal, especialmente en los primeros cinco decenios del siglo XX. Cuán ejemplares sus testimonios —teóricos y prácticos— de amor a Colombia. El juicio de ALBERTO LLERAS en 1938, se me sigue presentando certero:

“URIBE se muestra en la historia de la República como el más intelectual de los caudillos y el caudillo de los intelectuales”.

JORGE ELIÉCER GAITÁN, es definitivamente el más grande caudillo liberal del siglo XX. Su inteligencia, consagración al estudio, anhelo de triunfo, eticidad en el ejercicio de la función pública, capacidad pedagógica para la formación de las masas y vocación al servicio de los intereses populares, marcaron un hito en Colombia y la América Latina de su tiempo.

El testimonio total de su existencia, sigue siendo una invitación a la juventud para formarse y actuar con sentido de la historia, propiciando procesos políticos que permitan institucionalizar la justicia social en nuestro país.

LUIS CARLOS GALÁN, es el líder político liberal que cristaliza su vocación política en el decenio de los años ochenta. Emergido de los espectros medios altos de la población, va ascendiendo mediante el trabajo periodístico que le abre las puertas a la lucha política. Nombrado prematuramente ministro de Educación (1970), emplea su ulterior responsabilidad diplomática en Roma para prepararse como gobernante.

Tomando distancia frente a su testimonio histórico, parecería evidente que su más importante legado fue su lucha frontal contra el narcotráfico y la corrupción política; y el deseo que los colombianos lo recordáramos por su labor para contribuir eficazmente al cambio de las costumbres políticas, para ennoblecer la más bella de las vocaciones: la política. Contextualmente, se me presenta significativo el estudio de sus megaproyectos, incorporados como parte de su campaña presidencial, tronchada en 1989.

Son objetivos del presente artículo: primero, presentar para el estudio, reflexión y superación histórica, la semblanza de tres líderes políticos que consagraron su vocación al servicio de la democracia en el siglo XX. Segundo, facilitar el conocimiento del pensamiento de los líderes analizados, mediante la presentación de textos de su autoría, que permiten conocer sus vertientes teóricas e ideológicas, creatividad, aportes y compromisos; y tercero, invitar al lector a proyectar alternativas viables que permitan desarrollar la democracia participativa consagrada en la Constitución de 1991.

II. RAFAEL URIBE URIBE (1859-1914)

*Amaba el trabajo intelectual y político; le fastidiaba la mediocridad.
Conocedor del proceso histórico de la nación, se propuso intencionalmente ser
experto en el manejo de la compleja problemática nacional de su tiempo.
Su vida se me presenta como un testimonio de valor civil,
conciencia crítica y autenticidad. Y este prototipo de ser humano,
es el que necesita nuestro país, aun noventa años después de su muerte.*

2.1. Notas introductorias

Bajo la hipótesis que el desarrollo y concreción de la Constitución vigente requerirán de nuevos liderazgos para los próximos decenios, el siguiente análisis de caso, quiere presentar, especialmente a nuestra juventud, rasgos fundamentales de la vida y obra de un líder: cuya estructura de personalidad; dedicación al estudio y consagración a la causa libertaria; auténtica solidaridad con los desposeídos, como resultado de su fundamentado humanismo; compromiso con un sano sentido de patria; equilibrio y conciencia crítica en el análisis de las relaciones internacionales; adecuado conocimiento de las complejas situaciones y culturas nacionales; y capacidad para proyectar cambios en la sociedad colombiana lo constituyen, quizás, en el arquetipo de líder político para el siglo XXI en nuestro país¹.

Pensador, periodista, guerrero, caudillo, parlamentario, humanista e internacionalista. He aquí una de las más importantes y polifacéticas personalidades

¹ Quien rastree cuidadosamente el pensamiento de URIBE URIBE, podrá “descubrir” la influencia y coincidencias entre su pensamiento y aspectos de los de ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO, JORGE ELIÉCER GAITÁN, CAMILO TORRES RESTREPO y LUIS CARLOS GALÁN. A pesar de su importancia y clarividencia, se me presenta preocupante el grado de ignorancia y olvido que amplios sectores de nuestra población y aun de nuestros profesionales y universitarios, tenemos de quien es considerado un paladín de la democracia colombiana.

colombianas del siglo XX. Hombre de recios ideales, consagró su existencia al servicio de los intereses nacionales y del partido liberal desde la cátedra, la contienda militar, el periodismo, el Congreso y el servicio exterior. De la lectura de sus obras, puede inferirse su profundo sentido de patria y la congruencia con sus ideas progresistas libertarias.

En unión de JORGE ELIÉCER GAITÁN y LUIS CARLOS GALÁN, integran una tríada de líderes políticos excepcionales, cuyas vidas y principios se colocan como paradigma del pensamiento liberal, progresista y democrático colombiano del siglo XX.

Nace en Valparaíso (Antioquia) el 12 de abril de 1859. En sus primeros años, recibe en su hogar una positiva formación patriótica basada en las gestas revolucionarias de NARIÑO, BOLÍVAR y SUCRE. A los 8 años viaja a Medellín y estudia en el Colegio del Estado de Antioquia. Posteriormente se traslada, por dificultades económicas, al Estado del Cauca y estudia en el Colegio Académico de Buga, donde inicia su lucimiento como lector, escritor y pensador liberal.

A los 17 años, participa en su primera guerra civil demostrando sus dotes de hombre valeroso, luchador y consagrado. En 1877 inicia su carrera de abogado en el Colegio Mayor del Rosario y se gradúa a los 22 años. Un año después, es profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Antioquia. Funda el periódico *El Trabajo* y es elegido representante a la Cámara.

En 1884 asciende al poder RAFAEL NÚÑEZ y al año siguiente URIBE URIBE participa, bajo las banderas del radicalismo, en la contienda militar, obteniendo victoria en Quebradaloma al vencer al general BENIGNO GONZÁLEZ. Ulteriormente, el radicalismo es vencido en la conocida batalla de La Humareda y se inicia la persecución conservadora contra el coronel URIBE.

Teniendo 27 años, contrae matrimonio con el amor de su vida: SIXTA TULIA GAVIRIA. En 1891 es colaborador de *El Espectador* y al año siguiente, funda su hacienda cafetera Gualanday que le servirá de base para su escrito: *Estudio sobre el café*. En 1893 regresa a Bogotá, conoce a EUSTASIO DE LA TORRE NARVÁEZ quien le confía la administración de su rica finca en Viotá. Esa labor se suspende al estallar el conflicto civil de 1895, cuando se integra a las tropas del general SIERVO SARMIENTO y es derrotado en la batalla de La Tribuna el 29 de febrero del mismo año, por el general RAFAEL REYES.

Continuando su lucha política, es hecho prisionero en Mompós, es llevado a Cartagena, vejado y encarcelado por seis meses. Gracias a su padre y su hermano TOMÁS, es liberado y trasladado a la capital de la República. A pesar del amañado proceso electoral de 1896, es elegido a la Cámara de Representantes y allí se

enfrenta a MARCO FIDEL SUÁREZ, GUILLERMO VALENCIA, JOSÉ VICENTE CONCHA y CARLOS CUERVO MÁRQUEZ. Se le conoce como gran polemista y orador que realiza sólida oposición al gobierno del señor CARO. Por esta época, se destaca como internacionalista y adalid de la causa libertaria buscando apoyo político para la gesta de JOSÉ MARTÍ que en la práctica, es negada por las fuerzas reaccionarias que en el Congreso comandan las orientaciones de la regeneración.

Propiciando un entendimiento entre los colombianos, el partido liberal elabora un pliego de reformas que faciliten modificar la Constitución de 1886. En ese documento se plantea:

“La abolición de la pena de muerte, la supresión de las facultades omnímodas del presidente, la responsabilidad del mismo en lo tocante a la administración de hacienda y del crédito público, la inviolabilidad del poder judicial, la gratuidad para la enseñanza, la libertad para ejercer la industria bancaria, la supresión de los impuestos para las exportaciones, la reducción de gravámenes que encarecían artículos de primera necesidad, la organización constitucional de los partidos, y la libre estipulación de la moneda en contratos privados”².

2.2. A propósito del pensamiento uribista

La oración por la igualdad

Las propuestas liberales no recibieron respuesta positiva del gobierno y el Congreso. El partido se prepara para una nueva guerra en 1898 y emplea las páginas de *El Autonomista* fundado por URIBE URIBE. En junio del año citado, vuelve al Congreso y allí pronuncia la conocida “Oración por la igualdad” donde sostiene ideas clave sobre los criterios que deben orientar la construcción de la democracia, asentar la paz y la concordia ciudadana, recuperar la grandeza nacional y el imperio de la juridicidad:

“Se trata de redimir la reputación tradicional del país y su índole política de una mancha que deshonra por igual, hace ya trece años, a los opresores y a los oprimidos; se trata de reconstruir la sociedad colombiana sobre sus antiguas bases, enaltecer al pueblo y al gobierno, dignificar el ejercicio de la autoridad y la obediencia de los ciudadanos, y aumentar la aureola de gloria y de grandeza del nombre colombiano; se trata realmente de abrir la era de la paz voluntaria y de cerrar la del rencor, las animosidades y la discordia; se trata de que acaben los agravios y el odio y de que haya otra vez familia colombiana, donde reinen el amor y la armonía. Porque, señores, esos sentimientos fueron destruidos

2 Forjadores de Colombia contemporánea, Planeta, t. I, Bogotá, 1988, pág. 364.

por la Regeneración desde hace trece años, y durante este período terrible se han mantenido lejos de Colombia. Por primera vez en la vida de la República la coerción ha sido reconocida como estado normal del país y considerada como ley permanente; y es verdad incontrovertible que un sistema constante de leyes represivas, impuesto contra la repugnancia de una considerable porción de los ciudadanos, crea una situación incompatible con las condiciones requeridas de armonía y buen gobierno.

De ahí que en el exterior oculte uno su nombre de colombiano por temor de que en confesándolo si es liberal, han de mirarle a uno al cuello, por si advierten en él las innobles callosidades que deja el yugo de la servidumbre y entiendo que el mismo recelo han de tener quienes pertenecen a la casta de los dominadores, para que no se repare si llevan en la mano el látigo de los déspotas o en el bolsillo los dineros del pueblo.

Hemos sido perseguidos y acosados como bestias feroces, nombre que una vez nos aplicó el Presidente CARO en uno de sus mensajes; nuestra existencia como partido ha sido considerada como extralegal, y así lo declaró oficialmente el mismo personaje.

Por eso venimos hoy a deciros por última vez que nos deis libertad para exponer y defender nuestro derecho con el voto, con la pluma y con los labios; de lo contrario, nadie en el mundo tendrá poder bastante para impedir que tengan la palabra los cañones de nuestros fusiles.

No hago sino advertiros que esto, que no es hoy sino una simple petición pacífica en favor de nuestro derecho, y que no implica debilidad otorgarla, sino antes bien fortaleza de espíritu. Si la negáis, se convertirá mañana en una demanda a mano armada, y entonces, tras de costosos sacrificios, acontecerá una de dos cosas: o victoriosos, nos otorgaremos no sólo lo que hoy solicitamos, ni sólo la totalidad de nuestro derecho, sino acaso más aun, a costa vuestra, por el empuje irresistible que da el triunfo violento; o vencidos, no por eso nuestro derecho morirá, y vosotros gastaréis en seguir oprimiéndonos infinitas más fuerzas de las que se requieren para vivir con nosotros en paz e igualdad.

Caballeros conservadores: no vengo aquí a pedir como limosna ni como concesión acreedora a nuestro reconocimiento y gratitud, lo que no es sino una incompleta restitución de lo que nos es debido; no vengo a implorar vuestra magnanimidad o vuestra largueza, sino a demandar en actitud digna, cuando no orgullosa ni altanera, nuestro derecho”³.

Notas sobre el alma nacional

No es oído. Ahora bien, en “Notas sobre el alma nacional” plantea orientaciones sobre la moralidad pública, la austeridad de que debe estar investido el funcionario

3 Discurso sobre “La necesidad de establecer la igualdad y fundar la paz”, *El Autonomista*, septiembre 21 de 1898.

público, el papel del dinero en la corrupción de las costumbres políticas y el peligro para la disolución de la democracia que ello implica. Veámoslas:

“¿Quién dejará de convenir en que ciertas ideas acerca de la probidad están hoy del todo pasadas de moda y anticuadas? ¿Quién negará que aquellos entes que en otro tiempo se llamaban moralidad pública y sanción social han cesado casi completamente de existir?

Hace veinte años las personas menos distinguidas en lo social, en lo político, tenían acerca de la honra, del cuidado de la reputación y de la práctica de los negocios delicadezas, timideces e impresionabilidades de que carecen hoy la mayor parte de las clases llamadas superiores. En virtud de esta transformación del alma colombiana, que nos ha dado como un ser nuevo, ciertos nombres que hace veinte años eran espeluznantes, como robo, peculado, abuso de confianza, han perdido su horror, y en cuanto a las acciones infames denotadas con ellos, hemos aprendido a distinguir casuísticamente, admitiéndolos o rechazándolos por razones de ocasión, no de maldad intrínseca.

El oro ha sido rey. El dinero es quien ha dicho la primera y la última palabra en este triste período, el que le ha cerrado el camino a las ideas, el que ha transformado en lacayos a personajes reputados antes como republicanos austeros, el que ha dado cuenta de todas las resistencias y pudores de las almas. Hace tiempo que nadie se honra con la pobreza, ni comprende que se la llamara dádiva santa desagradecida; todos la consideran hoy como signo de incapacidad y cosa de dar vergüenza.

Mientras que, a ¿quiénes dispensamos hoy esas mismas atenciones? ¡Vergüenza da decirlo! A los públicos y reconocidos saqueadores del erario público, a los cínicos detentadores de los derechos del pueblo, a los calanchines de los ministros, a los escritores asalariados, a los contratistas de mala ley, a la turbamulta de advenedizos y granujas que han venido al asalto del poder con la agilidad y prisa de monos disolutos y golosos. De esos admitimos la amistad y la solicitamos; en su compañía nos complacemos por calles y casinos, salones y teatros; a esos ofrecemos puesto preferente en nuestras fiestas, concurrimos presurosos a las suyas, y nos damos por ofendidos si no nos envían sus invitaciones o rehúsan las nuestras; de esos recibimos obsequios y se los retornamos para mantenerlos gratos; aplaudimos sus ascensos y triunfos, por más inmerecidos que sean y por más bajos medios que hayan empleado para lograrlos; celebramos su lujo, pretendemos enlaces con sus hijas e hijos, aceptamos su hospitalidad o se la damos, libamos en su copa o se la ofrecemos; y cuando no les pedimos participación en sus operaciones siniestras, no dejamos de mirar con secreta envidia el desenfado con que han sacudido las preocupaciones que atan al común de las gentes en punto de integridad y de respeto al juicio social.

Hay que rehacer un alma colectiva a Colombia, y sin embargo todo lo que nos queda de autoridad moral e intelectual es impotente para prestar ningún servicio a la comunidad; como no se puede plantar un clavo en una pared cuarteada y húmeda sin que con él se

desprendan pedazos de ella, así creo que ninguna idea de salvación puede tener asidero en una sociedad podrida y en vía de disolución”⁴.

La oración por la tolerancia

Y en la “Oración por la tolerancia” afirma la necesidad de ser tolerantes para construir la paz:

“El país se pierde por falta de religión, sostienen los que creen que todavía tenemos poca. El país se pierde por falta de vergüenza, dijo no sin razón el austero doctor FRANCISCO EUSTAQUIO ÁLVAREZ; el país se pierde por ignorancia, declaró acertadamente el insigne instructorista, doctor DAMASO ZAPATA; el país se pierde por pereza, enmendó otro notable hombre público, distinguido por su actividad; pero nosotros, que creemos saber de nuestra historia y de nuestra psicología, venimos hoy a probar que el país se pierde por falta de tolerancia”⁵.

Tampoco es escuchado. La guerra se inicia el 17 de octubre de 1889⁶, con los levantamientos del liberalismo en Santander, comandado por PABLO EMILIO VILLAR. Hacen también parte de este ejército revolucionario los generales BENJAMÍN HERRERA, JUSTO DURÁN y VARGAS SANTOS. A fines de 1901, existen dos ejércitos enfrentados: los gobiernistas con 70.000 y los liberales con 35.000 hombres. Las fuerzas contendientes se encuentran ubicadas especialmente en la costa Atlántica, los Santanderes, Cauca, Boyacá, Tolima y Cundinamarca; durará un año más.

Debe observarse que el desgobierno de MARROQUÍN y su irresponsabilidad histórica con la integridad de la República, más las pugnas internas entre gobiernistas y liberales, van a facilitar la usurpación norteamericana del canal de Panamá. El 21 de noviembre de 1902, se firma el tratado de Wisconsin que pone fin a la guerra civil. Después del golpe de mano, al firmarse el tratado HERRÁN-HAY con Estados Unidos, está pendiente de ratificación por el Congreso colombiano. En enero de 1903, termina la guerra civil de los Mil días; URIBE URIBE regresa a Bogotá y retoma su lucha política con conferencias, escritos y actuaciones en búsqueda de la unidad liberal.

El Congreso colombiano no ratifica el tratado HERRÁN-HAY. Ante este hecho político, el Gobierno de Estados Unidos procede a la desmembración de Panamá

4 *El Autonomista*, octubre 8 de 1898.

5 *Forjadores de Colombia contemporánea*, op. cit., pág. 365.

6 Para un estudio de la guerra de los Mil días, véase: *Nueva historia de Colombia*, t. I, Planeta, Bogotá, 1989, págs. 65-112.

con la colaboración de ESTEBAN HUERTAS, JOSÉ OBALDÍA y otros. El desgobierno de un MARROQUÍN marrullero, unido a la vocación imperialista norteamericana, facilitan la toma del canal el 3 de noviembre de 1903.

El socialismo de Estado

Ante la situación de hecho de Panamá, URIBE URIBE denuncia la intromisión extranjera y sienta bases para la indemnización de perjuicios y satisfacción moral por parte de Estados Unidos. Continuando su labor parlamentaria, es elegido al Congreso en 1904 y en octubre, dicta su importante conferencia; “El socialismo de Estado” donde plantea la necesidad de institucionalizar una república democrática que responda a principios liberales avanzados, facilite la realización de reformas constitucionales e implante la justicia social.

Estudiemos cuidadosamente sus observaciones, intuiciones y capacidad predictiva sobre el valor relativo de los planteamientos del *laissez faire* y el libre cambio; la necesidad de estudiarlos críticamente cuando se trate de aplicarlos a la realidad colombiana; la organización de la participación de los trabajadores en las utilidades de la industria; la orientación del ahorro nacional y la creación de bancos hipotecarios, el desarrollo de los seguros y el cooperativismo; la creación del Ministerio de Agricultura; el bienestar social para el pueblo; el papel regulador del Estado y la construcción de la paz como fruto de la concertación entre los partidos y grupos ...

“Todo hispanoamericano ha sido víctima de las teorías de publicistas europeos como SMITH, SAY, BASTIAT, STUART MILL, SPENCER, LEROY y BEAULIEU y demás predicadores del libre cambio absoluto y de las célebres máximas de *laissez faire, laissez passer*, un mínimun de gobierno y un máximun de libertad. Mientras en el nuevo continente hemos venido aplicando hace tres cuartos de siglo esas lucubraciones especialmente en lo económico; los países de esos escritores, Francia la primera, se han complacido en no escucharlos y en practicar todo lo contrario. De este modo, esas doctrinas han sido allá, casi en un todo, literatura para la exportación, que los americanos hemos pagado a doble costo el precio de los flamantes libros y la apertura de nuestros mercados a los productos europeos.

Las condiciones de estos países poco o nada tienen de común con los de Europa, y, por consiguiente, las teorías y las prácticas aceptables allá no pueden plantearse aquí sin el beneficio de inventario de una prudente adaptación.

Ni filosofía, ni política, ni legislación, ni literatura original hemos tenido, siendo muy capaces de ello; hemos vivido afiliados a las sectas que en Europa se combaten a muerte en todos los campos de la actividad, y hemos creído muy inteligente, muy estético y

muy caballeresco entrematarnos por teoremas que el pueblo a quien hemos arrastrado a los campos de muerte no supo nunca con qué salsa se comían.

Mas para salir del abismo en que nos hallamos y levantarnos a la altura que nos corresponde por nuestra situación geográfica, a la riqueza del suelo, y el talento y las virtudes de la raza, no hay otro camino que el adoptado por las naciones europeas para llegar a su actual prosperidad: el socialismo de Estado, dentro de límites prudentes y ejercido con tino y probidad.

Pero siempre será cierto que al Estado compete la ejecución de las obras costosas, de utilidad común y largo aliento; las variaciones de la legislación en el sentido de la mejora social; la protección de todos los intereses que no pueden defenderse por sí mismos, y el amparo de los débiles contra los fuertes. Colocado en la cumbre política y dotado del poder delegado por el pueblo, está obligado a mantener el equilibrio entre las aspiraciones encontradas en las clases, para impedir que las unas sacrifiquen y exploten a las otras”.

Y en mismo documento, al referirse a las “Aspiraciones socialistas no impracticables en Colombia” sostuvo:

“Protección racional a las industrias nacionales, de que habla el informe que tendré el honor de presentar a la Cámara, participación de los obreros asalariados en las ganancias de la industria o explotación en que se ocupan; organización oficial de las cajas de ahorros, puestas al alcance de todos los salarios, para libertar a las masas obreras de la esclavitud de la ignorancia, creación de bancos de anticipos que le hagan préstamos al obrero para ayudarle a establecerse; fundación de bancos hipotecarios que desempeñen el mismo papel respecto de la agricultura; desarrollo de los seguros y de todos los sistemas cooperativos; medidas preventivas y aún coercitivas contra el alza artificial de los víveres y demás artículos de primera necesidad, no permitiendo la compra a los revendedores, sino después de haberse surtido los demás; reforma de la legislación agraria en el sentido propuesto por GLADSTONE para Irlanda y empezado ya a poner en práctica, que consiste esencialmente en dar duración fija y larga a los contratos de arrendamientos de la tierra, destinando a la adquisición de ella una parte del canon, para trocar en propietarios a los siervos de la gleba; construcción en las ciudades de casitas de modelos a las cuales se aplique el mismo sistema; creación de ministerios técnicos, en especial el de agricultura, para la compra y difusión de las semillas y aclimatación de plantas nuevas, progreso de los cultivos y de la ganadería, repoblación de los bosques, etc., todo con el fin de mejorar en cantidad y calidad la alimentación del pueblo; el dinero que hubiéramos de gastar en fomentar la inmigración extranjera, empleémoslo en promover dislocaciones de la población nacional, tomándola de donde es densa, para trasladarla a donde falte y fundando colonias agrícolas; combatir el alcoholismo por todos los medios preventivos y represivos posibles; aplicar en las escuelas primarias y secundarias el sistema froebeliano, o aprendizaje profesional, como lo dijo el General REYES en su discurso inaugural, para sustituir la enseñanza teórica y de “*surménage*” intelectual, que deja a los alumnos desprovistos de conocimientos prácticos en la lucha por la vida, por el trabajo manual en las escuelas, que inspira a las generaciones

nuevas el amor a la industria, ennoblece las artes, educa el ojo y la mano, y forma buenos obreros”.

Y agrega más adelante:

“Preocupémonos por buscar y favorecer el bienestar del pueblo: ayudémosle a obtener las concesiones progresivas a que tiene derecho, y a destruir los privilegios que lo colocan en posición de inferioridad; tengamos un poco más solicitud o siquiera compasión por los desheredados. Es decir imperioso para todos los que estamos consagrados al servicio del país, trabajar en la reforma social, para suprimir los abusos, extirpar los parásitos y destruir los instrumentos de tiranía. Santo y bueno que nuestros padres abolieran la esclavitud; toca a las nuevas generaciones llevar a cabo una labor no menos ardua y meritoria: redimir el pobre de la esclavitud embrutecedora de la miseria.

Deseo que la paz no resulte de la imposición, por un lado, y de la impotencia, por otro, sino que sea producto necesario de una buena constitución económica y política de la sociedad, del equilibrio de las fuerzas, de la ecuación y de la acción conmutativa de todos los partidos y grupos. Pero está visto que el individualismo es la disgregación y la dispersión de las fuerzas; y la dispersión es la debilidad. Se impone la asociación por analogía, y por sobre las asociaciones, elevadas a la categoría de instituciones públicas, el Estado con su acción reguladora y equilibradora.

Yo he podido renunciar, como en efecto he renunciado, una vez por todas y para siempre, a ser un revolucionario con las armas, pero no he renunciado a ser un revolucionario y un agitador en el campo de las ideas”⁷.

Nótese que estos planteamientos se formularon en Colombia en 1904, cuando faltaban todavía trece años para el estallido de la revolución bolchevique⁸.

En agosto, asciende al poder RAFAEL REYES, impulsando algunos procesos de cambio. Es convocada una Asamblea Nacional Constituyente, integrada por 18 conservadores y 9 liberales, restableciéndose el derecho del partido liberal a estar en el gobierno. URIBE URIBE es designado (1905) enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Chile, Argentina y Brasil. Con motivo de la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro en 1906, representa a Colombia por encargo del presidente REYES. Bajo el seudónimo de “El Colombiano” elabora su escrito: *La separación de Panamá*, donde “reclama, protesta y denuncia los manejos del imperialismo”. Este texto de 56 apretadas y densas páginas, es difundido en

⁷ El socialismo de Estado. *Uribe Uribe. Obras selectas*, t. I, págs. 29-47.

⁸ Véase la coincidencia entre varios de los planteamientos de URIBE URIBE y algunas perspectivas de los llamados socialistas utópicos.

Centroamérica, México y América del Sur, creando un ambiente favorable hacia los intereses de Colombia.

Después de presentar 25 hechos extractados del informe de ROOSEVELT, procede a elaborar tres conclusiones donde indica que los Estados Unidos fueron y son los únicos usurpadores del Estado panameño, procediendo a sustentar la tesis jurídica de que el gobierno norteamericano violó el derecho internacional. Al respecto, se apoya en un conjunto de autores para avalar su tesis jurídica, acompañada de los siguientes comentarios:

La separación de Panamá

“Podría seguir citando autores, y se vería que todos ellos son unánimes para calificar el intempestivo reconocimiento de Panamá por los Estados Unidos como una flagrante violación del derecho internacional, y eso que no descendo a recoger la especie referida por el general TOBAR, hombre de honor e incapaz de faltar a la verdad: en su informe al ministro de Guerra, rendido el 20 de noviembre de 1903, asegura que el día 8 recibió en su prisión la visita de dos de los miembros del triunvirato revolucionario, ARIAS y BOYD, y del futuro presidente, AMADOR GUERRERO, quienes le declararon “que los acontecimientos que acababan de cumplirse eran resultado de un plan maduramente combinado y largamente discutido entre Washington y Panamá y ejecutado con la protección y garantía del Gobierno de los Estados Unidos, de quien habían recibido dos millones y medio de dólares para cubrir los primeros gastos de la nueva república; que buques norteamericanos habían venido a proteger el movimiento revolucionario; que toda resistencia era inútil; y que por espíritu de humanidad debía ordenar el reembarque del Batallón Tiradores”.

“Tampoco quiero aducir como prueba lo que dijeron respetables diarios americanos de aquel tiempo, es a saber: que antes del golpe de cuartel de Panamá, agentes de los conspiradores estuvieron en Washington conferenciando con altos personajes revestidos de carácter oficial y, como consecuencia, un banco de Nueva York les abrió un crédito considerable que se empleó en corromper una parte de la guarnición colombiana”.

Y continúa este aporte con los siguientes planteamientos:

“Pero sí juzgo conveniente recordar tres hechos interesantes:

1º Desde noviembre de 1899, antes de que estallara la guerra civil de aquel año, fue enviada al gobierno de Washington una petición suscrita por varios panameños para solicitar la anexión a los Estados Unidos. Éstos rehusaron tomar en cuenta el memorial, porque Panamá no era Estado independiente.

2º El *Washington Post*, de 31 de agosto de 1903, recibió de San José de Costa Rica el siguiente telegrama: “Viajeros venidos de Panamá declaran que el istmo está en vísperas de una nueva revolución; centenares de armas recogidas por el Gobierno colombiano

después de la última guerra, han sido vueltas a poner en mano, de un modo misterioso, y miles de fusiles, que se asemejen mucho a los máuser capturados por los Estados Unidos en Cuba, se distribuyen desde Colón y Panamá entre las fuerzas que se preparan. La opinión general es que la revolución se aproxima, y que tendrá buen éxito”, y

3º Oficiales del ejército norteamericano, enviados a Panamá, después de visitar a Venezuela y nuestra costa Atlántica, de regreso en los Estados Unidos suministraron a *Mr. ROOSEVELT* este informe: “Su permanencia en el istmo los había convencido, sin dejarles la menor duda, de que —como consecuencia del descontento causado por la negativa de Colombia a ratificar el tratado HERRÁN-HAY— había comenzado a organizarse un partido revolucionario, con el objeto de separar a Panamá de Colombia; armas y municiones se introducían de contrabando por Colón, y casi todos los ciudadanos las tenían; en Panamá se había organizado una brigada de bomberos, que sólo era un cuerpo militar revolucionario disfrazado; había representantes de la organización revolucionaria en todos los puntos importantes del istmo; en Panamá, Colón y otras ciudades se habían organizado fuerzas de policía que en realidad eran fuerzas revolucionarias; y era de esperarse una revolución inmediatamente después de la clausura del Congreso colombiano”.

Posteriormente y mediante sesuda argumentación, indica que “los Estados Unidos violan el derecho convencional”. A continuación, pasa a analizar el tratado HERRÁN-HAY mostrando las razones por las cuales el Senado de la República lo improbó. Presenta “las alegaciones de los Estados Unidos”, para precisar “el verdadero motivo de la intervención norteamericana”:

“La verdadera explicación de la conducta del gobierno americano está en la deformación o bastardeamiento de la doctrina MONROE, en el sentido imperialista. De simple sistema de defensa contra la colonización europea, la doctrina está hoy convertida en instrumento de influencia política preponderante y de protectorado general sobre las repúblicas hispanoamericanas. Toda la culpa de Colombia consiste en haberse resistido a aceptar la parte de tutela que le correspondía. Pero después de lo ocurrido en Panamá, no se sabe cómo puedan seguir los Estados Unidos presentándose ante Europa como amparadores sinceros de las naciones latinas de América por el interés de ellas. Habrá fundamento para pensar que si en nombre de la doctrina MONROE se aleja a Europa del nuevo mundo, es a la manera con que apartan competidores los empresarios de los *trusts* yanquis para poder marchar más libremente al monopolio y la absorción”⁹.

Por esta misma época, escribe los textos que integran: *Por la América del Sur*, donde se muestra en forma diáfana su capacidad para plantear con propiedad asuntos cruciales concernientes al manejo del Estado.

9 Las citas correspondientes al texto sobre Panamá, están en: *Uribe Uribe. Obras selectas*, págs. 337-393.

Al regresar al país en 1910, ocupa su curul en la Cámara de Representantes. Frente a los problemas del Gobierno de REYES, nace el partido republicano compuesto en parte por enemigos de URIBE quienes le increpan haber colaborado con el gobierno. Ante ello, sostiene:

“Es cuestión secundaria y aun mezquina lo referente a mi aceptación de un cargo en el exterior. Lo importante es decir si lo desempeñé bien o mal. Di mi tiempo a la República, y ella me remuneró. ¡Diga alguno que no serví con brillo y con honor a la nación!. ¡Y atrévase cualquiera a echarme en cara un solo centavo de lucro indebido durante el quinquenio!”¹⁰.

Mediante su trabajo en esta legislatura, le es posible concretar los proyectos vinculados a la división política del país en 15 departamentos; la elección del Presidente de la República por el Congreso; la Ley de reforma universitaria y la rebaja de penas a los presos con motivo del centenario de la independencia. En 1910 pronuncia su conferencia sobre “Los problemas nacionales”.

Los problemas nacionales

Allí expresa, sinópticamente, 28 temas articulados que permiten comprender su conocimiento de la problemática nacional. Elabora sus opiniones sobre: la paz interna; el problema externo; el militar; la moneda; del crédito; del sistema tributario; del analfabetismo; el universitario; el higiénico; del sufragio; de los partidos políticos; el parlamentario; el jurídico; la autonomía seccional y municipal; la prensa; las vías de comunicación; la población del suelo; la reducción de los salvajes; el topográfico; de las aguas y florestas; la estadística; el industrial; del trabajo; de la vagancia; de la tenencia de los empleos; el demográfico; de asociación; y el de la alegría.

Uteriormente sostiene en esta histórica conferencia, perspectivas propias de un líder que ama la paz fundada en la justicia social; conoce el valor histórico de los procesos educativos en el avance o atraso de las naciones y por supuesto, “el divorcio entre la vida política del país y su vida social y moral”. Leamos cuidadosamente:

“Cosa ninguna pueda intentarse con buen éxito si no es apoyándose en una fuerza verdaderamente nacional, expresión de la opinión libre y consciente. Mientras los colombianos estén exclusivamente dominados por odios e intereses sectarios, se engaña por mitad de la barba quien tenga la veleidad de juzgarse el Mesías salvador y reformador de este país. Mucho harán los buenos gobernantes, pero el poder de su energía y de su

10 Uribe Uribe, *Obras selectas*, pág. 21, t. I, JORGE MARIO EASTMAN cita a FERNANDO GALVIS SALAZAR.

ilustrada voluntad no alcanzará hasta cambiar de un día para otro la educación que el pueblo ha recibido en ochenta años de zambra permanente. Es la nación misma quien ha de resolver esos problemas y nadie en su lugar. Promover reformas completas que abracen todo el mecanismo social y todos los ramos de la actividad, pero sin convulsionar el país y sin provocar discordias, sólo puede conseguirse con la obra de varias generaciones, por medio de la lucha pacífica y esclareciendo los espíritus con la propaganda activa y evolutiva, estrictamente dentro de la ley. No parar, no retroceder, no precipitarse: he ahí el derrotero.

No es a retaguardia de los partidos, es a vanguardia de ellos donde debe resonar el toque de llamada a todos los temperamentos idénticos, sin empleo, hoy, al margen de la vida política o retenidos en los cuadros rígidos de los viejos partidos, sin embargo de tener aspiraciones comunes y designios análogos.

Para colmo de males, suele suceder que los odios políticos reinen más en el seno de un mismo partido que de un partido a otro. Matar para robar, es decir, derribar al que se envidia, para elevarse a sus expensas, es el crimen cotidiano en esta tormenta infernal, en este torvo sábado de miserias que en Colombia llamamos vida pública. El pertenecer a un bando no sirve siempre para que los afiliados se estimen y defiendan recíprocamente; al contrario, el encarnizamiento suele ser mayor contra los copartidarios que contra los adversarios, puesto que se llega a hacer causa común con éstos contra aquellos, lo cual hace más dolorosas las heridas.

Tal vez la causa más profunda de las perturbaciones de que padece Colombia, es el divorcio entre la vida política del país y su vida social y moral. Tenemos un pueblo inteligente, abnegado, de buena voluntad y con otras cualidades naturales, distribuidas profusamente en una población que vive sobre un suelo excepcionalmente rico, y sin embargo, las entidades oficiales no se preocupan por desarrollar esos elementos, por servirse de ellos, por valorizarlos; sino que más bien parece que la libre expansión de las energías nacionales les causen recelo o les estorbasen.

Es verdad que aquí, como en todas partes, las filiaciones en política rara vez se derivan de preferencias razonadas; son, ante todo, afectos pasionales, inaccesibles al discurso e irreductibles por los argumentos; pues así como muchas veces uno no ama a quien debe o puede, sino a quien una especial fatalidad mórbida le manda, así tampoco tiene siempre cada cual la opinión de su razón, ni aun siempre la de su interés, sino la de sus afinidades o la de las circunstancias, y más aun la del medio en que nace y se educa.

Dejemos que la corriente pacifista que sopla por el mundo penetre por todas las costas, valles y montañas de nuestro país, como un alisio refrescante y reparador. Necesitamos una Colombia nueva, una joven Colombia, y para ello tenemos que empezar por romper las maniotas del pasado.

Día llegará en que, como producto natural y espontáneo de un movimiento de opinión, determinado por la concurrencia de diversas circunstancias, en una coyuntura histórica que se ve venir, se imponga una nueva modalidad de los organismos políticos, reconstituidos para satisfacer las legítimas aspiraciones del país. Llegará un día en que

se acabe esta miseria de no confundirse en un clamor único de ansia generosa la voz de la juventud colombiana, hoy dividida en grupos, caudatarios inconscientes de reacciones extremadas, y aderezados con nuevas, esplendentes de primavera candor, ir procesionalmente, por entre la gloria de nuestra naturaleza, camino del altar donde se inscriba esta gran palabra, Patria, texto inmortal y cifra y compendio de los deberes del ciudadano.

Se hace, pues, cada día más interesante para los espíritus jóvenes y puros meditar sobre las concordaciones posibles; si en lugar de a toda hora combatirse a muerte, como hoy lo hacen, no podrían rodear algunos objetos comunes, que encarnasen el interés público; y si no les sería posible arrancarse a las querellas enervantes de la política de facción, para retemplar su carácter en la fragua de la justicia, de la fraternidad y del patriotismo, hasta fabricarse el alma común que hoy les hace falta”¹¹.

Teniendo en cuenta la abstención política electoral, en los últimos decenios, acerquémonos a URIBE reflexionando en torno a los siguientes planteamientos sobre la intervención en política y sus ideas precursoras sobre la democracia de participación:

“Los que declaran “no meterse en política”, y lo practican, tienen razón, en parte, y constituyen una seria reserva nacional, para cuando esa política cambie de objeto y procedimientos; pero esto no los exime de cumplir con los deberes de la ciudadanía, ni obsta para que el ausentismo de los patriotas, de los laboriosos, de los prudentes y de los experimentados deje de ser el principal factor de esa perversión política de que se quejan.

El ideal nuevo es este: organizar la democracia, haciendo de ella una realidad y no una palabra, y para esto, abrir a todos el acceso a la vida espiritual, llevar a todos a la conciencia, y hallar una forma de civilización en que todos colaboren y en que todos participen. Allí está el específico contra nuestro atraso y nuestra miseria, y los que tengan el corazón bien puesto no podrán negarse a esa obra de redención social. Cosa ninguna puede intentarse con buen éxito si no es apoyándose en una fuerza verdaderamente nacional, expresión de la opinión libre y consciente”.

En 1911 funda el periódico *El Liberal* preconizando la unidad y el fortalecimiento del partido. El 15 de julio de 1913, entrega su informe como director a la Convención Nacional del Liberalismo. Para el proceso electoral de 1914, apoyó la candidatura —que consideró equilibrada— del conservador JOSÉ VICENTE CONCHA. Esa opción le reportó ataques adicionales y difamatorios por parte de los republicanos, que le impidieron aceptar el Ministerio de Relaciones Exteriores, ofrecido por el Presidente CONCHA como reconocimiento a su trayectoria política y al ejercicio excepcional de la función pública.

11 Uribe Uribe, *Obras selectas, op. cit.*, t. I., págs. 222-261.

2.3. Comentarios finales

El 15 de octubre de 1914, cuando se dirigía al Capitolio, es herido mortalmente por los obreros GALARZA y CARVAJAL, falleciendo al día siguiente. Con su muerte la República y el partido liberal se privaron de una inteligencia superior; un tribuno extraordinario; parlamentario consagrado, internacionalista agudo y eficaz; servidor público ejemplar; líder político con profundo sentido de la justicia social y entrañable amor a Colombia¹². Con precisión escribió ALBERTO LLERAS:

“URIBE se muestra en la historia de Colombia como el más intelectual de los caudillos y el más caudillo de los intelectuales”¹³.

Vista en perspectiva, su vida y obra son ejemplo de autodisciplina, consagración y estudio, dedicados a los intereses colombianos. Su conocimiento de la realidad nacional le permitía preimaginar soluciones articuladas a los problemas de injusticia estructural.

Desearía insistir; quisiera acertar: según mi inacabada comprensión de la vida de URIBE URIBE, percibo que a partir de su iniciación en las contiendas civiles y en su contacto con las labores periodísticas, va labrando su existencia y compromiso político, con el liberalismo y el país, en forma ascendente y cada vez más radical, profunda y medida.

Amaba el trabajo intelectual y político; le fastidiaba la mediocridad. Conocedor del proceso histórico de la nación, se propuso intencionalmente ser experto en el manejo de la compleja problemática nacional de su tiempo. Su vida se me presenta como un testimonio de valor civil, conciencia crítica y autenticidad. Y este prototipo de ser humano, es el que necesita nuestro país, aún ochenta y nueve años después de su muerte. Sí: URIBE URIBE sirvió a la patria y al partido liberal, con sentido de grandeza, como pocos colombianos lo han hecho a lo largo de su historia.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, CHARLES FRANCIS, *The Panama Canal Zone*, Historical Society, Boston, 1911.

Anónimo, *La epopeya de los Mil días*, archivo Academia Colombiana de Historia, Fondo Uribe, Bogotá, s.f.

12 Para un estudio adecuado, no exhaustivo, de los escritos y publicaciones de RAFAEL URIBE URIBE, véanse sus *Obras selectas*, Cámara de Representantes, Bogotá, 1979, dos tomos, JORGE MARIO EASTMAN, compilador.

13 LLERAS, ALBERTO, *Uribe Uribe, Obras selectas*, t. IV, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1987.

- CABALLERO, LUCAS, *Memoria de la guerra de los Mil días*, Biblioteca básica colombiana, COLCULTURA, Bogotá, 1980.
- CACUA PRADA, ANTONIO, (RG), *Forjadores de Colombia contemporánea*, t. I, Planeta, Bogotá, 1988.
- CALDERÓN REYES, CARLOS, *Núñez y la regeneración*, Sevilla, 1895.
- CAMACHO ROLDÁN, SALVADOR, *Notas de viaje*, Garnier Hermanos, París, 1897.
- CONCHA, JOSÉ VICENTE, *Las negociaciones diplomáticas del canal de Panamá*, La Luz, Bogotá, 1904.
- CORAL, LEONIDAS, *La guerra de los Mil días en el sur de Colombia*, Editorial Nariño, Pasto, s.f.
- CHAPARRO M., CARLOS J., *Un soldado en campaña. Recuerdos de la guerra 1899-1902*, Imprenta Departamental, Tunja, 1936.
- DE LA ROSA, DOMINGO, *Recuerdos de la guerra 1899-1902. (Cauca y Panamá)*, Imprenta Departamental, Barranquilla, 1938.
- DURÁN, JUSTO L., *La revolución del 99*, Talleres tipográficos Día, Bogotá, 1920.
- GALVIS SALAZAR, FERNANDO, *Rafael Uribe Uribe*, Imprenta Departamental, Medellín, 1962.
- GROOT, FRANCISCO, *Notas personales*, Imprenta Eléctrica, Bogotá, 1909.
- GUERRA, JOSÉ JOAQUÍN, *Viceversas liberales. Documentos relativos a la historia del liberalismo colombiano*, La Cruzada, Bogotá, 1932.
- GUERRA, JOSÉ JOAQUÍN, *Estudios históricos*, Nelly, Bogotá, 1952.
- HERRERA DEL C., JOSÉ A., *Apuntes para la historia*, Imprenta de Medardo Rivas, Bogotá, 1898.
- JARAMILLO C., CARLOS E., *Victoriano Lorenzo, el guerrillero invencible de Panamá*, Tolima, vol. II, n°1.
- JARAMILLO C., CARLOS E., *Nueva historia de Colombia*, t. I, Planeta, Bogotá, 1989.
- LEMAITRE, EDUARDO, *Panamá y su separación de Colombia*, Banco Popular, Bogotá, 1971.
- LIÉVANO AGUIRRE, INDALECIO, *Rafael Núñez.*, Bogotá, 1976.
- LLERAS, ALBERTO, *Uribe Uribe. Obras selectas*, t. IV, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1987.
- MARTÍNEZ D., LUIS, *Historia extensa de Colombia*, t. X, vol. I-II, Bogotá.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro azul. Documentos diplomáticos sobre el canal de Panamá y la rebelión del istmo de Panamá*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1904.
- NIETO CABALLERO, LUIS E., *El dolor de Colombia*, Bogotá, 1922.

- NIETO CABALLERO, LUIS E., *Hombres del pasado*, Bogotá, Colombia, 1944.
- NÚÑEZ, RAFAEL, *La reforma política en Colombia*, 1950.
- PALACIOS, MARCO, *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política*, Áncora/ Colegio de México, Bogotá, 1983.
- PARÍS L., GONZALO, *Guerrilleros del Tolima*, Gonzalo Zapata, Manizales, 1937.
- PEÑUELA, LEONIDAS, *El doctor y general Próspero Pinzón*, Bogotá, 1941.
- PÉREZ, JOSÉ MANUEL, *Reminiscencias liberales 1897-1937*, El gráfico, Bogotá, 1938.
- PINEDA C., MANUEL A., *Efemérides de la campaña Uribe Uribe en Bolívar*, Cartagena, Bolívar, 1939.
- POSADA GUTIÉRREZ, JOAQUÍN, *Memorias histórico-políticas*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1929.
- RIVAS, RAIMUNDO, *Historia diplomática de Colombia. 1810-1934*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1961.
- ROA SUÁREZ, HERNANDO, “La nueva Constitución, Uribe Uribe y los futuros liderazgos”, revista *Politeia*, n° 8, Universidad Nacional, Bogotá, 1992.
- ROA SUÁREZ, HERNANDO, *Rafael Uribe Uribe. Un líder político excepcional*, Esap Publicaciones, 1993.
- RODRÍGUEZ, EDUARDO, *Diez años de política liberal. 1892-1902*, Antena, Bogotá, 1945.
- RODRÍGUEZ, GUSTAVO HUMBERTO, *Benjamín Herrera en la guerra y en la paz*, 1973.
- RODRÍGUEZ PIÑERES, EDUARDO, *El olimpo radical*, Bogotá, 1950.
- ROTHISBERGER, ERNEST, *El dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*, Bogotá, 1963.
- Senado de la República, *Canal de Panamá*, documentos relacionados con este asunto que se publican por orden del Senado, Imprenta Nacional, Bogotá, 1903.
- TAMAYO, JOAQUÍN, *La revolución de 1899*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1975.
- TIRADO MEJÍA, ÁLVARO, *Colombia en la repartición imperialista. 1870-1914*, Hombre nuevo, Medellín, 1979.
- URIBE URIBE, RAFAEL, *Labor parlamentaria en el Congreso de 1909*, Bogotá, 1910.
- URIBE URIBE, RAFAEL, *Por la América del Sur*, Dirección de información y propaganda del Estado, Bogotá, 1955.
- URIBE URIBE, RAFAEL, *Obras selectas*, Cámara de Representantes, 2 tomos. JORGE MARIO EASTMAN, compilador, Bogotá, 1979.
- ZARANTE, JOSÉ DOLORES, *Reminiscencias históricas. Recuerdos de un soldado liberal*, Imprenta departamental, Barranquilla, 1933.

III. JORGE ELIÉCER GAITÁN (1896-1948)

“La juventud presente, destinada a mejorar la república en las épocas más difíciles de su historia, ha menester de una preparación intelectual especial, de una energía de voluntad como no fuera necesaria en otras ocasiones y de un carácter como nunca indispensable”.

J.E. GAITÁN.

Nuestra juventud debe saber que existen colombianos cuya vida y obra vale la pena imitar y superar; que tienen luz propia, saberes y oficios dignos de ser retomados y proyectados. Uno de ellos es GAITÁN.

3.1. Notas introductorias

La revisión histórica del sistema político colombiano, nos indica la urgencia de responder a la crisis de falta de participación de la mayoría de la población en capacidad de hacerlo. Uno de los caminos viables para recuperar la importancia de la política y la conveniencia del compromiso con los ideales de la democracia participativa, es estudiar los liderazgos que puedan colocarse como paradigmas de consagración a los intereses mayoritarios de la población. Medio siglo después de su asesinato, la vida y obra de JORGE ELIÉCER GAITÁN puede ser un “descubrimiento”, para quienes deseen influir decisivamente en la vida política colombiana.

Son objetivos de este estudio: primero, contribuir a la comprensión de la vida y obra de un magnífico líder liberal. Segundo, disponer de reflexiones universitarias que faciliten el diálogo y la discusión en torno al pensamiento gaitanista; y tercero, impulsar el surgimiento de estadistas capaces de intervenir creativamente en la construcción de la democracia de participación.

Para el desarrollo del universo temático, seguiré la siguiente secuencia: después de las notas introductorias, están algunas dimensiones históricas que rodearon la vida de GAITÁN y explican un conjunto de procesos que impulsaron y ambientaron la gestión y el desarrollo de la vocación del líder. En tercer lugar, está la comprensión de su vida y obra que permite seguir su evolución personal, profesional, social y política. En cuarto lugar, encontramos la semblanza final que invita a repensar su labor y a superarlo históricamente. La bibliografía que se acompaña, contiene amplia información y diversos y controvertidos análisis para continuar la interpretación del caudillo y su tiempo.

3.2. Algunas dimensiones históricas

Durante el medio siglo de existencia de GAITÁN, se produjeron un conjunto de procesos y hechos políticos, internacionales y nacionales, que configuraron una nueva estructura del poder mundial. El estudio y la comprensión ampliados de estas circunstancias y la evolución nacional, facilitarán entender el entorno dentro del cual GAITÁN forjó su destino.

Notemos que a lo largo de su vida se dan dos guerras mundiales (1914-1918); (1939-1945); el triunfo de las revoluciones socialistas soviética (1917); china (1942-1949); vietnamita (1945)... La crisis económica de 1929. El hundimiento de la monarquía, la proclamación de la segunda república española (1931) y su caída, comandada por el dictador FRANCISCO FRANCO, a partir de 1939. Y también: la derrota del imperio inglés en la India, por el impulso de la Resistencia Pacífica Revolucionaria, organizada por GANDHI; y el ascenso al poder y la caída del fascismo y del nacional socialismo...

Dentro del contexto latinoamericano, deseo destacar, sólo por vía de ejemplo, algunos procesos: la declaratoria de la revolución mexicana de 1910; las intervenciones norteamericanas en Cuba (1898-1901); Colombia (1903); Honduras (1924); Nicaragua (1926) (contra SANDINO, asesinado después en 1934...); el surgimiento de partidos nacionalistas latinoamericanos: el APRA en Perú y el PRI en México; la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-1935); el conflicto Colombo-peruano en Leticia (1932); el alzamiento contra GETULIO VARGAS en Brasil (1935). Y algo más: LÁZARO CÁRDENAS en México, impulsa la expropiación de compañías petroleras (1938) y PERÓN inaugura su gobierno de corte populista (1946)...

Aspectos cronológicos del proceso colombiano que incidieron directamente en la vocación política gaitanista y que podemos destacar son: la guerra de los Mil días (1899-1902); la pérdida de Panamá (1903); las reformas constitucionales (1910; 1936; 1945); el asesinato de RAFAEL URIBE URIBE (1914); el nacimiento del partido socialista revolucionario (1919); la agudización de los problemas sociales; los conflictos entre terratenientes y arrendatarios, peones y jornaleros, frente a propietarios; los cambios en la estructura agraria del antiguo sistema de haciendas; la Ley 200 de 1936; el afianzamiento de la economía cafetera; el auge del movimiento sindical específicamente en los sectores minero, bananero, transportes y textilero; la instalación de industrias y enclaves extranjeros, especialmente norteamericanos; el aumento de protestas de funcionarios públicos, estudiantes y artesanos (1920-1950); el conflicto de las bananeras (1929); el fin de la hegemonía conservadora (1930); el gobierno de la *revolución en marcha* por su impulso a los cambios sociales e institucionales (1934-1938); los cuatro gobiernos liberales dentro

de los cuales se desarrolló la vocación política de GAITÁN: OLAYA HERRERA (1930-1934); LÓPEZ PUMAREJO (1934-1938; 42-46); EDUARDO SANTOS (1938-1942); la caída del partido liberal (1946) y la fundación de la OEA (1948)¹⁴.

Es entonces entendiendo la complejidad de los procesos políticos mundiales, latinoamericanos y nacionales, como puede explicarse adecuadamente la significativa labor y la magnitud de la lucha política emprendida por uno de los más importantes caudillos colombianos y latinoamericanos durante el siglo XX.

3.3. Hacia una comprensión de la vida y obra de GAITÁN

JORGE ELIÉCER GAITÁN, nació en Cucunubá (Cundinamarca), el 23 de enero de 1902 y fueron sus padres ELIÉCER GAITÁN (librero) y MANUELA AYALA (maestra, forjadora de ideales y madre amantísima). En su niñez vivió en el barrio bogotano de Las Cruces y por extracción social se podría ubicar entre los sectores medios bajos y bajos altos urbanos. Fue su esposa la distinguida señora de Medellín, AMPARO JARAMILLO, de cuya unión nació GLORIA, hoy economista egresada de Los Andes y dedicada a perpetuar la obra de su padre en el Centro Gaitán, en compañía de sus hijas.

Los estudios de GAITÁN se iniciaron en la escuela San Vicente de Paul hasta los doce años; los secundarios, terminaron en un colegio particular, de orientación liberal: el Simón Araújo. Los universitarios, en derecho, se realizaron en la Universidad Nacional de Colombia, habiéndolos finalizado con su tesis de grado: “Las ideas socialistas en Colombia”. Posteriormente, adelantó posgrado en la Real Universidad de Roma que terminó en 1927, alcanzando el premio otorgado por ENRICO FERRI. Su tesis fue sobre “El criterio positivo de la premeditación” que alcanzó la *Magna cum laude probatus*.

Por vía de análisis, podemos asumir que los primeros veinticinco años de existencia de GAITÁN (1902-1927), comprenden su preparación a la intervención abierta en política. Y el conflicto de las bananeras, es una coyuntura que le facilita comenzar a demostrar sus convicciones, compromisos, responsabilidad moral, valor civil, sensibilidad cultural y social y capacidad de liderazgo¹⁵.

14 Para ampliar algunos aspectos aquí sintetizados, véase: TORRES CARRILLO ALFONSO, *Jorge Eliécer Gaitán y la educación popular*, CEDECO, Quito, 1992, págs. 9-14. Este trabajo es útil para estudiar el tema de “GAITÁN como educador popular”.

15 Deseo hacer notar que en 1930, se inician con el Gobierno de OLAYA HERRERA, dieciséis años de gobiernos liberales, que buscan impulsar reformas sociales y facilitar la modernización del Estado. Hoy

Al regresar al país, inicia una vertiginosa y metódica carrera profesional y política: representante a la Cámara en 1928; profesor de Derecho en las universidades Nacional y Libre; rector de ésta; fundador de la UNIR en 1933 y, en este mismo año, segundo designado a la Presidencia de la República. En 1938 es alcalde de Bogotá y ulteriormente es miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia (1938) y de la Comisión redactora de los códigos Sustantivo y de Procedimiento Penal (1936-1938). Al año siguiente, es elegido magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Es ministro de Educación y de Trabajo en 1940 y 1943, respectivamente. Asimismo, es elegido candidato a la Presidencia de la República en 1945 y, después de la derrota causada por la división del partido liberal en 1946, se consagra a su lucha por la reivindicación moral de la República, habiendo sido jefe único del partido en 1947.

3.4. A propósito del pensamiento gaitanista

Teniendo en cuenta el desconocimiento existente —aun en sectores universitarios— sobre el pensamiento de GAITÁN y las tergiversaciones y calumnias de las que ha sido objeto, es conveniente leerlo directamente. A través de este ejercicio podemos formarnos una idea del ambiente político nacional, del estilo, la forma y el fondo de sus planteamientos sobre diversos temas que fueron objeto de sus desvelos, discusión y controversia. Veamos entonces y en forma cronológica, extractos de su pensamiento sobre: el verdadero nacionalismo; las instituciones republicanas, patrimonio del liberalismo; liberalismo y socialismo (1931). Fascismo, comunismo y unirismo (1933). Hoy existe la misma injusticia de ayer; igualdad de derechos para la mujer (1934). Una política grande; la democracia; la izquierda no es anarquía (1936). La función divina de juzgar (1937). Crear mística popular en cada pueblo; en el falso país de los doctores; de la escuela rural a la universidad; el valor del pueblo; educación primaria (1940). El reeleccionismo es fatal en un régimen presidencial (1941). Sobre el voto obligatorio; fascismo y sovietismo (1942). Discurso programa (1945). El pueblo es superior a sus dirigentes; el país político y el país nacional (1946). Plataforma del teatro Colón (1947).

puede verse en perspectiva, que el período más avanzado de esta época, correspondió al primer Gobierno de LÓPEZ PUMAREJO (1934-1938). Al terminarse los cuatro gobiernos liberales, se presentaron dos candidatos con intereses diferentes, pero bajo la insignia del liberalismo, en 1946. Esta división, es la que permite el triunfo de MARIANO OSPINA PÉREZ. Si al inicio de su cuatrienio buscó un gobierno de unión nacional, posteriormente se desarrollan dimensiones de lucha política acompañada de violencia abierta contra representantes del partido liberal en diversas regiones de Colombia. Contra esa violencia, GAITÁN se levanta, denuncia, protesta, se organiza y en la Manifestación del Silencio, proclama su trascendental Oración por la paz, donde queda ejemplarmente demostrada su vocación democrática, el respaldo popular e inteligencia diamantina del caudillo.

Esperaría que después de su cuidadosa lectura, estemos en posibilidad de:

- i) Reconocer el arduo camino seguido por GAITÁN, hasta su cristalización como jefe único del partido liberal, candidato a la Presidencia de la República y caudillo popular.
- ii) Tomarle el pulso, comprender dimensiones clave de los procesos políticos y acontecimientos que desembocaron en su asesinato.
- iii) Ir a los textos completos y profundizar la comprensión de las características básicas del sistema político colombiano, en el intervalo comprendido entre los años 1928 y 1948.

Leamos con dedicación.

El verdadero nacionalismo

“Ni ahora ni nunca claudicará nuestro espíritu nacionalista.

Hoy y siempre lo defenderemos porque creemos que las naciones latinoamericanas tienen un peligro cierto en los imperialismos, pero nuestro nacionalismo ha de ser siempre un culto severo y solemne a la República, y nunca como en el representante que nos ataca una sinuosa postura donde tras el amor a la nación apenas si se esconde el ataque sectario a un presidente liberal.

Porque la patria no es el hecho material; no es el pedazo de tierra donde se ha mecido nuestra cuna, ni la mínima parcela donde dormirán sus sueños sin desvelos nuestros restos mortales; porque la patria no es la luz que se tamiza en el horizonte, ni la ventana ante la cual nuestros amores se inician; porque la patria no es el canto de las aves, ni la tierra que nos da sus frutos, ni el territorio donde el hombre, en su lucha afanosa, se hace grande por sus virtudes o pequeño por sus vicios; porque la patria no es siquiera el arrullo maternal, dulce y hondo que alienta nuestra niñez, ni las lágrimas que las madres vierten para consolación de nuestra sed y nuestra angustia; porque la patria no es siquiera el hijo en que se perpetúa nuestro espíritu y que atestigua con su vida nuestra pasada existencia. ¡No, señores! La patria es algo más hondo e impalpable, tanto más profundo y bello cuanto más sutil.

La patria no es materia sino espíritu. La patria no es realidad mortal sino sentimiento a la vez humano y cósmico y en nuestro corazón la vemos más grande mientras más doliente, porque ella no se mide ni se palpa, sino que se la siente en la inteligencia y en la pasión con fiereza desafiadora, para encontrarla siempre altiva y siempre noble.

Nuestro nacionalismo no es un nacionalismo materialista, ni es odio a los ciudadanos de otros países, sino un sentimiento idealista que se acendra en el orgullo de sabernos fuertes, de sabernos dignos, independientes y soberanos”.

***Dos criterios enfrentados sobre liberalismo:
liberalismo y socialismo***

“Desde el punto de vista ideológico nuestra actitud política es neta y clara. Puede decirse que los partidos son un vértice en el que confluyen dos aristas. Una, la exclusivamente política, la que se refiere a las garantías sociales, a la libertad humana, al patrimonio de la individualidad. Esa fue la gran lucha del siglo XVIII, la gran batalla de la Revolución francesa, que es distinta de la lucha económica. Y como atrás lo demostré, grande y magnífico ha sido el partido liberal en defensa de esos postulados. Quizás el más grande de los partidos liberales de América, porque ha sabido modelar con perseverancia y esfuerzos heroicos esas libertades y esos principios como base insustituible de nuestra vida democrática.

Pero decía que hay una segunda arista: el problema económico que no conocieron nuestros mayores, los próceres del liberalismo, porque ese problema sólo se incrustó con relieves exactos en los partidos, de la guerra de 1914 para acá. Los viejos patricios liberales enfocaban el problema económico en forma muy distinta a como lo vemos nosotros, ya que él ha surgido no por un capricho demagógico de los hombres sino por fenómenos de determinación histórica. Es una lucha que sólo se plantea para el día de hoy y que es necesario resolverla con el criterio presente. Frente a ese problema dos grandes fuerzas concurren enfrentadas: el criterio individualista que es el conservador y el criterio socialista que es el de la izquierda.

Pues bien, en lo económico y lo social somos integralmente socialistas y andan equivocados todos los que pretenden establecer incompatibilidad entre el liberalismo y el socialismo colombiano. En resumen: hay un liberalismo socialista que puede compararse a la vida de los árboles que extraen su savia del fondo de la tierra, del hecho histórico; cuya raíz vetusta se nutre en la herencia de lo pasado pero para lanzar hacia el espacio y hacia la luz frutos nuevos de carne purificada. Nos afianzamos en la gloria pretérita de nuestros mayores para desatar nuevas batallas en defensa de los humildes y en procuración de una justa justicia.

El verdadero partido liberal está en la masa: es el campesino, es el obrero, es el estudiante, ávidos todos y hambrientos de libertad económica, de justicia social; no de la igualdad retórica ante la ley sino de la igualdad palpitante ante la vida.

Nuestras masas siempre heroicas han iniciado la marcha de la victoria y nada ni nadie será capaz de detenerlas. Desde el fondo de los hogares que anhelan una educación fecunda y científica de que hasta ahora han carecido; desde la universidad, donde cada estudiante aspira a cambiar de raíz los viejos sistemas rutinarios; desde el surco agrario donde el labrador todo lo entrega a la patria y nada le reclama; desde el taller y el hogar donde trabajadores y mujeres piden leyes nuevas que los liberten de la esclavitud en que los colocaron las instituciones conservadoras, hasta la organización de las finanzas, de la carrera administrativa y la carrera judicial, todo clama a gritos en este país porque se lleve a cabo una revolución fundamental, una transformación rotunda”.

Cámara de Representantes, 1931.

Fascismo, comunismo y unirismo

“El fascismo es, ante todo y desde le punto de vista estatal, una reacción contra el sistema democrático, mejor dicho, contra el sistema representativo. El se ha iniciado en primer término como una fuerza definida y audaz que impugna con franqueza el principio básico de la democracia, proclamando en cambio, sin reticencias, la dictadura del Estado por el Estado mismo. Pero esta ofensiva antidemocrática no sólo la proclama el fascismo sino también el comunismo. Por eso no puedo comprender que quienes proclaman las excelencias de las doctrinas marxistas integrales puedan utilizarlas para defender las formas democráticas de la organización estatal. De aquella similitud, gentes superficiales que no miran la substancia de los fenómenos sino su apariencia externa, sacan la errada conclusión de que fascismo y comunismo son formas políticas que coinciden o se hermanan. Pero si se mira al fondo se verá cuán profundas vallas los separan.

De modo que aparece tan ilógico, tan infundado, apellidar al unirismo de comunista como calificarlo de fascista, ya que nosotros rechazamos la dictadura del Estado por el Estado mismo y rechazamos también la dictadura de la clase proletaria sobre las otras clases, pues ella es en todas sus formas absolutamente ajena a nuestro pensamiento y sentido políticos”.

Cámara de Representantes, 1933.

Hoy existe la misma injusticia de ayer

“Nadie ha de olvidar la lucha de mis años juveniles en defensa del partido liberal, cuando era el partido vencido, el partido de la oposición, el que nos anunciaba la cancelación de la vida retrasada a que el conservatismo nos había sometido. Lo hice con desinterés, con fe, con calor ilimitado y jamás he de arrepentirme de ello. Pero cuál será, señores, mi desconcierto y mi congoja de hombre sincero cuando al volver los ojos a la realidad actuante, en vez del programa revolucionario que elevamos como bandera ante las multitudes, en vez de la revolución económica que predicábamos, encuentro que nada ha cambiado en la república, a excepción de los rótulos y de los hombres que usufructúan el poder y que el partido de vanguardia, de transformación se ha entregado de hecho a los métodos, las ideas y las prácticas conservadoras. Que hoy, a diferencia de ayer, reconocemos como intocable un estado jurídico sintetizado en la Constitución del 86, que cierra sus puertas a los llamados de la hora presente. Que el mismo sistema de ayer, existe. Que la misma condición inferior del proletariado, continúa. Que la misma inmoralidad administrativa se enseñorea. Que igual sujeción del Estado a fuerzas extrañas permanece. Que el mismo avance del imperialismo de ayer es hoy estimulado. Que, en una palabra, nuestras frases a la multitud no pasaban de ser simples anzuelos electorales”.

Cámara de Representantes, 1934.

Igualdad de derechos para la mujer

“La mujer no puede transformar ella sola el sentido primitivo de nuestros métodos, de nuestras costumbres, de nuestra vida, porque toda nuestra actividad social está incidida por el criterio de la superioridad del varón. De ahí que seamos nosotros quienes estamos obligados a crear el ambiente que la permita educarse, encauzándola hacia actividades que le son profundamente necesarias para su liberación.

Lo que queremos es acabar con ese criterio del medioevo que ha colocado siempre a la mujer en condiciones de inferioridad en todos los campos frente al hombre engreído, voluntarioso y petulante. Se dice —y aquí mismo se ha dicho— que la mujer es inferior al hombre. Pero eso se expresa a humo de pajas, sin demostrarlo científicamente que es como deben demostrarse las afirmaciones. Pues bien; yo niego enfáticamente semejante tesis. Muy al contrario. Considero, y así lo sostienen muchas autoridades de fama mundial cuyos conceptos conozco y puedo citar en cualquier momento, que la mujer es en muchas de las actividades humanas muy superior al varón. Si hoy le falta la adecuada preparación es por causa y como resultado de las circunstancias ambientales y eso es lo que debemos modificar, lo que estamos en mora de emprender para cumplir nuestra obligación de legisladores de proporcionarle los medios que le permitan avanzar a ese nivel cultural superior a que es acreedora y cuyo camino le hemos negado siempre.

Es indispensable que la mujer ocupe su merecido puesto entre los abogados, entre los ingenieros, entre los médicos. Y no sólo porque es igualmente apta que el hombre para dignificar cualesquiera de las profesiones liberales y de las actividades científicas, sino también por otro aspecto de mucha substancia: porque en esta forma adquirirá más rápida y eficazmente la plena participación política a que también tiene derecho y que también le hemos negado”.

Cámara de Representantes, 1934.

Una política grande

“No se triunfa, en el plano de los sistemas, del servicio a las doctrinas, ejerciendo coacción económica sobre el pensamiento de la clase sin haberes. Hay otra cosa más fecunda, otra manera más grande, otros medios más nobles, otros caminos más puros de trabajar por el triunfo de los ideales, que no sirven para lograr batallas de eficacia transitoria, pero que se dirigen a procurar la salud colectiva en beneficio futuro de la nación. Esa otra manera, esa otra política, se traduce en las realizaciones que se presentan como fruto de un esfuerzo metódico y perseverante. Por eso el político; el que mira los intereses estrechos del momento en que se agita; el que formula sus cálculos para la contienda que se avecina; el que sólo mira al comité; el que sólo tiende a la recolecta de votos; el que sirve una política desvertebrada; el que en sus afanes no obedece a los imperativos de un proceso histórico desenvuelto al través del tiempo y de las mutaciones, ése tal no realiza, no puede realizar obra fecunda. Es incapaz de concebirla porque se mueve dentro de circunstancias a las que tiene que acomodarse para triunfar; porque

tiene que ser esclavo del momento y resulta, por ausencia de derrotero final, un simple oportunista”.

Teatro Municipal, 1936.

La democracia

“No basta enunciar la democracia. Es necesario que el enunciado corresponda a un contenido de ideas. Y entonces habrá democracia cuando la minoría que siempre ha mandado tenga ideas, cuyo contenido económico, ético intelectual y social sea favorable a la gran mayoría. Y tendremos una negación de la democracia cuando los hombres que dicen representarla y que se sientan en el Senado de la República, a pesar de que han sido elegidos por la multitud, estén luchando y votando precisamente contra los anhelos de la multitud. ¡Porque esa es la democracia de la mentira y del engaño!

Por eso no ha de ser venturosa una política cuando no tienda a realizar la armonía que necesariamente debe existir entre el proceso histórico o fenómeno sociológico, y la pragmática, o hecho actuante e inmediato; es decir, cuando la pragmática no se ajusta al contenido ideológico. Por eso la política como proceso histórico contiene en sí misma los elementos que han de permitirle ponerse en armonía con las circunstancias externas. Pero esta armonía no puede, no debe realizarse a base de palabras sin respaldo en la realidad. No podemos limitarnos a enunciar las palabras libertad, democracia, justicia. Tenemos que poner de acuerdo esas palabras con el concepto precioso de su contenido y con el sentido en que deben interpretarse”.

Teatro Municipal, 1936.

La izquierda no es anarquía

“No he sido nunca comunista y he sido siempre adversario del comunismo como lo demuestran todos los movimientos políticos en que he tomado parte; todas mis expresiones públicas en la tribuna y en la prensa. Más aún, he declarado y probado muchas veces que no soy integralmente marxista. Por defender banderas anticomunistas, grandes batallas con grandes índices de elocuencia he librado en este recinto. Pero soy un hombre de la izquierda y me enorgullece haber tenido ocasión de demostrar con mis actos cómo la izquierda obra en política y aplica su doctrina cuando llega a posiciones de gobierno.

Porque no se crea que la izquierda es anarquía; que es falta de autoridad. No se crea que esa izquierda nuestra es el triunfo de la turbamulta sin orientación, sin conocimientos, sin normas sobre la fisonomía estructural del Estado. Lejos de eso. Lo que nos diferencia de los elementos conservadores de cualquier partido político es que para la mentalidad conservadora el orden es un fin absoluto y para la mentalidad de izquierda ese orden no es más que un medio para realizar otro fin, que es el de la justicia”.

Cámara de Representantes, 1936.

La función casi divina de juzgar

“La justicia penal que sondea en el fuero de las conciencias, que no actúa sobre las cosas que hoy son y mañana desaparecen, sino que se nutre de las pasiones de los hombres, de las ideas de los hombres, de sus sentimientos, de su fisiología, de su biología, es decir, “del hombre mismo”. Porque el hombre bien puede perder las cosas que con mucha o ninguna brega llegaron a su poder y constituyen su haber, pues un esfuerzo posterior puede restituírselas. La vida no se pierde sin son exiguos y no congruos los alimentos para el diario subsistir, pero sí se anula y se pierde (aun cuando otra cosa imaginen las gentes) cuando el hombre pierde su honor. Grave cosa es cuando se trata de decidir para toda una vida del honor del hombre. De esa manera que tenemos sometida a nuestro estudio la función más delicada, más alta, y más honda que corresponde al hombre sobre la faz de la tierra: administrar justicia. Bien valdría esta trivial enunciación para llamar al oído y a la inteligencia de todos los parlamentarios a fin de que le demos a esta discusión la seriedad y la profundidad y la conciencia que ella se merece”.

Cámara de Representantes 1937.

Crear la mística popular en cada pueblo

“El ministro ha de ser y espera ser animador fervoroso de todas las fuerzas humanas, oficiales y particulares, que quieran contribuir en una gran cruzada por la cultura del pueblo.

Si la palabra de los hombres se hace ascua para la gesta simplemente política, no hallo inoportuno sino obligatorio, en cada ciudad y en cada pueblo, provocar una mística y organizar un movimiento al rededor de la desanalfabetización de las masas, de los patronatos infantiles, del embellecimiento y confortable manutención de la escuela, del incremento del restaurante escolar y del vestido del niño, de la biblioteca ambulante, del jardín y el culto del árbol, de la cultura artística y física, de la creación de pequeños centros sencillos como los existentes en Europa, para el aprendizaje de oficios, de la organización en las fábricas, las haciendas, las minas, el sindicato y la vereda de escuelas en las cuales aliente la contribución privada.

Motivo de esmerada devoción de nuestros afanes ha de ser el incremento e intensificación de la cultura artística, en la música, en la escultura, en la pintura, en la danza, no sólo para el desarrollo de las posibilidades espirituales y sentimiento cósmico de la belleza, que experiencias anteriores me han hecho entender que constituyen rico filón ignoto en la entraña de nuestras masas populares, sino para florecimiento y desarrollo de las aptitudes localistas y terrígenas de la nación.

Ni tiempo tengo, ni qué decir debo, cómo la educación artística contribuye en grado sumo a formar la personalidad de los hombres por los caminos de la subconsciencia, de la vida recóndita que en nosotros alimenta como surco profundo la a veces débil y siempre esplendorosa planta del ser consciente”.

Hotel Granada, 1940.

En el falso país de los doctores

“Ninguna ventaja advierto en que el muchacho nacido en un ambiente agrícola, con naturales capacidades para el desarrollo de la agricultura, crea que sólo dignifica su persona y sólo conoce el triunfo dedicándose a la vida del bufete. Un mecánico, un carpintero, un químico industrial, verdaderos peritos en su ramo, individual y colectivamente, significarán siempre mucho más que un mediocre médico o un caviloso litigante al detal.

Ese estudio serio de la personalidad vocacional no pasaría los lindes de lo teórico si no fuera acompañado del conocimiento de las necesidades actuales del elemento humano, de la vida intelectual, industrial, económica y agrícola del país.

¿Cuáles son, será lo primero que debemos preguntarnos, los renglones de actividad donde el país necesita brazos y competencia? Y ¿qué clase de preparación y en qué grados deben llevar a ellas nuestros hombres?

Estudiemos seriamente el problema en forma de garantizar por anticipado que una vez salidos los hombres de la escuela o de la universidad van a encontrar la ocupación que necesitan, traduciéndose en beneficio para ellos y utilidad para la sociedad.

Que no se repita, para no dar sino un ejemplo, el caso de que el Ministerio del Trabajo, a pesar de su acuciosidad, no pueda hacer cumplir la ley que obliga a las empresas petroleras a mantener un cierto porcentaje de técnicos nacionales, porque a pesar de la buena voluntad de las compañías faltan entendidos colombianos que no pueden gozar de los altos estipendios y labrarse una posición segura, porque el academismo irreflexivo les dio una carrera que a poco se traduce en una fuga de las zonas de la efectividad.

Debemos y necesitamos otorgar todo nuestro apoyo a la alta cultura de investigación y de pensamiento, pero sin olvidar por ello las distintas gradaciones y zonas de hombres a quienes hay que armar con los conocimientos prácticos para los distintos menesteres de la lucha vital”.

Hotel Granada, 1940.

De la escuela rural a la universidad

“Hemos de comenzar por la escuela rural e ir ascendiendo hasta cobijar todas las gradaciones del conocimiento. Claro está que la formación de hábiles maestros, a quienes se debe rodear del respeto y miramiento a que les da derecho su categoría de beneméritos servidores públicos, es condición anterior a toda. Como lo es no menos la construcción de edificios que a la capacidad pedagógica unan la sencillez económica, siguiendo el ejemplo admirable que en esta materia ha venido dando el gobierno en los últimos tiempos.

La línea cenital de nuestra inquietud ha de ser la universidad, sustentáculo y sientto de las fuerzas orientadoras del espíritu nacional. Universitario desde los bancos docentes

hasta la rectoría de una universidad, permanentemente ligado a ella con un sentimiento de compañerismo que los estudiantes bien conocen y que ahora ha de multiplicarse, nada habrá que esté dentro de mis posibilidades que yo no realice con fervor en beneficio de su grandeza”.

Hotel Granada, 1940.

El valor del pueblo

“Si alguna voz de comando debe merecer nuestra atención ha de ser aquella que tienda a romper el injusto complejo de inferioridad sembrado en el ánimo colombiano. Su historia y su vida presente nos incitan a la admiración y a la fe, su ambiente propicio en la latitud de sus multitudes nos requiere para una obra ejecutiva y tenaz ya que una democracia fuerte, disciplinada, constante, no es esquivia a las posibilidades de culminación en Colombia, porque existe, y de buena clase, la arcilla primaria y dispuesta.

La orientación hacia una mayor confianza en el índice humano, aun siendo siempre relativo, reclama su aplicación ante todo en la rama administrativa del Estado para decidir la gran contienda entre la eficacia y la ineficacia. Quizás esté fundamentada por la experiencia la necesidad de dirigirse con mayor empeño a las mentes directoras que a la gran masa ciudadana, para pedirles decidido empeño realista para la obra de la educación, que nunca podrá lograrse sin una gran voluntad apasionada, ya que si las últimas responden con munificencia al reclamo, a veces entre las primeras no falta quienes sometan tan preciosa riqueza que a todos nos obliga y a todos nos beneficia, a la cautelosa discriminación de las denominaciones electorales de la simpatía o antipatía de naturaleza personal”.

Informe del ministro de Educación, 1940.

Educación primaria

“Tomando como base los datos que nos ofrece el censo de 1938 y circunscribiéndonos a la población mayor de 7 años en los departamentos, fuera de los territorios nacionales, encontramos que en Colombia hay 3’525.814 habitantes que saben leer y escribir por 3’104.920 analfabetos. Es decir, un 46.8% de la población mayor de 7 años para cuya desanalfabetización necesitamos la escuela primaria.

Si no se encuentra demasiado descaminado el razonamiento que acabo de perfilar, nadie podría tomar por ilusa la afirmación de que una intensa y organizada campaña en favor de la cultura primaria es condición sin excepciones para el desarrollo económico y técnico de nuestra riqueza agrícola. Todo lo cual obliga a reemplazar la devoción abstracta y bizantina por la real preparación de los hombres para su cometido social, que debe iniciarse en la escuela primaria.

En el funcionamiento de la escuela pública colombiana hay una verdadera sociedad anónima formada por la nación, el departamento y los municipios, que se debate en medio de la incongruencia. Allí todos son responsables y ninguno tiene la responsabilidad. Su desarmonía, que va desde la dirección administrativa hasta lo económico como a lo pedagógico, se traduce en pugnas, formulismos, litigios y abandono de lo que debería ser el central objetivo de las actividades.

La nación de acuerdo con la anarquía reinante debe proveer de útiles a las escuelas, el departamento ha de pagar los maestros, y a los municipios les toca ofrecer los locales. Partiendo del hecho no bien comprobado de que cada una de estas entidades atienda debidamente al cometido de tan singular procedimiento, sólo se consigue que la educación popular se vea reducida a la inacción por la desarmonía de los contingentes.

Es necesario, pues, trasladar la distribución de la educación primaria a zonas que consulten las exigencias esenciales. Que los municipios, los departamentos y la nación tengan la obligación efectiva y no teórica, de dedicar un porcentaje a la educación primaria en general, y que esos dineros atiendan armónicamente, por medio de la centralización en los departamentos, y en un fondo común y autónomo, a las necesidades, fijando anticipadamente en la ley cuáles deben ser los exclusivos renglones a los cuales dicho fondo debe atender”.

Informe del ministro de Educación, 1940.

El reeleccionismo es fatal en un régimen presidencial

“Poseer los poderes que el régimen presidencial colombiano entrega al primer mandatario; tener la manera de manejar las fuerzas de avance y de choque que un presidente tiene; establecer en el país la posibilidad de que no ya el presidente sino sus funcionarios inmediatos puedan formar dentro del Estado, con perspectivas hacia su beneficio político y propio, un sistema que permita mañana traer de nuevo al poder al mismo hombre que ya lo ejerció, para seguir gozando de los beneficios antes gozados, es problema grave que puede desquiciar los fines ideológicos para reemplazarlos por el continuismo concupiscente, con grave mengua de las bases esenciales de la democracia.

¡Hay que destruir esas concepciones idolátricas que hacen creer que unos cuantos hombres privilegiados hacen su voluntad a despecho de las masas y de la historia y le dan el triunfo a las revoluciones y a los partidos! La obra del partido liberal jamás podrá explicarse, vindicarse, si no tomamos sus antecedentes, si no rastreamos las antiguas normas y llegar después a regímenes como el de OLAYA HERRERA, sin menospreciar los subsiguientes como el de EDUARDO SANTOS, porque los partidos que dan a sus gobiernos un sentido simplemente personalista, son caudillistas pero jamás serán los intérpretes de la democracia”.

Senado de la República, 1941.

Sobre el voto obligatorio

“A la discusión de este proyecto debemos concurrir con uno de estos dos criterios: o tenemos fe en el país y esperanza en el mejoramiento de su estructura democrática y entonces nuestro deber consiste en realizar esfuerzos empeñosos para lograr ese mejoramiento. O no creemos en la democracia representativa de nuestro país ni confiamos en la eficacia de sus leyes, y entonces no hay necesidad ninguna de expedirlas.

Aquel criterio primario de dividir al país en dos sectores, cuajado el uno de todas las excelencias y perfecciones y reducto el otro de todos los defectos y perversidades, puede ser hasta una habilidad electorera pero constituye una negación de justicia y es desconocer elementales principios de sociología y psicología, dado que los dos grupos en que se pretende escindir al país están constituidos por elementos étnicos y psíquicos de una misma nacionalidad.

No soy de los que creen que ya se ha realizado la conjunción de los partidos históricos en Colombia y estimo que nuestra democracia vive precisamente en razón del choque de esas dos encontradas fuerzas; de la crítica opositorista, lista a enfrentarse a los posibles desmanes y a los naturales errores de la fuerza dominante.

Por eso, al traer ahora a consideración la obligatoriedad del voto, pienso con criterio experimental que es necesario abrirle camino, forjar la conciencia pública de su conveniencia. Por eso me digo: ¿está ya preparado el país para esta reforma? La evolución que la democracia ha tenido en Colombia ¿no impone la exigencia del voto obligatorio? Darle tal calidad al voto ¿no será apenas el cumplimiento del proceso de evolución que en todas partes ha tenido al sufragio? ¿Acaso no comenzó ese proceso invadiendo reducidas zonas, viéndose otorgado en un principio sólo a reducidos núcleos?

Si vamos a ser leales a esa democracia, a la que vivimos señalándole defectos pero que nos ofrece ventajas que las dictaduras no nos pueden brindar jamás, debemos ir preparando el camino para que todos los ciudadanos y cada uno de ellos sean unidades actuantes de la democracia perfecta del futuro.

La humanidad se acerca a la iniciación de una nueva era, como las grandes tragedias del Renacimiento fueron el estertor de una edad que se extinguía y el orto de otra que iniciaba su vida. Mañana no bastará la afirmación conceptual de la democracia y de la libertad para que la libertad y la democracia existan. El principio de que somos iguales ante la ley incrustado en los códigos no habrá de servirnos por sí solo: lo necesitamos vivo y actuante en la función ejecutiva de esa ley.

Todos sabemos que la elección municipal es la que atrae más fervorosamente al electorado. Pues bien, voy a dar unos datos elocuentes. Sobre la población masculina de 4'312.763 de ciudadanos mayores de 21 años, existen con posibilidad de voto 2'121.901 y hay expedidas 2'082.690 cédulas, lo que indica que el problema de la cedulación casi no existe. Acepto que hay cédulas viciadas hijas del dolo y del fraude en número difícil de

fijar, pero que no es tan grande como para desvirtuar el monto de las expedidas. Y ¿cuántos votos hubo en las últimas elecciones de concejales? Hubo 800.076, o sea apenas un 37%. Suponiendo absolutamente auténticas esas elecciones; admitiendo que esos ochocientos mil votos no tengan tacha alguna, que se han depositado con excelsitud democrática como en Suiza, lo cierto es que apenas un 37% de los varones está interviniendo en el manejo del país. Es una minoría dirigiendo a una gran mayoría que permanece al margen. ¿Es esta una expresión de democracia funcional? ¿Ese dato alarmante nos puede acreditar como la democracia perfecta de que nos vanagloriamos? Mi conclusión es que en un país donde ocurre este fenómeno desconcertante, los representantes elegidos son apenas exponentes de una minoría dominante que maneja a su antojo a la gran mayoría y ese es uno de los aspectos que el mundo moderno quiere y necesita liquidar. La realidad numérica nos indica que no sólo no se está cumpliendo en el país el principio medular y doctrinario de la democracia, sino que se está violando.

Votar es una función de carácter constitucional entre nosotros, en forma tal que quien no la ejerce está al margen de uno de los principios cardinales del orden institucional aceptado y reconocido. Pero dentro de las modernas concepciones, ¿es posible concebir un derecho que no tenga la correlativa función de un deber? ¿Es posible concebir un derecho que pueda practicarse o dejar de ejercerse, sin miras al interés colectivo o social, como en el caso que estudiamos? ¿Es posible aceptar la actividad de un derecho o la omisión de su ejercicio cuando afecta la vida colectiva, siendo así que la faena individual es apenas un derivado, una secuela dentro del conjunto colectivo en el que el individuo se mueve?

¿Qué es lo que necesita hoy nuestro político? Por encima de todo conseguir votos, dejando en segundo plano las razones por las cuales la gente deba votar. Y como la gente es renuente a hacerlo por razones múltiples, entre otras por la falta de hábito, es necesario romper esa renuencia. ¿Se quiebra hoy por altos motivos espirituales o ideológicos, inculcados en hermosos programas de acción expuestos ante el pueblo? No. Esa renuencia se rompe en la actualidad con otros métodos, muchos inconfensables, censurables otros como el festival, la comilona y el aguardiente, que son ahora los recursos únicos para incitar al campesino a cumplir una función sagrada de ciudadanía. Y está el dinero que se usa en muchas partes para estimular no la adhesión doctrinaria del pueblo a determinada idea, sino simplemente para que se vote, para que acuda a las urnas. ¡Para que el individuo vote! ¡Que miserable abominación!

Con el voto obligatorio ya los sufragios estarán logrados por la fuerza coercitiva de la ley; la atracción no podrá hacerse sino por la propaganda ideológica, por el número mucho mayor de gentes obligadas a depositar su papeleta, lo que ya sería un freno a la venalidad electoral”.

Porqué se impone el cacique electorero

“¿Cuántos de vosotros, dirigentes de los partidos, os veis obligados por la necesidad del triunfo a aprobar listas en que figuran nombres de candidatos que os repugnan

intelectualmente y a veces moralmente? ¿No habéis tenido que reconocer muchas veces que hay hombres en vuestro partido de más calidad moral, de mayor entidad intelectual, de más amplia capacidad científica que quedan postergados y sin embargo tenéis que expresar vuestra adhesión a borrosas y exiguas figuras caciquiles? ¿Por qué? Por la consideración de que tal hombre da 1200 votos y como el problema es que haya votos no podéis decir: elijamos la figura eminente de este ciudadano, la cumbre moral de aquel otro, la madurez intelectual de un tercero, sino que tenéis que rebajaros a votar por el cacique electorero que consigue y obtiene los votos.

El nuevo sistema destruiría otro de los grandes vicios, que no es privativo de ningún partido sino hijo de la malhadada institución de la libertad de sufragar. Ese vicio es el comercio burocrático; el pago burocrático a quien buscó los votos. Ya veremos que ante los programas, ante el juego de las ideas y los principios, frente a las realizaciones hechas desde el gobierno, surgirá la desilusión en quienes sólo han sabido desatar una estéril oposición. No debemos olvidar que la oposición es una de las razones esenciales de la democracia; que no podemos regular sus métodos porque es ella la que tiene que escogerlos y que nuestro deber es el de oponer una barrera firme y recta al ataque recio y firme que ellos desatan contra nosotros! No permitamos que el político conquiste los votos por medios distintos al de la propaganda ideológica: la conquista del voto debe ser realizada por la ley. ¡Entonces la lucha se elevará al plano de los principios y de las ideas!

¿No habéis observado cómo desaparecen las desavenencias políticas y se unen en contubernio vergonzante liberales y conservadores en las asambleas para nombrar sujetos que son los que sostienen la actividad electoral de los partidos?

Entre nosotros los partidos apenas viven al asecho de la hora electoral; su función está reducida a conquistar momentáneamente el voto y no a conquistar permanentemente el alma del pueblo para conducirla en una determinada dirección. ¡Suprimid el voto libre, hacedlo obligatorio y entonces les quitaréis a estos políticos la necesidad de empeñarse en la conquista del voto, ya lograda por la fuerza de la ley, y los obligaréis a ir más al alma y a la inteligencia de las masas! Hagamos de nuestro pueblo un factor actuante, vinculado a sus intereses vitales, en contacto forzoso con ellos. No lo desvinculemos durante 364 días del año, para ir un sólo día determinado a halagar sus aspiraciones para que actúe en favor de nuestras corrientes políticas.

No me explico, por último, la lógica de los impugnadores de esta elemental medida de sanidad ciudadana y política. Nosotros exigimos a cualquier individuo como una necesidad social que para firmar una escritura, para contraer un compromiso, para reclamar una carta, para pagar un impuesto, presente la cédula de ciudadanía. Pero para el sufragio hay libertad de presentarla o no, libertad de votar y de no votar.

Si exigimos y ordenamos algo para las cosas que son derivación de otras, debemos con mayor razón exigirlo y ordenarlo para lo fundamental, para lo que representa la verdadera actuación cívica de un hombre, como es imprimirle con su voto orientaciones al Estado.

No podemos admitir la tesis de que haya ciudadanos que se coloquen al margen de la vida colombiana, porque eso es estar al margen de la patria misma. Porque de esas elecciones dependen los organismos que la dirigen, el rumbo que ella va a tomar. ¡Patria grande tendremos cuando todos estemos obligados a labrarla y construirla por medio de las personas que resulten elegidas en los actos electorales!

¿Cuál es el mejor método educativo para esa parte del pueblo colombiano que hoy no vota y que estaría en posibilidad de hacerlo? Llevarlo a las urnas para que se vaya modelando su conciencia”.

Senado de la República, 1942.

Fascismo y sovietismo: vitalismo biológico y lucha de clases

“No son pocos, al contrario son muchos y no precisamente personas de poca monta, los que suelen hacer esta afirmación categórica: ¿qué diferencia puede existir entre fascismo, que es una dictadura y el sovietismo, que es otra dictadura? Fundamentalmente —dicen— son dos naciones dictatoriales, dos naciones interventoristas, que en esencia tienen el mismo tipo de gobierno y corresponden al mismo tipo de Estado. Conceptualmente, ideológicamente, el sovietismo y el nazismo son dos doctrinas fundamentalmente desacordes.

El fascismo supone, o cree, que la vida es por esencia lucha y que en esa lucha no sólo no está mal que el débil perezca a manos del fuerte, sino que corresponde a la realidad biológica. Este es el principio básico fundamental del fascismo y del nazismo que son una misma doctrina. De manera que la lucha tiene un fin en sí misma: vence el más fuerte y debe ser vencido y desposeído el más débil. Vayamos a la concepción comunista en este caso. ¿Qué sostiene el comunismo? Sostiene que la lucha es un medio, pero no la realiza ni la concibe como una permanencia vital de la especie. Es un medio para un fin futuro y lejano, o sea la capacitación personal para dirigir los propios actos sin la intervención de una voluntad estatal reguladora. La lucha no la concibe biológicamente, para que el fuerte destruya al débil, sino al contrario, la concibe como una lucha de clases, para que el hoy débil destruya al hoy fuerte, a fin de hacer la igualdad. De lo cual se deduce —y aquí no estoy hablando ya del fenómeno ruso, sino del comunismo— esta profunda diferencia con el fascismo: la lucha de clases es entre clases, y la lucha es intermedia, para que no haya clases y cese la lucha.

Segunda diferencia: el fascismo por esta realidad de vitalismo biológico que es su fondo primordial, no sólo no repudia la guerra, sino que ama la guerra, ennoblece la guerra y la acepta como uno de los constitutivos esenciales de la sociedad. ¿Por qué? Porque si la vida es lucha y en la lucha debe vencer el fuerte sobre el débil, para lograr la raza superior, para que el hombre superior eleve a la especie por su superioridad misma, entonces la guerra, que es el momento culminante de esa depuración sociológica y biológica, no sólo no es repulsiva, no sólo no es repudiable, sino al contrario aconsejable

como uno de los elementos de culminación para realizar ese fin biológico y sociológico que persigue el fascismo. Vayamos al comunismo. El comunismo no sólo no ama la guerra, sino que repudia la guerra. Admite y quiere la guerra en cuanto es un medio momentáneo y transitorio para acabar con la posibilidad de guerras entre las diversas clases y razas de la humanidad para realizar la justicia social, etc.

Tercer punto de diferencia fundamental: si la guerra es una necesidad para el fascismo, porque es una expresión del vitalismo biológico, entonces, ¿cuál es la virtud predominante, la que debe merecer toda la pleitesía dentro del órgano social? ¿Será la inteligencia, será la razón, será el saber, será la mente? No. Hay una cualidad primordial para el fascismo — y quien haya leído libros de HITLER y MUSSOLINI lo sabe — y esa cualidad esencial es la voluntad. ¿Por qué? Porque lo fundamental es la lucha, y la lucha se hace con hombres de voluntad, se hace con elementos físicos plenos y, al contrario, la parte intelectual y racional, antes que servir de empuje sirve de contención y de límite. El fascismo coloca la inteligencia en puesto secundario y coloca en puesto fundamental la voluntad. Rusia, no. Rusia coloca, a pesar de todos sus defectos e injusticias —ya hablaré también de ellos— la inteligencia y el saber como los supremos dispensadores de la actividad social. Rusia es el único pueblo del mundo donde los sabios, los poetas y los artistas no tienen libertad de morir de hambre, porque hay un Estado que les paga para que puedan pensar y para que puedan crear. Y no hay necesidad de ser comunista para reconocer estas verdades. El fenómeno ruso es demasiado grande ya en la historia de la humanidad para que las democracias puedan cerrar los ojos ante él, y no aprovechen las lecciones, en lo que sean aprovechables, que están recibiendo”.

Nacionalismo e internacionalismo

“Cuarta diferencia: necesariamente el fascismo tiene que ser nacionalista en el sentido de fuerza agresora de los pueblos inferiores. Como se parte de la base de que sólo se debe conservar la raza superior no sólo no está mal sino que, al contrario, está muy bien que dirija y subyugue a las razas inferiores porque eso corresponde al proceso biológico y sociológico-moral. Por eso es nacionalista y por eso el mundo debe girar en razón de su propia estructura y de su propia grandeza. Este es un cargo que no le podéis hacer a Rusia. Las razas para ese Estado como fenómenos, y para ese Estado como doctrina, son absolutamente iguales. Y por eso no puede ser nacionalista, y no es nacionalista en el sentido expansivo. Al contrario, es internacionalista, tiene una trayectoria contraria al fascismo”.

Conferencia: Rusia y la democracia, 1942.

Discurso-programa: No creo en el destino mesiánico de los hombres

“Yo no creo en el destino mesiánico o providencial de los hombres. No creo que por grandes que sean las cualidades individuales, haya nadie capaz de lograr que sus pasiones, sus pensamientos o sus determinaciones sean la pasión, la determinación y el

pensamiento del alma colectiva. No creo que exista ni en el pretérito ni en el presente un hombre capaz de actuar sobre las masas como el cincel del artista que confiere caracteres de perennidad a la materia inerte. El dirigente de los grandes movimientos populares es aquel que posee una sensibilidad, una capacidad plástica para captar y resumir en un momento dado el impulso que labora en el agitado subfondo del alma colectiva; aquel que se convierte en antena hasta donde ascienden a buscar expresión, para luego volver metodizadas al seno de donde han salido, las demandas de lo moral, de lo justo, de lo bello, en el legítimo empeño humano de avanzar hacia mejores destinos.

En frente de este movimiento cuya realización representa el clímax de un largo proceso, algunos podrán preguntarse cuál es la causa que lo ha producido y cómo se ha verificado el hecho insólito de que los poseedores de todas las preeminencias y de todos los privilegios se encuentren solitarios, en tanto que aquellos a quienes suponía solitarios se hallen en tan poderosa compañía. Y no podrán, ni ellos ni quienes traten de encontrar una explicación eventual, hallar otra distinta a la de que él interpreta el angustioso anhelo de mirar hacia el porvenir, con el pensamiento y la acción que agitan a la mayoría absoluta de los hombres que hemos tenido la fortuna de nacer en esta patria grande, noble e ideal”.

La restauración moral de la República

“Nos ha bastado proclamar que aspiramos a la restauración moral y democrática de la república. Y esa fórmula diáfana y sencilla ha sido entendida por las gentes de Colombia con toda la fuerza real y trascendente que encierra su contenido. La moral, unidad de conducta en el tiempo y en el espacio hacia un fin determinado de civilización y de cultura, se extiende a todas las relaciones entre los hombres, desde las materiales hasta las que se desarrollan en el más alto plano de la espiritualidad.

No es de esperar que los hombres que tienen de la política una concepción simplemente mecánica; que gozan de la sensualidad del mando por el mando mismo; del poder por el poder mismo y de la ganancia por la ganancia en sí, puedan sentirse impresionados por la consideración o el respeto de estos principios, porque su buen éxito depende de la inexistencia de estas normas.

Las democracias acaban de librar victoriosamente, en sangrientos campos de batalla, con denuedo y sacrificio increíble, la más dramática y heroica contienda de la historia contra el más estruendoso sistema de descomposición moral de nuestro tiempo sintetizado en el nazismo y el fascismo.

Y así el mundo presencié el espectáculo de un fascismo y un nazismo sostenidos, estimulados mantenidos por el apoyo de los más afanosos ganadores de bienes con el menor esfuerzo que hacían alarde de principios socialistas, no porque tal fuera el propósito, sino porque el disfraz servía para el mejor aprovechamiento de las fuerzas renovadoras por la lujuria de su empeño.

Nunca hemos entendido que el tremendo desajuste que de tiempo atrás registra la vida colombiana pueda ser circunscrito a causas simplemente transitorias, anecdóticas o efímeras, sino que es el resultado de una abominable realidad histórica que no puede ser corregida con ardides estratégicos, con jugadas circunstanciales, con habilidades curialescas, con simples enmiendas burocráticas, sino abocándolas en conjunto, con un cambio de frente, con la creación de un clima distinto.

El proceso de selección de los escogidos a través de asambleas, convenciones y comités está convertido en bolsa negra de todas las concupiscencias, retrayendo de la política, o sea del servicio público, a quienes por tener profesiones y oficios no quieren arriesgarse en ajetreos para los cuales se sienten cohibidos por la dignidad de su vida. El encomio, estímulo y defensa de las virtudes primordiales del hombre, que eran esencia en las admoniciones políticas de un SANTIAGO PÉREZ, de un MIGUEL ANTONIO CARO, o de un RAFAEL URIBE URIBE, tendría hoy el valor de una ingenua y cándida impertinencia.

¿No estamos demostrando a la juventud, con la más práctica y por eso más fecunda de las lecciones, que en política la sinceridad y la verdad no conducen al fracaso? ¿Que se puede ser leal consigo mismo, que el triunfo en la vida no hay que esperarlo del caprichoso patrocinio de nadie, sino de la propia energía acumulada, cuando la conciencia arde como una llama en permanente holocausto a la verdad? ¿Que ante la conciencia pública el prestigio de los hombres depende del historial de su propia existencia y no del ensalzamiento o el vituperio dispensados sin acato a una valorización de méritos intrínsecos? ¿Y no es por sí misma una saludable revolución de las variadas costumbres políticas ésta de que estamos dando ejemplo ahora, según la cual la designación de los mandatarios de un pueblo dejó de ser patrimonio exclusivo de reducidas asociaciones que laboran en el camino de la maniobra, lejos de la voluntad popular que apenas simulan respetar?

En lo político, la democracia se expresa por la libertad que exista para hacer oposición a las fuerzas que tienen la personería del Estado. Y en el funcionamiento del Estado esas fuerzas de equilibrio están representadas por la autonomía de las funciones que son propias a cada una de las ramas del poder público, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, en orden a la armonía de un estado de derecho.

La consigna del mundo moderno en administración pública se resumen en la eficiencia y ésta no puede existir sin la organización; y la organización es fruto de un empeño real, decisivo y humano, no producto de la simple enunciación. Yo tengo el concepto de que la democracia, repudiando la escoria de los ineptos que a su sombra pretenden alimentar su pereza, es un sistema que puede ser más eficiente que la dictadura. El régimen liberal, según la oligarquía, lo constituyen los actos realizados por el grupo que en determinados momentos detenta físicamente el poder”.

¿Qué es un régimen liberal?

“Nosotros entendemos, por el contrario, que el mandatario es un delegado del partido para poner en práctica un régimen de gobierno, que esté regido por un conjunto de

principios y provisto de los métodos apropiados para su implantación. El régimen liberal, como lo dice su historia, significa defensa de la legalidad, lucha por la verdad, estímulo de lo honesto y sincero, rectitud administrativa, disciplina en el trabajo, acción liberadora para los oprimidos. Esos son sus principios y programas y quienes gobiernen en nombre de ese partido son sus delegatarios. Por consiguiente, cuando esos delegatarios incurren en injusticias, o en incapacidad, o en improbidad, o en ilegalidad, son ellos los enemigos del régimen y quienes a tales actos de opongan son los verdaderos defensores del régimen.

Y esto porque los partidos no nacieron con el fin de que un grupo goce de las preeminencias del mando, sino para que el ideal que anima a los partidos, la doctrina que los justifica, el pensamiento que los alienta, el criterio que los guía, sean una verdadera realidad en beneficio de la patria.

No podemos admitir la solidaridad de nuestro partido con todos los actos de uno de sus grupos dirigentes. Ni ellos pueden abrogarse el derecho de pensar que siempre su criterio y sus actos constituyen obligatoria doctrina.

Unas veces nos llaman comunistas, otras socialistas y otras fascistas. Nosotros en cambio no podemos darles apelativo alguno, pues sabemos que son apenas gentes de mala fe. Reivindicar al hombre tiene que ser nuestro cometido. No es suficiente la afirmación de que el hombre está sometido a la ley. Es más urgente saber que la ley está determinada por las necesidades del hombre. Y si esto es así, entonces los tres grandes objetivos de la actividad del Estado son los tres grandes aspectos de la vida del hombre: el hombre es ante todo un organismo que exige condiciones de salud, de nutrición, de hogar higiénico para vivir. Por consiguiente ese tiene que ser el primer objetivo de la política del Estado. Y todo en armonía con las realidades del ambiente. La finalidad debe ser el hombre colombiano, minado por el paludismo en las tierras cálidas; consumido por la falta de higiene en las zonas frías; con una nutrición deficiente en todas las zonas; falto de higiene, de vestido, de calzado y de elementales atenciones médicas.

Nuestra devoción debe orientarse hacia la liberación real del hombre colombiano, maltratado y olvidado, en el surco por siniestros odios infecundos; relegado a puesto secundario porque el sitio que le corresponde lo ha conquistado alevemente el país político que desata sus rencillas, sus controversias, sus hipocresías, sus pasiones estratégicas como si el otro gran país humano no existiera”.

Pero el hombre también es espíritu

“Pero el hombre también es espíritu. Tiene exigencias de la inteligencia, de la voluntad, del carácter, de la personalidad. La educación de esas exigencias es la que le otorga capacidad para librar victoriosamente el empeño de su porvenir, la conquista de sus anhelos, el ansia de un hogar y de unos hijos, el limitado deseo de elevarse y superarse”.

Más riqueza, menos pobreza

“Pero el hombre necesita además poseer una porción de la riqueza común, sin la cual es imposible la satisfacción de las otras necesidades. Colombia necesita un especial estímulo para la creación de su riqueza agrícola, industrial y comercial. De mí sé decir que no soy enemigo de la riqueza sino de la pobreza. Y si se ha afirmado para defender la propiedad que ella es la base de la libertad del hombre, entonces puedo afirmar que a lo que nosotros aspiramos es a que no haya una pequeña minoría de libres frente a una gran mayoría de esclavos”.

El hombre es un ser social

“Pero el hombre no es solamente un ser fisiológico, espiritual y económico, sino también un ser social. Todo lo que diga estimular su cooperación, su organización para la defensa de sus intereses, traerá ventajas a la sociedad. Aun cuando no lo piensen así los espíritus estratificados, para nuestro país como para todos los países resultará siempre perjudicial una formación sindical endeble. La organización de los trabajadores colombianos es incipiente si comparamos la mínima porción sindicalizada con la vasta zona trabajadora sin organización. Y aun cuando esto tampoco lo hayan pensado los espíritus inhibidos por el prejuicio, es a la sombra de organismos sindicales imperfectos o viciados como pueden operar los mercenarios que llevan al seno de los grupos obreros los mismos vicios de simulación, corrupción y fraude que afectan a los políticos profesionales”.

Trabajar con la gente que sepa trabajar

“Es indispensable que opere en la solución del problema social una recta línea de conducta, estudiada y sincera, que logre progresivamente la justicia para los hombres que por estar desposeídos, no deben quedar abandonados a una lucha desigual frente a los que ya tienen ganados todos los medios de vencer en ella. Todo lo que he dicho se puede resumir en una sencilla frase: se trata de trabajar con la gente que sepa trabajar”.

Plaza de Santamaría, 1945.

El pueblo es superior a sus dirigentes

“Nosotros, a pesar de lo que se nos diga y de la manera poco bondadosa como se califica a las multitudes que forman este movimiento, hemos dado muestra de poseer una disciplina, una compostura, una serenidad de juicio que ratifica a cada hora y a cada momento un pensamiento inicial mío, base de esta campaña: “el pueblo es superior a sus dirigentes”.

Pues bien: voy a demostrar que el candidato de la convención de julio, partiendo de esos enunciados, es un candidato ilegítimo y que, por tanto, no es, no puede ser el candidato del partido liberal.

Aquella jefatura, como respetuosamente lo dije entonces, no tenía base legal, pues la Dirección carecía de facultades para hacer esa elección, como no la tiene según todos los estatutos ninguna Dirección y mucho menos una de emergencia. Entonces me retiré y a los dos días salió una resolución sin autoridad de quien la dictaba, suprimiendo la intervención del pueblo en los comicios municipales, que son la base estatutaria de toda la organización liberal. De manera que desde ese momento volvió a quedar violada la legalidad de la estructura del liberalismo, en la más sensible, en la más delicada de las formas. Se violaba única y exclusivamente para que las masas no pudieran intervenir en la formación de los directorios de cada municipio”.

¿Cómo se proclamó la candidatura de julio?

“Pues yo ofrezco esto: si se me demuestra con documentos que se cumplieron los principios estatutarios en orden al reconocimiento de la intervención del pueblo para el efecto de la proclamación de julio, yo renuncio mi candidatura. Pero es que esos documentos no se van a poder traer sino que, al contrario, la ilegitimidad de esa Convención, en su fundamento antidemocrático sí se puede demostrar, como lo voy a hacer en esta noche.

Descontando la precaria situación de la legalidad relatada anteriormente, todavía puede afirmarse que los estatutos fueron violados. Tengo en mis manos —y lo digo para quienes no me están viendo— aquéllos por los cuales debió regirse esa convención, o afirma esa convención que se rigió.

Esos estatutos dicen en su artículo 5° “La Convención Nacional del partido liberal se reunirá ordinariamente por derecho propio, cada dos años, en la capital de la república, el domingo siguiente al 20 de julio; y cada cuatro años, el diez de diciembre inmediatamente anterior a las elecciones presidenciales, para elegir el candidato del partido a la Presidencia de la República”.

Que se nos diga la razón —porque no ha sido dicha— que había para iniciar esa Convención derogando el artículo 5° de los estatutos y se exprese si fuera de ser una jugada de conveniencia en el orden de un sectarismo minúsculo, había algún fundamento beneficioso para la colectividad o para el país.

El simple problema, el dramático problema en su comicidad —porque también lo cómico tiene su dramatismo— era éste: los partidarios de uno de los candidatos oligárquicos tenían miedo de que si no lo lanzaban en julio, los partidarios del otro candidato de las oligarquías tenían tiempo de robarse los votos para la Convención de diciembre.

El partido liberal, aún olvidándonos de su origen, tiene una organización que es la siguiente: los directorios municipales eligen delegados a las convenciones departamentales y las convenciones departamentales, delegados a la Convención Nacional. Como es elemental en una organización que quiera llamarse democrática, se parte de la célula municipal. Y aquí está el artículo que dice: “Los directorios municipales serán elegidos cada dos años popularmente en votaciones directas del partido”.

Lo que dicen los estatutos aceptados

“Y eso no sólo lo dicen los estatutos aceptados sino también la reforma de la Convención de julio. “Los directorios municipales serán elegidos popularmente cada dos años, en votación directa del partido”. Así se deben elegir esos directorios: por la expresión de la voluntad del pueblo que es la genuinamente democrático. Esa pequeña y despreciable cosa fundamental es la que no tiene la Convención de julio, que violó dicho principio. Que me digan los liberales de Bogotá cuándo los han convocado a esas elecciones populares con el fin de elegir los directorios que deben representarlos en las convenciones departamentales y después en la Convención Nacional. Que me lo digan ahora quienes me están oyendo en toda la república. Falso de toda falsedad que hayan existido esas elecciones populares que son la base fundamental de la organización interna del partido”.

Los estatutos se violaron

“Los estatutos fueron violados deliberadamente. Calculadamente se puso al pueblo al margen para que no eligiera los directorios. Entonces, si esta es la base democrática y fundamental del partido liberal no sólo en su doctrina sino en sus estatutos, los que fueron a representar a los comités municipales sin ser elegidos popularmente por el pueblo, no representaban al partido y estaban violando los estatutos y los derechos del pueblo.

Nos rebelamos contra los violadores de los estatutos. No puede haber candidaturas legales cuando esa legitimidad se edifica sobre la exclusión deliberada y arbitraria de la voluntad popular. Y esa es la fuerza de nuestro movimiento. Somos la única fuerza legal, no sólo por razones procedimentales sino por la esencia y la filosofía de la democracia que se basa en la voluntad del pueblo”.

Una candidatura que a más de ilegal es ilegítima

“La de julio no sólo es una candidatura ilegal sino una candidatura ilegítima, premeditadamente violatoria de los estatutos en su parte adjetiva y en la fundamental, o sea aquella que le define al partido liberal su naturaleza, es decir, la de fundarse en la voluntad democrática de sus electores.

Pero es que todo esto nos lleva al objetivo central de nuestro cometido. Yo he dicho por todas las plazas de Colombia que no estoy invitando a las gentes a unas simples elecciones sino a una revolución de las costumbres políticas colombianas. Nuestra batalla tiene mayor fondo; va un poco más a la substancia de las cosas. Es que a los caciques que se ocultaban tras el nombre del partido conservador en los municipios, los ha reemplazado una organización caciquil que hace la desgracia de los municipios colombianos tras la bandera ultrajada del partido liberal.

Acabo de recorrer tres cuartas partes del territorio nacional, por distritos, veredas y ciudades, y os digo que las gentes de la capital de la república no pueden darse exacta cuenta del drama que viven silenciosamente los oprimidos colombianos en esas regiones apartadas. He dicho que tenemos centralmente un problema oligárquico, pero expliqué desde esta misma tribuna que es erróneo pensar que oligarca es sinónimo de gente rica. No.

La oligarquía es la administración monopolizada por una minoría en beneficio de sus propios intereses y con la finalidad de su propia conservación en el mando y ese fenómeno se presenta en forma igual en la grande especulación que se hace en la capital de la república, como en el municipio lejano donde se sufre el mismo método en forma más dura y áspera.

Prevalece aún un sistema contra el cual nos hemos rebelado y que hemos ofrecido derrotar; que puede tomar nombres diversos porque el cacique puede llamarse un día conservador y otro día liberal, pero que ni es liberal ni es conservador sino mero cacique explotador del municipio, que impide su progreso, persigue a los ciudadanos que no se le someten y domina el ambiente sólo para que la política le beneficie a él y a quienes lo apoyan desde las capitales de departamento y del centro de la república.

En cada uno de los municipios, sin consultar al pueblo, nombrada por los de arriba muchas veces y en otras por el terror y la persecución inicua o por la complicidad de las autoridades, una pequeña minoría se apropia la representación política de la localidad y nombra sus delegados; esos delegados forman la corporación departamental y esas corporaciones departamentales, a su turno, eligen la institución nacional. Eso es lo que yo llamo el país político.

¿Cuál puede ser el progreso municipal si lo tenemos sometido a esta estructura caciquil, que sólo puede perdurar clausurando las puertas a la opinión pública, para que sólo las camarillas tengan derecho a nombrar delegados a las convenciones departamentales y, éstas, a su turno, a las nacionales, para conservar en sus manos la estructura cerrada del país político?

Y comprendo entonces hasta dónde hemos tenido razón y porqué han levantado ardido entusiasmo en la conciencia pública nuestras tesis —cuando decimos y sostenemos— que la primera de nuestras obligaciones es derrotar al país político, porque devora nuestros poblados, los hunde, los succiona, y desata el sectarismo no porque éste

traduzca afecto hacia ninguno de los partidos, sino porque es un comercio doloso en vez de ser un comercio honorable”.

De lo que no hablan los políticos

“Claro está que de estas cosas no gustan hablar los políticos. Para ellos son simple demagogia. Y es claro porque la estructura de su sistema radica en ellas. Suprímase el engranaje a ver en qué quedan las mal llamadas convenciones legítimas y sus delegados actuales.

Póngase a votar al electorado en Bogotá a ver en qué quedan los delegados a la Convención de julio. No tuvimos un sólo delegado que representara a nuestra corriente. ¿Es eso democracia? ¿Acaso no hay gaitanismo en Bogotá? ¿Acaso hay una fuerza que pueda equiparse a nuestro movimiento? ¡Ninguna! Y así lo demostraremos en mayo con la más grande victoria liberal que Colombia haya tenido. ¿Qué quieren entonces? ¿Cuál es la legalidad? ¿Cuál la legalidad de que nos hablan? Esa no es más que mistificación, nada más que el imperio de la impostura y la tiranía de la falacia. ¡Y hablan ellos de la legalidad!

Desde luego, y aun cuando la gente a veces ni siquiera se dé cuenta porque la mente tiende más a preocuparse de las cosas trascendentales que a analizar las nimias, este estado de cosas ha conducido a la ciudadanía al desencanto por los problemas políticos. No cree en la eficacia de su actuación y se convenció de que debía, asqueada, ponerse al margen del proceso político. Por carecer de masas que lo acompañen, el caciquismo ha resuelto reemplazarlas con los registros falsos, con el fraude. De donde se concluye que es vano hablar de progreso y democracia sin restaurar primero la verdad electoral porque sólo restaurándola es posible hablar de elecciones puras.

Comprendo bien que no puede realizarse de la noche a la mañana en este país un clima de legalidad electoral, pero también comprendo que cuatro años sí son suficientes para crearlo. El partido liberal libró una de sus más grandes batallas en pro de la pureza del voto y aquí tengo este pequeño y sabio cuaderno de URIBE URIBE en defensa de esa tesis. Ella es principio esencial de la democracia y lo demás es adjetivo. El partido liberal tiene que ser leal, no con la sensualidad de los individuos que pueden lograr ventajas del Estado, sino que ha de ser leal a sus principios doctrinarios. Y en mi sentir el partido liberal debe ceñirse a esto: que si de la ilegitimidad de unas elecciones debe resignarse a perder el poder, para no traicionarse a sí mismo”.

Teatro Municipal, 1946.

El país político y el país nacional

“En la actuación del hombre consciente hay una perspectiva histórica y a diferencia de las escalas inferiores y de los tipos mínimos de la especie humana, en las cuales el acto corresponde nada más que al momento, hay un futuro previamente establecido”.

La tragedia de las contradicciones

“Y otra cosa aparece clara al pueblo cuando observa los hechos de la realidad: que hay hombres que trabajan, se esfuerzan, luchan, y ese esfuerzo y esa lucha apenas les produce para la diaria subsistencia. Y al mismo tiempo, en nombre del movimiento por el cual el pueblo había desbordado sus entusiasmos, gentes sin calidad política, simples comerciantes, hombres sin ideal, individuos venidos de todas las zonas partidistas, sin esfuerzo, sin lucha, sin razón y sin causa se enriquecen de la noche a la mañana.

Entonces el país se pregunta: ¿qué está sucediendo en este valle de Dios? ¿Cómo es posible que los que están unificados en sus conceptos, en el fondo y en los sistemas, presenten esta pugna tan áspera, tan honda? ¿Por qué dividen al partido si están sosteniendo las mismas tesis? Y el pueblo, naturalmente, se desconcierta. Acompañadme a sacar una conclusión, una conclusión patente y clara. El pueblo, meditando en sus problemas económicos, en sus problemas sociales, en la educación de sus hijos, en el enriquecimiento de la agricultura, en la bondad de sus campos, en la defensa del parto de sus mujeres, en la curación de la sífilis, en la lucha contra el alcoholismo, en la destrucción de los parásitos, en la campaña contra el paludismo, en la defensa del hombre y la grandeza de Colombia que se asientan sobre la salud, la inteligencia y la capacidad del colombiano. Ese es vuestro sentimiento, el sentimiento de todo el pueblo que me escucha ahora.

Esa su preocupación constante y trascendental. Y en parangón desesperante, hay otro grupo que no piensa en esas soluciones, ¡que no se diferencia por esas cuestiones, que no pugna por esos motivos, que tiene como razón vital de su actividad, de su pasión, de su energía, los votos más o los votos menos; la firma de fulano o el escamoteo de la de zutano; la habilidad salvadora de un fraude, la promesa de una embajada, el halago del contrato, en una palabra el sólo y simple juego de la mecánica política que todo lo acapara! Por eso me siento autorizado para sacar otra conclusión.

En Colombia hay dos países: el país político que piensa en sus empleos, en su mecánica y en su poder y el país nacional que piensa en su trabajo, en su salud, en su cultura, desatendidos por el país político. El país político tiene rutas distintas a las del país nacional. ¡Tremendo drama en la historia de un pueblo!”.

El régimen oligárquico

“Cuando en un país la política llega a extremos tales, de espaldas a los intereses de la nacionalidad, podemos afirmar sin vacilaciones que se ha implantado el régimen oligárquico. Porque no creáis, como algunos sofistas han querido hacerlo pensar, que la oligarquía es solamente el dominio de la plutocracia. ¡No! Esa es la oligarquía plutocrática. Ni que oligarquía es únicamente el dominio de la aristocracia. ¡No! Esa es la oligarquía aristocrática.

Oligarquía es la concentración del poder total en un pequeño grupo que labora para sus propios intereses, a espaldas del resto de la comunidad. El país político, o la oligarquía que es la misma cosa, selecciona a los hombres, los infla, los llena de importancia aun cuando no la tengan. De ahí los internacionalistas que jamás han abierto un tratado de derecho internacional; los constitucionalistas que jamás en su vida han sabido lo que es el derecho constitucional; los miembros de comisiones parlamentarias que deciden sobre códigos penales y no han asistido jamás a las aulas universitarias.

¿Por qué se irrespeta así a un país tradicionalmente respetuoso del culto a las jerarquías de la inteligencia? Hemos llegado al sistema según el cual la única norma de victoria es el sometimiento a la oligarquía o país político, que otorga los títulos, califica la inteligencia y el conocimiento e ignora o destruye al resto del país, que no tendrá categoría sino le ha sido bondadosamente dispensada por los monopolizadores de la propaganda.

El pueblo colombiano desea que el hombre no pueda escalar la cima de la victoria sino por el trabajo, por el esfuerzo y por la voluntad. ¿Cuál es, señores, el porvenir de nuestros hijos, de prolongarse este ambiente en que nos debatimos? ¿Estáis seguros de que triunfarán por el estudio, por el mérito, por la capacidad, por el esfuerzo? No. Si nuestros hijos quieren triunfar dentro de esta situación tendrán que transitar por bajos caminos, por los que no queremos para ellos. No triunfarán por trabajadores, por consagrados, por técnicos, agricultores o ingenieros conocedores del ramo, ni por desvelados en el estudio, sino porque sean viles o abyectos con el cacique o con la situación creada. Nuestra campaña es campaña colombiana, que quiere restaurar la grandeza que nutrió su historia, para demostrar que aún somos una raza fuerte, altanera y batalladora. Por eso nos miran con el desdén con que fingen mirarnos. La oligarquía, el país político, no comprenden que pueda ser candidato a la presidencia de la república uno de vosotros, los del país nacional, sin el previo permiso o asentimiento de ellos, aun cuando lo desea en nombre de la república y por autoridad del pueblo. No pueden ni quieren entender que la presidencia de Colombia pueda ser ocupada por gente distinta del oligarca en persona, del secretario, o de aquel que sincera o insinceramente se le someta. El pueblo colombiano, en cambio, piensa que esa dignidad no debe ser ocupada en lo sucesivo, ni por el oligarca, ni por el secretario, ni por el sometido”.

Los partidos se conservatizan en el poder

“En los países democráticos su estructura política presupone la existencia de fuerzas de la oposición. La oposición abre un paréntesis, no sólo es un derecho sino una necesidad en un país democrático. Ahí radica su fuerza en que haya un gobierno que gobierna y una oposición que en virtud de su crítica controla, limita o impulsa al mandatario para que su actuación sea mejor.

Valga un ejemplo: cuando regresé a Colombia en 1928, desde esta misma tribuna auguré para Francia tristes destinos. Me bastaba haber observado que allá existía un país político que le volvía la espalda al país nacional. Y así pereció Francia. Sólo se salvó cuando

llegaron los nuevos conductores en su mayoría desconocidos, los apasionados, los inconformes, los impolíticos. No sólo era un desconocido el general DE GAULLE sino un desplazado”.

Por la democracia, a la carga

“Para el país político la política es mecánica, es juego, es ganancia de elecciones, es saber a quién se nombra ministro y no qué va a hacer el ministro. Es plutocracia, contratos, burocracia, papeleo lento, tranquilo usufructo de curules y el puesto público concebido como una granjería y no como un lugar de trabajo para contribuir a la grandeza nacional. Para nosotros es distinto. En esta lucha estamos y estaremos. Nadie puede detenernos. Sólo si se presentara al debate presidencial un candidato del partido conservador, volveríamos a meditar en la actitud que ante la nueva situación debamos asumir.

Nuestro movimiento es lucha de hombres que quieren redimirse y tienen fuerzas para ello. Porque nos sentimos capaces para esa lucha; porque no tenemos odios; porque respetamos personalmente a nuestros adversarios y a los que no piensan con nosotros, estamos y queremos estar en esta batalla de perfil nacional. Nuestra lucha es pacífica. ¡Tenemos el concepto de que la vida es una cantera y que la piedra de esa cantera no se transforma en catedral o en estatua sino con los cinceles de la pasión y de la voluntad!

Hombres de pasión; hombres que aún creéis en el colombiano fuerte, vigoroso y sin miedo. ¡Adelante!

Pueblo: ¡por la restauración moral de Colombia, a la carga!

Pueblo: ¡por la democracia, a la carga!

Pueblo: ¡por la victoria, a la carga!”.

Teatro Municipal, 1946.

Plataforma del teatro Colón

El partido liberal de Colombia es el partido del pueblo

“El liberalismo reconoce que siendo el ideal de la democracia la decisión mayoritaria, su fuerza y realidad residen, en última instancia, en las condiciones y virtudes del hombre que vive en comunidad. Esta razón le obliga a cumplir la misión de defensa, estímulo del hombre colombiano, exaltando la conciencia de su propia dignidad, su carácter, el sentido de la responsabilidad, la tenacidad en la realización y el sentimiento de que el esfuerzo por la victoria de sus ideas políticas, encuentra compensación en el bienestar colectivo”.

Una asociación de hombres libres

“El partido liberal es una asociación de hombres libres en busca de un sistema de beneficio para todos los colombianos, y afirma que sus intereses deben someterse a los de la nación, y no los de la nación a los suyos. Por esto, el partido declara contrario al bien de la patria convertir la actividad política en una simple actividad electoral y la conquista del poder en una contribución democrática.

El liberalismo rechaza las adhesiones por el halago de posiciones remuneradas y considera que los parlamentarios, dirigentes y funcionarios que en el desempeño de sus cargos actúen fuera de los principios de la ética o de la ley, en beneficio propio o de sus grupos, no pueden alegar su calidad política para la defensa de sus actos y la solidaridad del partido para con ellos. Es el partido el que debe exigir solidaridad con sus programas y con sus normas de rectitud, eficacia y capacidad y no sólo no se compromete con hechos indebidos o ilegales de sus representantes, sino que debe expresar públicamente su censura”.

El liberalismo considera el fraude y la coacción electoral

“El liberalismo considera el fraude y la coacción electoral, en todas sus formas, como el más grave atentado contra la democracia, y cree necesaria la adopción de sanciones penales realmente aplicables”.

Democracia política, económica y social

“El liberalismo reconoce que hoy resulta insuficiente e inoperante el concepto de la democracia restringido al solo campo de la organización política del Estado, y proclama la necesidad de extenderla a la zona económica y social, no en razón de la benevolencia o generosidad de los grupos poderosos para con los desposeídos, sino como deber de justicia y como condición necesaria para el equilibrio y eficaz desarrollo de la riqueza y el bienestar de los colombianos”.

Solidaridad con todas las fuerzas políticas de izquierda

“El liberalismo proclama su solidaridad con todas las fuerzas políticas de izquierda que en el continente americano luchan por hacer efectiva la democracia librándola del dominio de los grupos plutocráticos, que en lo externo actúan como fuerzas imperialistas y en lo interno como oligarcas que concentran en su excluyente interés los poderes económicos como medio de influencia política y la influencia política como medio de ventajas económicas”.

Lucha contra las fuerzas de regresión que traten de imponer una política fascista o falangista

“El liberalismo proclama la urgencia de una unidad real de los pueblos latinoamericanos tomando como base la armonía de las distintas economías nacionales. El partido se declara a favor de la reunión de una conferencia económica latinoamericana que, previo el estudio técnico realizado por cada país, planifique un sistema de compensación de sus productos, sin recargos aduaneros”.

Solidaridad de Colombia con los Estados Unidos

“El liberalismo es partidario de la solidaridad de Colombia con los Estados Unidos y en ningún caso confunde a las grandes fuerzas democráticas que en esa nación batallan por el mismo ideal de los demás pueblos con los grupos imperialistas, cuya actividad es funesta para la democracia del norte, como para la de los otros países. El liberalismo entiende que la realidad de la amistad entre los Estados Unidos y los demás países de América tiene como bases principales la defensa conjunta de la estructura republicana y democrática, el intercambio comercial con ventajas equivalentes a la no intervención en las determinaciones políticas internas”.

El principio de la planificación

“El liberalismo declara contrario al progreso nacional y causa de pérdidas ingentes para el fisco la subordinación de la obra administrativa del Estado al diverso criterio personal y transitorio de los distintos funcionarios dirigentes que rompen toda continuidad y eficacia en las labores. En tal virtud, acoge el principio de las planificaciones trazadas por una entidad técnica para un largo período con tareas cuatrianuales que correspondan a los respectivos cambios de gobierno, continuidad que debe tener fuerza constitucional”.

Elección popular de alcaldes, gobernadores y designado

“El liberalismo es partidario de que el presidente, el primer designado, los gobernadores y los alcaldes de las capitales y ciudades que tengan determinada población o determinado presupuesto, sean elegidos popularmente”.

Preparación técnica y social para las fuerzas militares

“Para el liberalismo las fuerzas militares de Colombia representan una expresión vital de la patria. El ejército no debe ser mirado como entidad de simples fines militares en caso de guerra, sino como cuerpo que tiene una misión de trascendencia social en tiempo de paz. De ahí que su preparación técnica para el primer objetivo debe ser elevada al plano

científico que han impuesto las exigencias modernas. Y que para el segundo, se le debe vincular a la actividad social creando solidaridad de acción entre el pueblo y el ejército”.

A continuación se describen los otros títulos de que se ocupa este texto fundamental, para conocer el pensamiento comprensivo que de la realidad nacional e internacional, tenía GAITÁN. Se refiere a: los objetivos del liberalismo; la defensa del liberalismo del sistema de la propiedad comunal de los grupos indígenas; planificar en lo posible la producción agrícola; del crédito personal, especialmente del crédito agrario; creación de una cooperativa de crédito personal, especialmente con el crédito agrario; el desarrollo industrial y demás fuentes de riqueza nacional; la agricultura y la ganadería; de la nacionalización o municipalización de los servicios públicos fundamentales; prohibición de los monopolios; control de las sociedades anónimas; las normas que regulan el ahorro; el Estado debe considerar el elemento humano como la primera fuente de la riqueza nacional; la mujer es la base esencial en el desarrollo de la entidad familiar, debe tener igual categoría que el hombre en las preocupaciones del Estado; defensa de la mujer y los menores en el trabajo que se realice fuera de las fábricas; salario igual para trabajo igual; salarios mínimos inembargables, por regiones y por ramas económicas; participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa; bolsas de trabajo; garantías al movimiento sindical; un código de procedimientos laborales; creación del servicio oficial gratuito de procuradores del pueblo; derecho de huelga; carrera profesional; la implantación inmediata del seguro social obligatorio; asistencia social a los indigentes; defensa biológica del hombre; la educación primaria debe tener en la órbita fiscal prelación sobre los demás problemas; un servicio profesional obligatorio por cuenta del Estado; la autonomía universitaria existe mediante la elección de las directivas sin intervención oficial; y la aceptación por los ciudadanos de los puestos de representación nacional del liberalismo, implica la aceptación de su plataforma de orientación y acción, y la gestión parlamentaria no puede ser en estas materias personal, sino de la voluntad del partido, que para luchar por sus ideas los ha designado.

Al finalizar la lectura intensa de los extractos, pueden comprenderse la magnitud de la lucha política llevada a cabo por JORGE ELIÉCER GAITÁN. Espero que la juventud universitaria consciente, reflexione en torno al proceso, el carácter y el valor histórico de su liderazgo.

3.5. Semblanza final

Teniendo presente una comprensión cuidadosa de su vida, deseo sintetizar lo que se me presenta como un conjunto preciso de cualidades que fue perfilando y

modelando desde su juventud hasta la plenitud de su existencia, como un líder político¹⁶.

JORGE ELIÉCER GAITÁN AYALA fue un líder político con sentido de grandeza y de la historia que a base de estudio, consagración y desarrollo de su inteligencia fue plasmando una rica personalidad. Era de un trato sencillo y directo y a base de autodisciplina fue adquiriendo una gran confianza en si mismo que facilitó su afirmativa vocación de triunfo profesional y político. Como fruto de profundas convicciones fue poseedor de una fina sensibilidad social y un radical sentido de la justicia. Amante del derecho y del ejercicio de su profesión, fue respetuoso del saber, la intelectualidad y el orden jurídico. Además de su experiencia europea (1926-1928), en el parlamento colombiano pudo presenciar oradores y parlamentarios de la talla de BENJAMÍN HERRERA, LUIS CANO, JOSÉ VICENTE CONCHA, LAUREANO GÓMEZ y ENRIQUE OLAYA HERRERA y recibir la benéfica influencia de RAFAEL URIBE URIBE.

Fue un ser apasionado, sincero y grato con todos aquellos que tuvieron significación en su existencia. Con un positivo y natural sentido de lo popular, fue liberal-social-demócrata, nacionalista y progresista que creyó en el valor de la palabra. La conjunción de sus cualidades, sus convicciones y su labor en beneficio de los intereses populares, lo hicieron acreedor a ser reconocido como un caudillo¹⁷. Complementemos la semblanza: ideológicamente, está ubicado dentro de la social-democracia. El contexto nacional dentro del cual desarrolla su labor, está configurado por un 70% rural y 30% urbano. Su extracción social puede ubicarse entre baja alta y media baja (urbana). Como líder político, defendió prioritariamente los intereses populares y forjó por sí mismo su prestigio intelectual, político, cultural y social. Como aparato político para su labor, organizó transitoriamente (1933) la Unión

16 De la relectura ampliada de sus intervenciones parlamentarias, académicas y en plaza pública; de su producción teórico-jurídica y de su labor personal, podrá inferirse que los contenidos de esta semblanza están respaldados empíricamente por una vida excepcional. Para tal efecto véanse, entre otros, los textos de A. ALAPE; A. GARCÍA; H. BRAUN; J.A. OSORIO; y J. VILLAVECES, indicados en la bibliografía.

17 CARLOS LLERAS RESTREPO, jefe del partido liberal, sostuvo el día de su entierro en el discurso pronunciado en el Parque Nacional: "Por semanas, por meses, por años, mantuvo con el pueblo un diálogo ininterrumpido cuyo solo recuerdo causa asombro, y llegó un momento en que ya no fue posible distinguir entre esas dos voces: la de GAITÁN y la del pueblo".

"Atrás queda el gesto vanidoso de quienes creen poder sacar de sus propias cabezas todos los programas políticos, como si éstos no tuvieran que ser forzosamente la sistemática y ordenada interpretación de los anhelos populares. Atrás queda el aristocrático aislamiento de los grupos rectores. Atrás las orientaciones imaginadas en círculos estrechos, que no se cree necesario explicar abiertamente en el aire libre del ágora".

"No podrá ya hacerse en Colombia una política que merezca tal nombre, sino con el pueblo. Nada remediaremos con alejarnos de las masas y con hacer que se sientan extrañas a nosotros", *El Tiempo*, abril 21 de 1948, pág. 13.

Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR) y posteriormente se reincorporó al partido liberal. Los medios de comunicación usados fueron la prensa de reducida circulación; una radio incipiente; conferencias y discursos múltiples en plaza pública y recintos cerrados.

Un perfil general de GAITÁN, lo podemos condensar así: caudillo popular; intelectual; jurista; parlamentario; profesor y rector universitario. Conocedor profundo de la realidad nacional y de la problemática del Estado. Consagrado lector y brillante conferencista. Para él “una gran satisfacción era la de lograr un objetivo por el camino del personal esfuerzo”. Los cargos desempeñados más importantes fueron: representante; senador; segundo designado a la Presidencia; ministro de Educación y del Trabajo y alcalde de Bogotá. Miembro de la Academia de Jurisprudencia y de la Comisión redactora de los códigos penales. Era el jefe único del partido liberal y candidato a la Presidencia de la República en 1948.

Su ejercicio profesional estuvo concentrado en la abogacía (penalista); la juridicidad y la política, con incursiones periodísticas (fundó *Jornada*). Su moralización de la política estuvo centrada en la denuncia contra la corrupción oligárquica. Estando en la plenitud de su prestigio político, organiza la Manifestación del silencio, para protestar contra la violencia ejercida por el gobierno en distintos sitios del país.

Dentro de los discursos reconocidos como clásicos que GAITÁN legó a la posteridad, figuran su Oración por la paz (febrero 7 de 1948) y El silencio es grito (febrero 15 de 1948). En ellos se recogen dimensiones críticas del ambiente político imperante en el país, justamente sesenta días antes del asesinato del caudillo.

La oración por la paz

En esta pieza podemos señalar varios aspectos simbólicos trascendentes: las banderas negras; el carácter nacional de la manifestación; el silencio de la multitud; la disciplina de las masas del partido liberal y el dominio de la conciencia popular ejercido por el caudillo en la plenitud de su vocación y prestigio políticos.

Es un discurso en donde las ideas centrales expuestas son:

- i) La defensa del derecho a la vida.
- ii) La exigencia de paz.
- iii) El cumplimiento de la ley.
- iv) La defensa de los derechos de los débiles.
- v) El ejercicio civilizado y democrático del poder.

Leamos el conjunto de la elaboración:

“Señor presidente OSPINA PÉREZ:

Bajo el peso de una honda emoción me dirijo a vuestra excelencia, interpretando el querer y la voluntad de esta inmensa multitud que esconde su ardiente corazón, lacerado por tanta injusticia, bajo un silencio clamoroso, para pedir que haya paz y piedad para la patria.

En todo el día de hoy, excelentísimo señor, la capital de Colombia ha presenciado un espectáculo que no tiene precedentes en su historia. Gentes que vinieron de todo el país, de todas las latitudes —de los llanos ardientes y de las frías altiplanicies— han llegado a congregarse en esta plaza, cuna de nuestras libertades, para expresar la irrevocable decisión de defender sus derechos. Dos horas hace que la inmensa multitud desemboca en esta plaza y no se ha escuchado sin embargo un sólo grito, porque en el fondo de los corazones sólo se escucha el golpe de la emoción. ¡Durante las grandes tempestades la fuerza subterránea es mucho más poderosa, y ésta tiene el poder de imponer la paz cuando quienes están obligados a imponerlas no la imponen!

Señor presidente: ¡aquí no se oyen aplausos: sólo se ven banderas negras que se agitan!

Señor presidente: vos que sois un hombre de universidad debéis comprender de lo que es capaz la disciplina de un partido, que logra contrariar las leyes de la psicología colectiva para recatar la emoción en su silencio, como el de esta inmensa muchedumbre. Bien comprendéis que un partido que logra esto, muy fácilmente podría reaccionar bajo el estímulo de la legítima defensa.

Ninguna colectividad en el mundo ha dado una demostración superior a la presente. Pero si esta manifestación sucede, es porque hay algo grave, y no por triviales razones. Hay un partido de orden capaz de realizar este acto para evitar que la sangre siga derramándose y para que las leyes se cumplan, porque ellas son la expresión de la conciencia general. No me he engañado cuando he dicho que creo en la conciencia del pueblo, porque ese concepto ha sido ratificado ampliamente en esta demostración, donde los vítores y los aplausos desaparecen para que sólo se escuche el rumor emocionado de los millares de banderas negras, que aquí se han traído para recordar a nuestros hombres villanamente asesinados.

Señor presidente: serenamente, tranquilamente, con la emoción que atraviesa el espíritu de los ciudadanos que llenan esta plaza, os pedimos que ejerzáis vuestro mandato, el mismo que os ha dado el pueblo, para devolver al país la tranquilidad pública. ¡Todo depende ahora de vos! Quienes anegan en sangre el territorio de la patria, cesarían en su ciega perfidia. Esos espíritus de mala intención callarían al simple imperio de vuestra voluntad.

Amamos hondamente a esta nación y no queremos que nuestra barca victoriosa tenga que navegar sobre ríos de sangre hacia el puerto de su destino inexorable.

Señor presidente: en esta ocasión no os reclamamos tesis económicas o políticas. Apenas os pedimos que nuestra patria no transite por caminos que nos avergüencen ante propios y extraños. ¡Os pedimos hechos de paz y de civilización!

Os pedimos que cese la persecución de las autoridades; así os lo pide esta inmensa muchedumbre. Os pedimos una pequeña y grande cosa: que las luchas políticas se desarrollen por los cauces de la constitucionalidad. ¡No creáis que nuestra serenidad, esta impresionante serenidad, es cobardía! Nosotros, señor presidente, no somos cobardes. Somos descendientes de los bravos que aniquilaron las tiranías en este suelo sagrado. Somos capaces de sacrificar nuestras vidas para salvar la paz y la libertad de Colombia!

Impedid, señor, la violencia. Queremos la defensa de la vida humana, que es lo menos que puede pedir un pueblo. En vez de esta fuerza ciega desatada, debemos aprovechar la capacidad de trabajo del pueblo para beneficio del progreso de Colombia.

Señor presidente: ¡nuestra bandera está enlutada y esta silenciosa muchedumbre y este grito mudo de nuestros corazones sólo os reclaman: que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y a nuestros bienes, como queráis que os traten a vos, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos y a vuestros bienes!

Os decimos finalmente, excelentísimo señor: bienaventurados los que entienden que las palabras de concordia y de paz no deben servir para ocultar sentimientos de rencor y exterminio. ¡Malaventurados los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras la impiedad para los hombres de su pueblo, porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia!”.

El silencio es grito

Coetáneamente a la Manifestación del silencio que se celebró en Bogotá el 7 de febrero de 1948, se efectuaron otras manifestaciones en distintas ciudades colombianas. En las de Manizales y Pereira perecieron veinte personas como fruto de la represión gubernamental de la que fue inculcado el gobernador MUÑOZ BOTERO. GAITÁN viajó a Manizales para homenajear a las víctimas y allí pronunció, el 15 de febrero, su oración: El silencio es grito. El texto es una demostración empírica de su capacidad para interpretar el dolor de los humildes.

El silencio de los muertos se transforma en:

- i) Grito de justicia.
- ii) Fuente para acrecentar la capacidad de lucha.

- iii) Acicate para vencer los obstáculos.
- iv) Acrecentamiento de la indomable capacidad de triunfo del partido liberal.
- v) Posibilidad de restablecer la justicia y la paz.

Veamos su estructura general:

“Compañeros caídos en la lucha:

Discurría vuestra existencia de hombres buenos, de gente honrada y sencilla, sobre las mansas aguas, hacia el destino de todo humano vivir, cuando un golpe alevé de hombres malos y crueles os arrojó hacia las playas del silencio y de la muerte.

Verdad es que los hombres de ánima helada os arrancaron de nuestro lado, de nuestros brazos, de nuestras luchas, pero sólo consiguieron multiplicaros en lo íntimo de nuestra devoción, de nuestro recuerdo y nuestro afecto.

Verdad es que vuestras pupilas ya no se encienden en luz de amor por vuestras madres, por vuestras novias o por vuestros hijos: hombres malos las apagaron.

Verdad es que vuestras gargantas no serán ya el alegre clarín para cantar los cantos de la democracia que nuestras huestes cantan: hombres malos las silenciaron.

Verdad es que vuestros corazones no vibrarán más al ritmo de las emociones de los libres que las ideas liberales alientan: hombres malos los detuvieron.

Verdad es que vuestros brazos y vuestros músculos no modelarán ya sobre la tierra o en el taller el crecer del fruto y la riqueza de que la patria ha menester: hombres malos os lo impidieron.

Verdad es todo esto. Dolorosa verdad, angustiosa verdad, que golpea con golpe de ola en la noche sobre nuestro corazón. Pero es verdad a medias. La tiniebla de vuestras pupilas se ha trocado en luz de estrella conductora de nuestras gentes del partido liberal.

El silencio de vuestras gargantas es ahora grito de justicia en nuestras gargantas; el desaparecido ritmo de vuestros corazones es ahora indomable raudal de energía para nuestra fiera voluntad de lucha.

Vuestros miembros inmovilizados son ahora centuplicada fuerza que nos empuja sin tolerar descansos; y que no ha de suspenderse hasta devolver a la república al camino de la piedad, del bien y de la fraternidad, que hombres de alevé entraña les han robado.

Verdad es, compañeros de lucha, tronchadas vidas, buenas y humildes, que os lloramos. Pero nuestro decoro no nos impide lloraros adentro. Y en el río interior de nuestro llanto ahogaremos las dañadas plantas que envenenaron con su perfidia el destino de la patria.

Compañeros de lucha: sólo ha muerto algo de vosotros, porque del fondo de vuestras tumbas sale para nosotros un mandato sagrado que juramos cumplir a cabalidad. Seremos superiores a la fuerza cruel que habla su lenguaje de terror a través de iluminado acero letal. El dolor no nos detiene sino que nos empuja. Y algo profundo nos dice que al destino debemos gratitud por habernos ofrecido la sabia lección y la noble alegría de vencer obstáculos, de dominar dolores, de mirar en lo imposible nada más que lo atrayentemente difícil. ¡Vuestras sombras son ahora las mejor luz en nuestra marcha!

Compañeros de lucha: os habéis reincorporado al seno de la tierra. Ahora, con la desintegración de vuestras células, vais a alimentar nuevas formas de vida. Vais a sumaros al cosmos infinito que desde la entraña oscura e insomne, alimenta al árbol y a la planta que sirven de alegría a nuestros ojos y de pan a nuestro diario vivir. Pero algo más a darnos a través de vuestro recuerdo, ya que la muerte en lo individual no es sino un parpadear de la vida hacia formas más elevadas de lo colectivo y de su ideal.

Compañeros de lucha: al pie de vuestras tumbas juramos vengaros, restableciendo con la victoria del partido liberal los fueros de la paz y de la justicia en Colombia. ¡Os habéis ido físicamente, pero qué tremendamente vivos estáis entre nosotros!

¡Compañeros: vuestro silencio es grito. Vuestra muerte es vida de nuestro destino final!”.

A pesar del alcance político y admonitorio de estas dos intervenciones públicas, la violencia ejercida contra el partido liberal continuó. En efecto, en su editorial del 13 de marzo de 1948, el diario bogotano *El Tiempo* dice:

“En el curso de año y medio se han cometido, para dolor de Colombia, incontables delitos, crímenes pavorosos, matanzas despiadadas, como las de Siachoque, Duitama, Moniquirá, Chita, Chiquinquirá, Paipa, Pauna, en Boyacá; como las de Sandoná y Jenoyen Nariño; Los Santos, Suratá, San Andrés, Vélez y Mogotes en Santander; Pereira y Manizales en Caldas; Mompóx, en Bolívar; San Cayetano en Cundinamarca; Anserma Nuevo en el Valle. Decenas y decenas de muertos. Vidas sacrificadas por el sectarismo de autoridades parciales; destrozadas por fusiles oficiales. Y hasta el momento no se ve por parte alguna esa implacable acción de la justicia que había sido anunciada”.

Cuando no tenía contendores políticos que pudieran disputarle su ascenso a la Presidencia de la República, el 9 de abril de 1948, GAITÁN es asesinado por JUAN ROA SIERRA —un ser patologizado— a la salida de su oficina en la carrera 7ª con avenida Jiménez. La reacción del pueblo produjo en Bogotá el hecho político reconocido como el bogotazo, acompañado de manifestaciones y hechos de violencia abierta en las ciudades más importantes del país. Aunque no consta en autos, se considera que los intereses del capital fueron los determinantes de su asesinato.

Visto en perspectiva, se me presenta como uno de los más grandes caudillos políticos del siglo XX en Colombia. Forjador de un nuevo destino y una nueva fe

para la base popular, para la base liberal y conservadora de aquel entonces; y también, para importantes sectores de las masas comunistas, aunque tuvo serios distanciamientos con las directivas de este partido. JORGE ELIÉCER GAITÁN es un ejemplo para quien desee triunfar mediante el ejercicio de la inteligencia, la consagración y el valor. Nuestra juventud debe saber que existen colombianos cuya vida, obra y vocación vale la pena imitar y superar; que tienen luz propia, saberes y oficios dignos de ser retomados y proyectados. Uno de ellos es GAITÁN. Sin embargo, es uno de los grandes desconocidos y se le ha pretendido olvidar y extrañar, aunque algunos políticos “gaitanean”. Su vida y obra son una realización objetiva del valor histórico de sus ideas, de su lucha, de su consagración y de su vocación política.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, ARTURO, *Así fue el nueve de abril*, Ediciones Internacional de Publicaciones, Bogotá, 1973.
- AGUDELO VILLA, HERNANDO, *La democracia está en peligro*, Poligrupo Comunicación, Bogotá, 1988.
- ALAPE, ARTURO, *El bogotazo: memorias del olvido*, Fundación Universidad Central, Bogotá, 1983.
- APRILE GNIZET, JACQUES, *El impacto del nueve de abril sobre el centro de Bogotá*, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá, 1983.
- ARENDT, HANNAH, *The human condition*, Doubleday Anchor Books, Garden City, NY, 1959.
- ARRUBLA, MARIO, *et al.*, *Colombia hoy*, Siglo XXI, Bogotá, 1978.
- AZPURUA, RAMÓN, *Biografías de hombres notables en Hispanoamérica*, Imprenta Nacional, Caracas, 1987.
- AZULA BARRERA, RAFAEL, *De la revolución al orden nuevo: proceso y drama de un pueblo*, Editorial Nelly, Bogotá, 1978.
- BASS, BERNARD M., *Leadership, psychology and organizational behavior*, Harper & Brothers, New York, 1960.
- BERMÚDEZ V., LUIS A., *Gaitán y el crimen que costó 300 mil muertos*, Editorial Latina, Caracas, 1967.
- BLANCO NÚÑEZ, JOSÉ MARÍA, *Memoria de un gobernador: el nueve de abril de 1948*, Tipografía Dorel, 1968.
- BRINTON, CRANE, *Anatomía de la revolución*, Aguilar, Madrid, 1958.
- BURNS, JAMES MACGREGOR, *Leadership*, Harper and Row, New York, 1978.
- CABALLERO CALDERÓN, EDUARDO, *Historia privada de los colombianos*, Antares, Bogotá, 1969.
- CABALLERO CALDERÓN, LUCAS, *Figuras políticas de Colombia*, Editorial Kelly, Bogotá, 1945.

- CANAL RAMÍREZ, GONZALO, *Nueve de abril 1948*, Litografía y Editorial Cahur, Bogotá, 1948.
- CANETTI, ELÍAS, *Crowds and power*, Seabury Press, New York, 1978.
- CERRONI, UMBERTO, *La libertad de los modernos*, Martínez Roca, Barcelona, 1974.
- Cruz Roja Nacional, *Archivo emergencia nueve de abril*, Bogotá, 1948.
- CONNIFF, MICHAEL L., ed., *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1982.
- DEAS, MALCOLM, "Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia", *Revista de Occidente*, n° 127, Madrid, 1972.
- DANE, *Colombia. Tendencias electorales, 1935-1968*, boletín mensual de estadística, Bogotá, 1969.
- DÍAZ, ANTOLÍN, *Los verdugos del caudillo y su pueblo*, Editorial ABC, Bogotá, 1948.
- ECHANDÍA, DARÍO, *Obras selectas*, 5 tomos, Banco de la República, Bogotá, 1981.
- FERNÁNDEZ DE SOTO, MARIO, *Una revolución en Colombia. Jorge Eliécer Gaitán y Mariano Ospina Pérez: un libro sobre Iberoamérica*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1951.
- FERRI, ENRICO, *The Positive School of Criminology*, Edit by Stanley E. Grupp, Pittsburgh University Press, 1968.
- FREUD, SIGMUND, *Psicología de las masas y análisis del yo. Obras completas*, t. IX, Rueda, Buenos Aires, 1953.
- GAITÁN, MIGUEL ÁNGEL, *El porqué de un asesinato y sus antecedentes*, Editorial Minerva, Bogotá, 1949.
- GARCÍA, ANTONIO, *Gaitán y el camino de la revolución colombiana*, Ediciones Camilo, Bogotá, 1974.
- GERMANI, GINO, *Authoritarianism, fascism, and national populism*, Transaction Books, New Brunswick, NJ, 1978.
- GÓMEZ, LAUREANO, *Obras selectas*, Cámara de Representantes, Colección Pensadores Políticos Colombianos, Bogotá, 1981.
- GONZÁLEZ, FERNÁN, *Una democracia sin pueblo*, Anali-Cias, Bogotá, 1973.
- GUTIÉRREZ, JOSÉ, *De la pseudoaristocracia a la autenticidad: psicología social colombiana*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1961.
- GUTIÉRREZ, JOSÉ, *Idiosincrasia colombiana y nacionalidad*, Editorial Colombiana, Bogotá, 1966.
- HENDERSON, JAMES D, *Cuando Colombia se desangró: un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*, El Ancora Editores, Bogotá, 1984.

- HERRÁN, MARÍA TERESA, *El sindicalismo por dentro y por fuera*, La Oveja Negra, Bogotá, 1981.
- HIRSCHMAN, ALBERT O., *The Passions and the Interests: Political Arguments for Capitalism before Its Triumph*, Princeton: Princeton University Press, 1977.
- HIRSCHMAN, ALBERT O., *Shifting Involvements: Private Interest and Public Action*, Princeton University Press, Princeton, 1982.
- JARAMILLO, CARLOS EDUARDO, *Ibagué: conflictos políticos de 1930 al nueve de abril*, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá, 1983.
- JARAMILLO URIBE, JAIME, ed., *Antología del pensamiento político colombiano*, 2 vols., Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1970.
- JARAMILLO URIBE, JAIME, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Editorial Temis, Bogotá, 1964.
- JORDAN JIMÉNEZ, RICARDO, *Dos viernes trágicos*, Editorial Horizontes, Bogotá, 1968.
- LASSWELL, HAROLD D., *Psicopatología y política*, Paidós, Buenos Aires, 1962.
- LEAL BUITRAGO, FRANCISCO, *Análisis histórico del desarrollo político nacional 1930-1970*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1973.
- LÓPEZ, ALEJANDRO, *Idearium liberal*, Ediciones La Antorcha, París, 1931.
- LÓPEZ DE MESA, LUIS, *De cómo se ha formado la nación colombiana*, Editorial Bedout, Bogotá, 1970.
- LÓPEZ MICHELSEN, ALFONSO, *Esbozos y atisbos*, Antares, Bogotá, 1980.
- LÓPEZ PUMAREJO, ALFONSO, *Obras selectas*, 2 vols., Cámara de Representantes, Colección Pensadores Políticos Colombianos, Bogotá, 1979.
- LOZANO Y LOZANO, JUAN, *Ensayos críticos. Mis contemporáneos*, Biblioteca Colombiana de Cultura, Bogotá, 1978.
- LLERAS CAMARGO, ALBERTO, *Mi gente*, vol. 1, Ediciones Banco de la República, Bogotá, 1975.
- LLERAS RESTREPO, CARLOS, *Borradores para una historia de la república liberal*, Editorial Nueva Frontera, Bogotá, 1975.
- MANRIQUE, RAMÓN, *A sangre y fuego: un dramático reportaje del nueve de abril en todo Colombia*, Librería Nacional, Barranquilla, 1948.
- MEDINA, MEDÓFILO, *Historia del partido comunista de Colombia*, vol. 1, Editorial Colombia Nueva, Bogotá, 1980.
- MENDOZA NEIRA, PLINIO; CAMACHO ANGARITA, ALBERTO, *El liberalismo en el gobierno, 1930-1946*, 3 vols., Editorial Antena, Bogotá, 1949.

- MOLINA, GERARDO, *Las ideas liberales en Colombia, 1915-1934*, vol. 2, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1974.
- MOLINA, GERARDO, *Las ideas liberales en Colombia de 1935 a la iniciación del Frente Nacional*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1977.
- MONTAÑA CUÉLLAR, DIEGO, *Colombia: país formal y país real*, Ediciones Suramérica, Bogotá, 1963.
- MORALES, OTTO, *Liberalismo destino de la patria*, Plaza & Janés, Bogotá, 1987.
- MORENO, DAVID, *Trayectoria del pensamiento político de Gaitán*, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá, 1983.
- National Archives of the United States, Department of State, *Colombian revolution files and Bogotá consular reports (1946-1948)*, Washington, D.C., 1948.
- NIETO CABALLERO, LUIS E., *Hombres del pasado. Colombia*, Bogotá, 1944.
- OCAMPO, JOSÉ FERNANDO, *Colombia siglo XX: estudio histórico y antología política, 1886-1934*, vol. 1, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1980.
- OQUIST, PAUL, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Instituto de Estudios Colombianos, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1978.
- OSORIO LIZARAZO, JOSÉ ANTONIO, *Gaitán: vida, muerte y permanente presencia*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1979.
- OSPINA PÉREZ, *Colombia presidente. 1946-1950. El gobierno de Unión Nacional*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1950.
- OSPINA PÉREZ, *Colombia. Presidente. 1946-1950. El gobierno de Unión Nacional y los acuerdos patrióticos*, Presidencia de la República, Bogotá, 1948.
- OSPINA PÉREZ, *Colombia. Presidente. 1946-1950. La oposición y el gobierno del nueve de abril de 1948 al nueve de abril de 1950*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1950.
- PALACIOS, MARCO, *Coffee in Colombia, 1850-1970: an economic, social and political history*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980.
- PALACIOS, MARCO, *El populismo en Colombia*, Ediciones El Tigre de Papel, Bogotá, 1971.
- PAREJA, CARLOS H., *El monstruo*, Editorial Nuestra América, Buenos Aires, 1955.
- PECAUT, DANIEL, *Política y sindicalismo en Colombia*, La Carreta, Bogotá, 1973.
- PEÑA, LUIS DAVID, *Gaitán íntimo*, Editorial Iqueima, Bogotá, 1949.
- PIAGET, JEAN y otros, *Tendencias de la investigación en ciencias sociales*, Alianza Editorial, Madrid, 1973.

- RESTREPO, ROBERTO, *Nueve de abril: quiebra cultural y política*, Tipografía Bremen, Bogotá, 1948.
- ROA, HERNANDO, *Colombia: cultura, política y economía*, ESAP Publicaciones, Bogotá, 1989.
- ROA, HERNANDO, *El liderazgo político*, ESAP Publicaciones, Bogotá, 1991.
- ROA, HERNANDO, LUIS CARLOS GALÁN. Un líder político comprometido. ESAP Publicaciones, Bogotá, 1992.
- ROA, HERNANDO, *Rafael Uribe Uribe. Un líder político excepcional*. ESAP Publicaciones, Bogotá, 1993.
- ROA, HERNANDO, *Jorge Eliécer Gaitán. Caudillo liberal*, ESAP Publicaciones, 1994.
- ROA, HERNANDO, *Política y administración*, SERVIGRAPHIC, Bogotá, 2001.
- ROBINSON, J. CORDELL, *El movimiento gaitanista en Colombia*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1976.
- RODRÍGUEZ GARAVITO. AGUSTÍN, *Gaitán: biografía de una sombra*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1979.
- ROTTERDAM, ERASMO DE, *Elogio de la locura*, Sarpe, Bogotá, 1984.
- SÁNCHEZ G., GONZALO, *Los días de la revolución: gaitanismo y nueve de abril en provincia*, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá, 1983.
- SÁNCHEZ, GONZALO, y otros, *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*, Áncora Editores, Bogotá, 1983.
- SANTOS, EDUARDO, *Las etapas de la vida colombiana: discursos y mensajes, 1938-1942*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1946.
- SAMPER, DARÍO, "La trágica proyección del nueve de abril", *El Tiempo*, Bogotá, abril 9, 1968, pág. 5.
- SCHUMPETER, JOSEPH, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilar, Madrid, 1968.
- SHARPLESS, RICHARD E., *Gaitán of Colombia: a political biography*, University of Pittsburgh Press, Pittsburg, 1978.
- SOCARRAS, JOSÉ FRANCISCO, *Laureano Gómez: psicoanálisis de un resentido*, Editorial ABC, Bogotá, 1942.
- TIRADO MEJIA, ÁLVARO, *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-38*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1981.
- TORO AGUDELO, HERNÁN, *Obras selectas*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1982.
- TORRES CARRILLO, ALFONSO, *Jorge Eliécer Gaitán y la educación popular*, CEDECO, Quito, 1992.

- TORRES, MAURO, *Gaitán: grandeza y limitaciones psicológicas*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1976.
- URIBE URIBE, RAFAEL, *Obras selectas*. 2 vols., Cámara de Representantes, Colección Pensadores Políticos Colombianos, Bogotá, 1979.
- URIBE VARGAS, DIEGO, *Las constituciones en Colombia*, Cultura Hispánica. 1977.
- VALENCIA, LUIS EMIRO (ed.). *Gaitán: antología de su pensamiento económico y social*, Ediciones Suramérica, Bogotá, 1968.
- VALLEJO, ALEJANDRO, *Diario de la palabra encadenada, o antes del nueve de abril y después*, Editorial Minerva, Bogotá, 1949.
- VELIZ, CLAUDIO, *The Centralist Tradition in Latin America*, Princeton University Press, Princeton, 1980.
- VELIZ, CLAUDIO, (ed.), *Obstacles to Change in Latin America*, Oxford University Press, London, 1965.
- VIDALES, LUIS, *La insurrección desplomada: el nueve de abril, su teoría, su praxis*, Editorial Iqueima, Bogotá, 1948.
- VIEIRA, GILBERTO, *Nueve de abril: experiencia de un pueblo*, Ediciones Suramérica, Bogotá, 1973.
- VILLAVECES, JORGE, ed., *Los mejores discursos de Gaitán*, Editorial Jorvi, Bogotá, 1968.
- WEBER, Max, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1970.
- WEISS, ANITA, *Tendencias de la participación electoral en Colombia, 1935-1966*, Universidad Nacional, Departamento de Sociología, Bogotá, 1968.
- ZALAMEA, ALBERTO, *Gaitán autobiografía de un pueblo*, Zalamea Fajardo Editores, Santa Fe de Bogotá, 1999.

Y los siguientes artículos periodísticos:

- BOTERO URIBE, "Darío", revista *Politeia*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, n° 1 al 20, Bogotá, 1987-2004.
- CABALLERO CALDERÓN, EDUARDO, "Antes y después del nueve de abril", *Sábado*, diciembre 18, 1948, pág. 1.
- DANGOND URIBE, ALBERTO, "Laureano Gómez y el nueve de abril", *El Espectador*, Bogotá, abril 14 de 1968, pág. 10A.
- ECHANDÍA, DARÍO, "La historia también es con los muertos", *El Tiempo*, Lecturas Dominicales, Bogotá, abril 8 de 1973.
- FORERO BENAVIDES, ABELARDO, "A los hombres de buena voluntad", *Sábado*, Bogotá, mayo 8, 1948, pág. 1.

- FORERO BENAVIDES, ABELARDO, “Gaitán”, *Sábado*, Bogotá, abril 24 de 1948, pág. 1.
- FORERO BENAVIDES, ABELARDO, “Viaje al fondo de la noche: lo que ví en la revolución”, *Sábado*, Bogotá, mayo 1948, pág. 1.
- GARCÍA PEÑA, ROBERTO, “Memoria aproximada del nueve de abril”, *El Tiempo*, Lecturas dominicales, Bogotá, abril 8 de 1973, pág. 5.
- GONZÁLEZ TOLEDO, FELIPE, “El nueve de abril de 1948 a nivel del pavimento”, *El Tiempo*, Bogotá, abril 9 de 1948, pág. 20.
- LLERAS RESTREPO, CARLOS, “Carlos Lleras Restrepo relata la jornada del nueve de abril. Entrevista con Antonio Montaña”, *El Tiempo*, Bogotá, abril 8 de 1983, pág. 1.
- OSPINA PÉREZ, MARIANO, “Las horas dramáticas en el Palacio Presidencial”, *El Tiempo*, Lecturas dominicales, Bogotá, abril 8 de 1973, pág. 1 y abril 9, 1973, pág. 18.
- RESTREPO P., CARLOS, “La junta revolucionaria de Bogotá”, *Sábado*, Bogotá, abril 9 de 1949, pág. 3.
- ROA SUÁREZ, HERNANDO, “Releamos a Gaitán”, *El Mundo*, Medellín, 9 de abril de 2000.
- ROA, HERNANDO, “La nueva Constitución, Uribe Uribe y los futuros liderazgos”, revista *Politeia*, Universidad Nacional, Bogotá, 1992.
- SAMPER, DARÍO, “La trágica proyección del nueve de abril”, *Sábado*, Bogotá, mayo 8 de 1948, pág. 3.
- SÁNCHEZ, RICARDO, *Revista Politeia*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Bogotá, 1987-2000.
- VILLEGAS, SILVIO, “Aventuras y reconstrucción”, *Sábado*, Bogotá, mayo 8, 1948, pág. 3.

IV. LUIS CARLOS GALÁN (1943-1989)

“Ningún país latinoamericano podrá resolver aislado del hemisferio y por su propia cuenta las contradicciones políticas, sociales y económicas de nuestro tiempo. Dentro de las peculiaridades de cada país las crisis son fundamentalmente similares. Desempleo, narcotráfico, miseria, deuda externa, explotación, desigualdades sociales, especulación, feudalismo, latifundio y desnutrición son problemas comunes a todos los países latinoamericanos”.

L.C. GALÁN.

¿Qué entreveo para los próximos decenios como un legado magnífico para nuestra juventud? Su autenticidad; la coherencia entre sus ideales y sus prácticas. Su proceso paulatino de compromiso con los preceptos de la democracia y de la integración latinoamericana. Mas también: una cualidad muy importante frente a ciertos arribismos, pragmatismos y ascensos fáciles: la perseverancia acompañada de la elaboración de grandes proyectos que plasmen alternativas de progreso y justicia social.

4.1. Notas introductorias

¿Será útil en nuestros días, detenernos a pensar en el liderazgo, en los hitos biográficos y en los planteamientos significantes de GALÁN, para entender el desarrollo del proceso político colombiano en el decenio de los noventa y los años siguientes? Parece que sí y aunque en algunos aspectos, es necesario esperar el juicio histórico, el conjunto de la labor realizada, durante sus 25 años de gestión política (1964-1989), lo presentan como un continuador, en algunos aspectos, de los liderazgos de URIBE URIBE y GAITÁN y de la labor de estadista de CARLOS LLERAS.

A GALÁN le correspondió vivir en el interior del proceso de transformación de Colombia de un país prioritariamente rural hacia otro especialmente urbano. También, iniciar su trabajo político significativo dentro de los principios orientadores del Frente Nacional y prepararse para organizar nuevas formas de lucha, frente a las prácticas clientelistas de los partidos tradicionales que habían desvirtuado el papel de la política como agenciadora de los procesos de cambio.

Ante el conjunto de crisis por los que atravesaba el país, (del Estado, los partidos políticos, la democracia representativa, los valores...) GALÁN irrumpe en nuestra

vida política para mostrar caminos nuevos a la democracia y contribuir a la reforma de las costumbres políticas colombianas. Su mensaje es el de un hombre honesto, vigoroso, demócrata, con magnífica capacidad de liderazgo y una vocación consagrada al servicio de los intereses de la democracia colombiana.

Algunas de sus ideas significantes fueron plasmadas en la nueva Constitución de nuestra República (1991) tales como los procesos de modernización del Estado (descentralización, desconcentración, regionalización y planificación) que preservan las orientaciones fundamentales de la perspectiva galanista. El estudio de su vida y obra seguirá siendo significativo para nuestra juventud universitaria, que puede ver en él un ejemplo de líder político comprometido con los procesos de cambio. Mas también, su testimonio y reflexiones seguirán siendo importantes para los demócratas latinoamericanos, para quienes el proyecto galanista se puede presentar como una factibilidad digna de ser complementada y plasmada en la práctica histórica¹⁸.

El presente estudio tiene como objetivos: primero, facilitar la comprensión de aspectos fundamentales de la vida y labor política de LUIS CARLOS GALÁN. Segundo, abrir caminos que incentiven la investigación en torno a su proyecto político. Tercero, contribuir a la formación de nuevos liderazgos, comprometidos con la construcción de una sociedad justa (con estructuras que organicen la igualdad ante el poder), pacífica (con ausencia de violencia abierta e institucional), libre (con capacidad de decidir autónomamente sobre su destino como nación) y con posibilidad de institucionalizar un proceso de desarrollo sustentable.

Para el desarrollo del liderazgo de GALÁN seguiré el siguiente camino: después de la introducción se presentan, en forma condensada, dimensiones de procesos históricos mundiales, latinoamericanos y nacionales que configuraron el escenario dentro del cual se fue construyendo la personalidad y el desarrollo del proyecto político galanista. En tercer lugar, encontramos un esbozo biográfico que facilita comprender distintos aspectos de su desarrollo personal, político y la compleja labor realizada. En el cuarto punto, se encuentran síntesis de algunos de los planteamientos orientadores de su proyecto político. En quinto lugar, se formulan comentarios finales y se acompaña la bibliografía.

18 Véase: *Encuentro latinoamericano por la democracia y la integración*, Fundación Luis Carlos Galán, Presencia, Bogotá, 1991, págs: 15-24; 39-52; 61-100; 151-211.

4.2. Algunas dimensiones históricas

La comprensión adecuada del liderazgo de GALÁN, implica entender su tiempo histórico. En el intervalo de sus cuarenta y seis fecundos años, se presentaron procesos internacionales y nacionales cuyo estudio facilitará entender el amplio ámbito dentro del cual desarrolló su gestión política. Quisiera enfatizar que es en estos últimos decenios donde se ha dado una socialización internacional excepcional, el fenómeno socio-histórico de la globalización y el más grande avance científico tecnológico de todos los tiempos, gracias al desarrollo acumulativo de la ciencia.

Observemos que a través de su existencia se crea el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (1944); explotan las bombas atómicas, sobre Hiroshima y Nagasaki y termina la Segunda Guerra Mundial (1945); se da el triunfo de la revolución —no violenta— dirigida por GANDHI en la India y se organiza el Plan Marshall para la reconstrucción europea (1947); se crea la OEA (1948); surge la NATO (1949); es convocada la Conferencia de Bandung y surge el Movimiento de los No-alineados liderado inicialmente por TITO (1955). En el vigésimo Congreso de PCUS, KRUSCHEV denuncia el culto a la personalidad de la época stalinista (1956). Se lanza el primer Spútnik (1957). LLERAS CAMARGO es elegido primer presidente del Frente Nacional (1958). FIDEL CASTRO entra triunfante a La Habana (1959); JOHN KENNEDY es elegido presidente (1960); GAGARIN es el primer astronauta y se eleva el muro de Berlín (1961); es asesinado el presidente KENNEDY (1963); DE GAULLE es elegido en Francia (1965); se desarrolla la revolución cultural en China (1966); el CHE GUEVARA es capturado y fusilado en Bolivia y se realiza la guerra de los Seis días entre Israel y los países árabes (1967); son asesinados ROBERT KENNEDY y MARTÍN LUTHER KING; se dan las jornadas de mayo en Francia y la primavera de Praga (1968). SALVADOR ALLENDE es el primer presidente socialista elegido democráticamente (1970); se acrecienta la violencia en Irlanda del Norte (1972); el presidente ALLENDE muere combatiendo en la Casa de la Moneda y asciende PINOCHET apoyado por el Departamento del Estado norteamericano (1973); NIXON renuncia por el escándalo de Watergate (1974); termina la intervención norteamericana en Vietnam y muere el dictador español FRANCISCO FRANCO (1975); estalla la guerra Irán-Irak (1981); se desarrollan la *Perestroika* y el *Glasnot* (1985); y se dan importantes cambios ideológicos en los países socialistas europeos (1985).

La influencia en GALÁN, de los hechos mundiales enunciados, se traducen, según mi percepción, en:

- i) Su vocación pacifista y la necesidad de instaurar una democracia de participación frente a las deficiencias de la representativa.

- ii) El papel decisivo de la ciencia y la tecnología en la elaboración de los nuevos modelos de desarrollo.
- iii) El *rol* de los no alineados.
- iv) La solidaridad con los pueblos de Asia, África y América Latina.
- v) La conveniencia de organizar un mundo pluralista y solidario.
- vi) Sus propuestas de cambio para los bancos Mundial, Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional.
- vii) El nuevo papel de los medios de comunicación; y
- viii) Sus análisis sobre la problemática internacional que se derivaban de las mutaciones ideológicas y organizativas que se veían venir al interior de la URSS.

Viendo la evolución histórico-política de nuestra América Latina, en los últimos cinco decenios, se observa una lucha permanente entre dictaduras y democracias que le han impedido, en gran medida, organizar modelos de desarrollo para favorecer su autonomía y acciones solidarias internacionales eficientes y eficaces. La inestabilidad política, unida a un crecimiento exagerado de la deuda externa, han hecho de nuestros países sociedades altamente vulnerables que requieren reformas estructurales, si deseamos institucionalizar la justicia social¹⁹.

Por vía de ejemplo, enunciemos algunos hechos político-sociales, presentados en América Latina en el período 1943-1989: caída de GETULIO VARGAS en el Brasil (1945); ascenso al poder de JUAN DOMINGO PERDÓN (1946); golpe militar en Caracas (1948); PÉREZ JIMÉNEZ dictador en Venezuela (1952); triunfo del MNR en Bolivia (1953); ROJAS PINILLA en “golpe de opinión” asciende al poder (1953); golpe militar contra ARBENZ en Guatemala (1954); derrocamiento de PERÓN (1955); caen PÉREZ JIMÉNEZ en Venezuela y ROJAS PINILLA en Colombia (1957); ascienden democráticamente Rómulo Betancourt en Venezuela y ALBERTO LLERAS en Colombia (1958); fracasa la invasión a bahía Cochinos en Cuba (1961); es derrocado FRONDISI en Argentina y Junta militar en Perú (1962); golpe militar en Brasil (1964); golpe militar en Chile (1973); nacionalización del petróleo en Venezuela (1976); se firman

19 Evalúese la gravedad de la crisis argentina de diciembre de 2001, que terminó con la renuncia del presidente DE LA RUA y una devaluación del 30% del peso argentino.

los tratados Torrijos-Carter (1977); triunfo democrático de ALFONSÍN (1983); plebiscito adverso a PINOCHET (1988); triunfo del presidente AYLWIN en Chile (1989)²⁰.

En cuanto a la evolución histórica de la América Latina, los procesos de los últimos cinco decenios, fueron decisivos para explicar las opciones galanistas en torno a:

- i) Su lucha contra las dictaduras y en pro de la vocación democrática.
- ii) La necesidad de fortalecer los procesos de unidad latinoamericanos y andinos.
- iii) La cristalización de unas relaciones con Venezuela, basadas en acuerdos comerciales benéficos para ambos países, congelando la discusión del problema del golfo por cincuenta años.
- iv) La ampliación de nuestras relaciones culturales, mediante el desarrollo del convenio Andrés Bello.
- v) La reestructuración de la OEA.
- vi) El respeto a la no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

4.3. Hacia un esbozo biográfico

Pensando en su vocación y evolución política, veamos cómo se podrían trazar, condensadamente, unos rasgos fundamentales: Es un liberal progresista e inconforme que, en su trabajo político, no preconiza la violencia ni la lucha de clases. Actúa frente a una sociedad que, en los últimos cuarenta años, ha tenido transformaciones sustanciales evolucionando de una configuración mayoritariamente rural, hacia una principalmente urbana.

Con su vida y obra encarnó el temple de la raza colombiana; la bondad y generosidad santandereanas. Fue estudioso y perseverante. Perteneció a una familia numerosa, austera y solidaria, que le facilitó la eclosión de su vocación desde su niñez. Su intervención política universitaria más importante se plasma en el Congreso universitario de 1963 en Medellín.

Como todo ser humano comprometido con la opción política creativa, GALÁN recibe múltiples influencias en diversas instancias. Quiero destacar las siguientes:

20 Para una ampliación en la cronología, véase: *Galán*, Fundación Luis Carlos Galán, Zalamea Fajardo Editores, 1990, págs. 169-174.

la orientación universal y el ejemplo de responsabilidad de su padre; el espíritu independiente y la sensibilidad social del profesor HERNANDO NÚÑEZ NAVAS; los clásicos españoles, franceses, ingleses, alemanes, italianos, rusos y americanos y sus lecturas especiales de THOMAS MANN y STEFAN SWEIG. Sabido es el papel que desempeñó su conocimiento de TEILHARD DE CHARDIN y los aportes humanistas de NICOS KAZANTZAKIS y PIETRO UBALDI. El lector cuidadoso de algunos de sus pronunciamientos, proclamas y oraciones públicas, descubrirá la influencia que tuvieron en él URIBE URIBE, JORGE ELIÉCER GAITÁN y CARLOS LLERAS.

Tomando distancia frente a influencias recibidas de otros líderes y teniendo en cuenta su vocación por el conocimiento histórico, me inclino a pensar que de BOLÍVAR, aprendió el sentido de grandeza y de SANTANDER, el imperio de la juridicidad. De URIBE URIBE, su consagración, el conocimiento de la sociedad global y la necesidad de modernizarla y de GAITÁN, su radical vocación político-moral. GANDHI pienso, influyó en su opción pacifista; KENNEDY en su perspectiva democrática y en el respeto a los derechos humanos; DE GAULLE, en el sano sentido nacionalista y la capacidad para perseverar. Y de CARLOS LLERAS aprendió —muy de cerca— la consagración al trabajo y sus realizaciones de estadista. Paulatinamente, adquiere lecciones provenientes de sus estudios históricos que le enseñan a comprender cabalmente los procesos.

Aprovechó, con responsabilidad y consagración, las oportunidades que le ofrecieron notables del partido y del país. El ejercicio de la labor ministerial, le indica la magnitud de los problemas educativos y la necesidad de resolverlos en forma gradual. Su permanencia como embajador en Italia, le permite profundizar sus estudios; observar más claramente la trascendencia de la dimensión internacional; las sucesivas caídas de los gobiernos italianos y el impacto mundial ocasionado por la crisis del petróleo 1973-1974. Es una oportunidad para profundizar especialmente sus conocimientos económicos y políticos; y en la instancia familiar, un tiempo bello para impulsar el desarrollo psicoafectivo de sus pequeños hijos.

Consecuente con su práctica social, defendió prioritariamente los intereses de los espectros medios de la sociedad colombiana. Como educador político, está dotado de capacidad analítica, mística, sensibilidad social, valor, sinceridad en sus convicciones y capacidad de convocatoria. Con una positiva confianza en sí mismo, que fue acrecentando con el paso de los años, acompañó su trabajo político, con un gran despliegue de energía y vigor. Teniendo en cuenta el proceso de gestación y desarrollo de su movimiento, puede observarse que temía que lo eclipsaran o hicieran sombra dentro de su actividad política.

Gracias a la transparencia de su vida pública, tenía autoridad moral para denunciar la corrupción de los politicastros y las injusticias estructurales. Avizó, desde 1968, las graves implicaciones de la deuda externa en nuestro futuro entreviendo que,

bajo estas circunstancias no seríamos dueños de nuestro destino. Se preveía que los pagos del servicio de la deuda externa cubriría el 18% de los costos de exportación para 1975.

Tenía claro que los países desarrollados alcanzaron su poder económico, en gran parte, debido a la explotación de nuestros recursos naturales.

“Ya nadie discute que la capitalización de los países industrializados se debió, en gran parte, a esas explotaciones y a la división internacional del trabajo entre países industriales y países productores de materias primas. Ahora nuestros países tienen que enfrentarse a la nueva división entre productores y consumidores de ciencia y tecnología”.

Si se tiene en cuenta que la labor galanista más significativa, se desarrolla en los años ochenta, conviene tener presente la caracterización política de este decenio para comprender la magnitud del trabajo que en la instancia de la cultura y del proceso político, tenía que enfrentar el nuevo liberalismo.

Es notable la falta de presencia del Estado en algunos sectores y regiones del país; existe desorganización y descoordinación intra e interministerios e institutos descentralizados; es notable la configuración elitista del proceso de toma de decisiones políticas, sin participación adecuada de los sectores mayoritarios de la nación; los partidos políticos tradicionales se encuentran desinstitucionalizados, organizados para contiendas electorales y dirigidos primordialmente por gamonales regionales, deshonestos, astutos e ineptos para la realización de grandes proyectos. Son otras manifestaciones de las crisis política: falta de líderes con propuestas que congreguen amplios sectores de la opinión nacional; deficiente participación política electoral, especialmente en los sectores populares; algunos grupos de presión, sin conciencia política y responsabilidad histórica con el país; ausencia de formación política en las universidades, excepto en las facultades donde se enseña ciencia política y reducida participación de la juventud en el proceso político.

GALÁN poseía claridad sobre la significación del papel de las ideas en el tiempo; reconocía que ser presidente era sólo un medio para impulsar los procesos de cambio del país. Al optar por la fundación del nuevo liberalismo, lucha contra las maquinarias envilecidas; la compra de votos; la manipulación de los puestos públicos; las camarillas políticas²¹ y “el poder oscuro y corruptor del narcotráfico (1982)”. Denunció cómo los partidos perdieron la noción del Estado en Colombia y propugnó la conveniencia de conciliar el país político con el país nacional usando como una de sus propuestas al respecto, la consulta popular. Cuando lo considera estratégicamente conveniente,

21 Empleando una dialéctica diferente, nótese que sus denuncias son similares a las formuladas por URIBE en 1898 y GAITÁN en 1941, 1942, 1945, 1946 y 1947.

da muestras de espíritu de unión liberal, sosteniendo no reconocer enemigos dentro del partido.

Creía que el destino de nuestro país estaba íntimamente vinculado al destino de la América Latina y tenía fe en el papel futuro de la juventud. Para 1970, comprendía la importancia de un nuevo sentido de la solidaridad mundial que permitiera, a través de los procesos educativos, construir sociedades más humanas. A través de sus viajes permanentes por las distintas regiones de Colombia, pudo detectar nuestras grandes diferencias y el nuevo papel que deberían desempeñar los procesos de desarrollo local, departamental y regional, así como la rica gama de nuestra diversidad cultural y étnica. Ese conocimiento directo de la realidad nacional, le facilitó desarrollar su capacidad analítica y crítica.

Preconiza el fortalecimiento de la democracia local y los procesos de participación política. Como reconocimiento al poder de la voluntad popular, impulsa la consulta que recibe voto unánime en la Convención liberal.

El interés por los temas internacionales integracionistas data de 1962. Comprendía que sin integración latinoamericana “no será posible enfrentar con éxito la internacionalización de nuestras economías”.

Para 1982, ve importante la necesidad de internacionalizar el papel de Colombia e impulsa la conveniencia de ampliar nuestro liderazgo en América Latina; replantear nuestras relaciones frente a las estructuras del poder mundial y “la defensa de los ciudadanos colombianos en el exterior”.

Sostuvo que la política de paz debería ser integral; con componentes políticos, económicos y militares que condujeran al dominio del territorio por parte del Estado, para el ejercicio de la autoridad administrativa, judicial y policial. Confió en el valor transformador de la palabra. Su obra global, permite analizar la vigencia de sus valores y las tensiones existentes entre la utopía posible y el pragmatismo.

Frente a su muerte, fue ostensible la solicitud popular de justicia. La ONU, la OEA, la CEE, el Gobierno norteamericano y los países hermanos, manifestaron su sentimiento de pesar por el vil asesinato de un consagrado demócrata. La experiencia histórica colombiana le da la razón y puedo insistir en que “a los hombres se le puede matar, pero a sus ideas no”. Los ejemplos de BOLÍVAR, SANTANDER... URIBE URIBE, GAITÁN y GALÁN así lo demuestran²².

22 Aspectos biográficos complementarios pueden ser: es el tercero de doce hijos; nació en Bucaramanga el 29 de septiembre de 1943 y fueron sus padres MARIO GALÁN GÓMEZ (abogado, político liberal y alto

4.4. A propósito del pensamiento galanista

Teniendo en cuenta la experiencia en distintos escenarios universitarios donde he dialogado en torno a la problemática del liderazgo, considero de utilidad que podamos acceder al conocimiento directo de textos galanistas. Su visión global permite hacerse a una idea aproximada de la coherencia ideológica de GALÁN y a parte en la rica gama de temas que propuso como alternativas políticas.

Revisemos los siguientes extractos que nos permiten comprender sus análisis de las crisis colombianas recientes; el papel histórico del liberalismo y el nuevo liberalismo; la labor posible de la izquierda democrática y su actitud frente a la juventud.

Las crisis colombianas recientes

Aquí plantea que estamos en presencia de una acumulación de crisis que se expresa en los valores, el Estado y los partidos, extendiéndose a la sociedad global con sus

funcionario público) y CECILIA SARMIENTO (consagrada madre, esposa y ama de casa). Su extracción social puede ubicarse entre los estratos medio alto y bajo alto urbanos de la sociedad; fue su esposa GLORIA PACHÓN (experimentada periodista) y son sus hijos JUAN MANUEL, CLAUDIO MARIO y CARLOS FERNANDO. Sus estudios secundarios los realizó en el Colegio Antonio Nariño de Bogotá, centro progresista integrado por estudiantes pertenecientes especialmente a estratos medios.

Desde temprana edad, manifiesta su vocación política y capacidad oratoria, habiendo participado en la lucha estudiantil, contra el gobierno de ROJAS PINILLA. Cursó sus estudios universitarios de derecho y economía en la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización posterior en economía en la Universidad de Roma. Durante su vida universitaria sobresalió por la defensa de las ideas liberales. En la Javeriana fundó y dirigió la revista *Vértice* (1963-1966) situación ésta que favoreció su vinculación con *El Tiempo*, a partir de 1965. Como periodista fue compañero de ENRIQUE SANTOS CALDERÓN y DANIEL SAMPER, habiéndose desempeñado como asistente del director; editorialista y miembro de la junta directiva del periódico de mayor circulación en Colombia. Siendo egresado universitario, fue profesor de derecho civil y en la FEI, de la Universidad Javeriana. También, de historia de las ideas políticas en la Tadeo Lozano. Durante el 4° gobierno del Frente Nacional (1970-1972) fue ministro de Educación y embajador de Colombia en Italia (1972-1975). Como ministro de Educación pueden destacarse sus contribuciones al estatuto docente; a las concentraciones de desarrollo rural y el impuesto a los cigarrillos para financiar el deporte. Como embajador, fue delegado ante la FAO y promovió la creación en Colombia del Centro de Restauración de COLCULTURA.

Al regresar al país, es elegido codirector de la revista *Nueva Frontera*; editorialista y columnista de los periódicos: *El Tiempo*, *El Colombiano* y *Vanguardia Liberal*. En 1978, es elegido senador por Santander; al año siguiente, funda el movimiento Nuevo liberalismo. En 1980, es electo concejal de Bogotá, Bucaramanga y Popayán. Su movimiento lo designó candidato a la Presidencia de la República en 1982, compitiendo con ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN y BELISARIO BETANCUR, habiendo obtenido 800.000 votos.

En el Gobierno de BETANCUR (1982-86) fue senador por Cundinamarca y miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Desplegó una amplia campaña nacional y acrecentó su prestigio político asumiendo como una de sus banderas fundamentales: la lucha contra el narcotráfico, el clientelismo y las prácticas corruptoras de la vida política.

secuelas de corrupción, violencia, desorganización burocrática y caciquismo. En cuanto al destino de Colombia, será decisivo lo que ocurra con el partido liberal ya que el ha sido fundamental en la defensa de la libertad y dignidad humanas.

En el proceso de reconstrucción social, se esperaría una izquierda comprometida democráticamente con el pueblo y seguir trabajando con la juventud universitaria para canalizar su energía creadora en beneficio del país.

Veamos sus textos:

“El nuevo liberalismo nació para responder a una de las más importantes crisis históricas que haya vivido Colombia. Una crisis que se expresaba en tres escenarios simultáneos: por una parte, una sociedad transformada en sus valores fundamentales, sus necesidades y sus elementos estructurales; por la otra parte, un Estado a cuyo cargo está interpretar y dirigir esa sociedad; Estado que ha cambiado en sus responsabilidades e instrumentos y, finalmente la crisis de los partidos políticos en la medida en que a ellos incumbe comunicar a la sociedad con el Estado y servir de instrumento a través del cual se transmite la demanda política de la nación y se señalan al Estado sus objetivos y criterios de acción”.

“La nación no afronta simplemente una crisis sino la acumulación de varias crisis. Por una parte la subversión y el terrorismo han adquirido dimensiones que jamás había padecido nuestra nación. Han surgido fuerzas de extrema izquierda y extrema derecha que por igual desafían la democracia y amenazan los valores fundamentales de Colombia. Simultáneamente la delincuencia organizada promotora del tráfico de estupefacientes continúa su terrible proceso de penetración y condicionamiento de la sociedad y el Estado. Como si todo esto no fuera suficiente, la corrupción interna del sistema crece con múltiples ingredientes y manifestaciones que debilitan la capacidad de respuesta del sistema democrático. Al crear complicidad de uno y otro orden, estas tres crisis nos demandan una acción política serena y objetiva que permita darle tratamiento adecuado a los graves riesgos que amenazan la República”.

Papel histórico del liberalismo y neoliberalismo

“El porvenir de quienes hemos luchado por el Nuevo Liberalismo depende de nuestra capacidad para responder a esta crisis o acumulación de crisis y nuestra eficacia para movilizar lo positivo de la nación. Ello es posible si partimos de un principio fundamental y es de considerar que la clave está en lo que ocurra con el partido liberal, al menos para quienes queremos una respuesta obtenida por vías pacíficas y democráticas. La primera responsabilidad del destino de Colombia se halla en el liberalismo”.

“Vamos a entender más que el gran eje de la historia del liberalismo es esencialmente la defensa de la libertad y la dignidad humanas, que esa fue la lucha de las generaciones

del siglo pasado y las que actuaron en la primera parte del presente y que esa es esencia nuestra lucha. Ese será siempre el testimonio del espíritu liberal en la sociedad colombiana y la realidad determinante del compromiso del liberalismo con Colombia”.

Labor de la izquierda democrática

“Necesitamos una izquierda que crea en el pueblo colombiano, una izquierda que, por lo tanto, busque influir en el destino del país no imponiéndole cambios por medio de la fuerza, sino que crea en la capacidad del pueblo para liberar, analizar y reflexionar. Y si la izquierda cree en el pueblo colombiano, bien venido sea su pensamiento”.

Actitud frente a la juventud universitaria

“Seguiremos yendo a la universidad colombiana a buscar a las nuevas generaciones para escucharlas, para transmitirles nuestra visión de la realidad del país y contribuir a que toda la energía creadora que tienen las nuevas generaciones se oriente de la manera más constructiva por el bien de la República en estos años cruciales”.

A continuación trabajaremos extractos correspondientes a los siguientes textos: que el partido liberal sea el partido del pueblo; caminos para el comercio mundial; las comunicaciones: una herramienta decisiva; los noventa, una década de esperanza y el reintegro al partido liberal.

Que el partido liberal sea el partido del pueblo

En este discurso encontramos sus ideas en torno al compromiso del partido liberal con el pueblo, restituyendo el equilibrio campo-ciudad; enfatizando la conveniencia de combinar ideología y mecánica política para cristalizar la unión. Asimismo, busca impulsar la reforma constitucional para una nueva organización de las instituciones nacionales; apoyar el diálogo y la presencia del Estado en todo el territorio para aclimatar la paz; instaurar la consulta popular para democratizar el partido; y en el corto plazo propone: apoyar los éxitos del Gobierno BARCO; a los alcaldes liberales elegidos popularmente y definición del candidato liberal por consulta popular.

Liberales desde los años cincuenta

“Ese partido no tenía acceso a la administración pública en ninguno de los niveles en aquella época, ni podía influir en el Presupuesto Nacional bajo ninguna perspectiva en la década de los cincuenta, era, sin embargo, un partido lleno de fortaleza moral, comprometido e identificado auténticamente con las necesidades y anhelos del pueblo”.

El marco de la generación

“Todos tenemos en común la pertenencia a una generación que está obligada a luchar por la justicia de la organización social y la dignidad internacional de Colombia en el contexto latinoamericano”.

“...hay una realidad fundamental de estos 31 años y es que gracias al Frente Nacional pertenecemos a una generación que ha vivido en libertad”.

“Ese Frente Nacional que prometió las reformas sociales y la reforma agraria, desde las primeras horas, la carrera administrativa y los cambios en la redistribución del ingreso, obtuvo resultados incompletos, algunos importantes, otros insuficientes”.

“...El problema del próximo decenio, es reconstruir el equilibrio entre una sociedad que cambió en sus elementos fundamentales por la urbanización, por el ascenso de la mujer, por los cambios tecnológicos y científicos y por la internacionalización, con un Estado que también se transformó en sus instituciones, sus instrumentos, sus recursos, sus dimensiones y con unos partidos políticos que no han logrado modernizarse al ritmo de la sociedad ni al ritmo del Estado pero prolongan una herencia histórica, emocional e ideológica que no sólo no tiene porqué perderse sino que es tan sólida y fecunda que la creemos capaz de reinterpretar a Colombia, reorganizarla y darle el rumbo que necesita y espera”.

Los motivos de la unión

“Nos necesitamos recíprocamente o no podremos responderle a la patria en una de sus horas de mayor angustia y más graves dificultades”.

Las bases de la unión: ideológica y mecánica

“Tenemos que armonizar la política liberal con la mecánica de la organización del partido. Si la mecánica pierde el rumbo de la política, termina destruyendo las propias bases ideológicas del liberalismo y si la ideología se separa de la organización se queda en el enunciado teórico y la formulación académica”.

La reforma constitucional

“...No porque el liberalismo quiera imponer una reforma constitucional, pero sí porque el liberalismo la garantiza para que haya un nuevo diseño de instituciones concebido a la luz de las experiencias y debates de estos años e inspirado en el propósito de darle al país otra perspectiva por lo menos para 20 ó 30 años de diseño institucional”.

Por un plan de paz

“Hay quienes hablan del diálogo pensando en una paz honorable y con ellos es evidente que se debe dialogar. Pero hay otros que piensan en el diálogo tan sólo como herramienta de la guerra política para buscar un espacio político que facilite los intereses de la subversión y hay otros que quieren el diálogo apenas para ganar tiempo en procura de organizar una nueva ofensiva violenta. El liberalismo tiene la responsabilidad de saber distinguir lo correcto en medio de la complejidad de estas actitudes contradictorias, para avanzar en la reconciliación con quienes quieren en verdad lograr la paz y para no permitir que la violencia y la fuerza atropellen los derechos de ningún compatriota”.

“Porque bien sabemos que otra causa de la violencia es la ausencia del Estado. Tal como lo señaló RODRIGO ESCOBAR NAVIA en una oportunidad, tenemos más territorio que nación y más nación que Estado. Sólo lograremos equilibrar el desarrollo del país cuando el Estado esté presente en la totalidad del territorio con sus servicios y en cumplimiento de sus funciones. Cuando el Estado sea capaz de interpretar a toda la nación y no únicamente a los poderes económicos, sociales o políticos privilegiados que a través del desequilibrio de la organización de Colombia logran prevalecer en las decisiones del gobierno”.

La consulta popular

“Si un partido político no tiene una vida democrática interna jamás podrá construir para una nación una verdadera democracia”.

“La consulta popular planteada hace más de trece años en el liberalismo expresa ese principio. De ella han hablado muchos líderes: CARLOS LLERAS RESTREPO en 1975, ALBERTO LLERAS y múltiple dirigentes desde entonces hasta hoy. Llegó la hora de instituir la y realizarla de modo que haya una definición democrática sobre los grandes temas del partido liberal”.

Las metas liberales entre 1988 y 1990

“El partido tiene que lograr varias cosas. La primera, el éxito de la administración de VIRGILIO BARCO. La segunda, el éxito de los alcaldes elegidos por el liberalismo en marzo del presente año. La tercera, la definición de reglas de juego para aprobar el programa del liberalismo y elegir el candidato presidencial por medio de consulta popular y la cuarta, triunfar en 1990”.

Los próximos 20 años

“Van a ser 20 años mucho más difíciles de lo que han sido los últimos 25 ó 30 años”.

“Es toda América Latina la que se sacude para integrarse en el proceso internacional, para lograr que el mundo no sea sólo el escenario de las decisiones y el usufructo de los

grandes poderes históricos sino que aquí en esta República hay una conciencia democrática, hay una voluntad histórica”...

Caminos para el comercio mundial

En lo referente a los caminos para el comercio mundial, destaca el papel histórico de la deuda externa en la vida latinoamericana haciendo notar que es un problema que requiere un tratamiento político concertado entre deudores y acreedores. Plantea la conveniencia de cambiar la estructura del poder del Fondo Monetario Internacional y la reforma del sistema monetario internacional. Asimismo, recomienda la política comercial que dé nuevas oportunidades a los latinoamericanos, mejorando los precios y productos básicos, suprimiendo las barreras no arancelarias y modificando la ley de comercio de los Estados Unidos. Estudiemos los textos.

“El problema de la deuda externa ha cambiado y cambiará la vida de América Latina en forma más profunda y definitiva que cualquier otro hecho de su historia”.

“Los préstamos obtenidos por América Latina tienen condiciones más difíciles que los contratados por el resto de los países en desarrollo. Las condiciones financieras han empeorado; cambió radicalmente la composición del financiamiento exterior de los países latinoamericanos; aumentó el coeficiente entre la deuda pública y el producto interno bruto; empeoró la estructura de los vencimientos de plazos menores de cinco años”.

“Lo que tenemos ante nosotros con la deuda externa, como se ha dicho desde hace varios años, es un problema político cuya solución debe ser concertada entre deudores y acreedores, considerando entre otros elementos fundamentales la reforma del sistema monetario internacional, la reorganización del Fondo Monetario Internacional y nuevas políticas comerciales que den verdaderas oportunidades a los países en desarrollo, aunque la magnitud de la crisis ha creado una atmósfera de recriminaciones entre deudores y acreedores para entender la realidad”.

“Como bien saben ustedes el comercio internacional y las corrientes de capital forman los vínculos económicos primarios entre los países en desarrollo y los industrializados. La política de estos últimos, fiscales, monetarias y comerciales, conforman en gran medida el ambiente económico internacional para los países en desarrollo. Las influencias son bien conocidas en su mayoría; el ritmo de crecimiento de las economías avanzadas afecta las exportaciones de las nacionales en desarrollo y lo mismo ocurre con el grado de proteccionismo; los tipos de interés y de cambio de aquéllas influyen en el costo de los empréstitos que realizan numerosos países en desarrollo y así sucesivamente”.

“Aproximadamente el treinta por ciento de todas las exportaciones de los países industriales en 1983 se dirigió a los países en desarrollo. La disminución en un 40% de

las exportaciones norteamericanas a los cinco principales prestatarios latinoamericanos entre 1981 y 1983 fue un factor importante del deterioro de la balanza comercial de los Estados Unidos durante ese período”.

“Los países en desarrollo ante la favorable perspectiva de dar un salto hacia adelante y atraídos por el magnetismo de una prosperidad a debe, en loca carrera se dieron a la tarea de gastar por anticipado unos ingresos que supuestamente habrían de recibir al cabo de unos pocos años de bonanza”.

“Puesto en extraña situación con la creación del denominado grupo de los diez, el Fondo Monetario Internacional se volvió un ente sin autoridad, ni capacidad para imponer la disciplina que el convenio firmado en Bretton Woods le había asignado”.

El comercio mundial

“Los precios de los productos básicos han sido gravemente afectados por la fuerte valorización del dólar. En términos reales los precios de los productos básicos bajaron un 44% entre 1979 y 1982”.

“Un peligro muy serio para las exportaciones de los países en desarrollo es el creciente uso de las barreras no arancelarias. Entre 1980 y 1983 aumentó a más del doble en los Estados Unidos y en 38% en la Comunidad Económica Europea”.

“En 1983 el 29% de las exportaciones de productos agropecuarios resultó afectado por las barreras no arancelarias. En el caso de las exportaciones de manufacturas la proporción fue del 18%”.

“La pérdida de ingresos de exportación se estima en casi el 30% del monto total de la ayuda. La Ley de Comercio de los Estados Unidos es otra demostración de la tendencia mundial a conformar un nuevo tipo de comercio administrado. Es una ley potencialmente peligrosa para América Latina porque expresa las intenciones de los Estados Unidos de adquirir poder negociador para la nueva etapa de desarrollo de ese país en la cual tendrán peso decisivo los servicios, la alta tecnología y la propiedad intelectual”.

Un nuevo sistema monetario

“Otro elemento fundamental para superar la crisis actual debe ser la reforma del sistema monetario internacional”.

“Mientras los Estados Unidos no ajusten su política económica a las necesidades de equilibrio mundial seguirán siendo desestabilizadores del sistema y será imposible hallar una solución a la deuda externa”.

La reforma del Fondo Monetario

“Debe pensarse en una reforma del Fondo Monetario Internacional tanto en su estructura de poder como en los conceptos y herramientas que constituyen su modelo de ajuste”.

“Se necesita la reforma de la estructura de poder porque mientras la votación dependa de la cuota, los Estados Unidos y los países industriales tendrán poderes decisorios en perjuicio de las necesidades y posibilidades de los países en desarrollo”.

“Es preciso, por tanto, que se concilie esa estructura del poder con democratización de las decisiones”. “Asimismo es indispensable que el modelo de ajuste económico y las consultas no sólo sean obligatorios para los países en desarrollo sino para todos los países miembros del fondo”.

“Las recetas del fondo desconocen los problemas de la oferta, bienes y servicios; ignora las limitaciones y atrasos en la capacidad de respuesta de los ajustes económicos; imponen reducciones generales e indiscriminadas en el gasto público que afectan sectores vitales de la entidad estatal, con resultados contraproducentes porque impiden el desarrollo de la infraestructura; el déficit fiscal es considerado desde el ángulo monetarista sin tener en cuenta su raíces estructurales”.

“Finalmente, es inútil e injusto que cuando se requieren drásticos ajustes en el conjunto de la economía internacional, la carga del ajuste recaiga sobre países no industrializados, especialmente América Latina”.

Las comunicaciones: una herramienta decisiva

En el campo de las comunicaciones conoce la trascendencia que ellas desempeñan en la vida moderna y por tanto se deben definir reglas claras entre los sectores público y privado manteniendo el monopolio de la propiedad estatal sobre los medios. Es necesario poseer un plan nacional de telecomunicaciones; disponer de medios para el control de la información y medir la incidencia que el sector tiene en los procesos de modernización.

“Hay que definir las reglas del juego entre el sector público y el sector privado en este campo, partiendo del principio de que el Estado debe controlar los servicios de telecomunicaciones pero la prestación de algunos servicios, según la dinámica del área y la realidad de las situaciones, debe justificar una acción fluida, flexible del sector privado. Claro está, repito, que debe mantenerse el monopolio de la propiedad estatal sobre los medios a través de los cuales se prestan los servicios de telecomunicaciones”.

“Por el bien del país, por la modernización de su infraestructura y por la dinámica de este sector, el país necesita un plan nacional de telecomunicaciones y es importante que la

ley así lo ordene para que haya estrategias, por lo menos de mediano plazo, dentro de lo complicado que es analizar este sector, por las realidades tecnológicas.

Esfuerzo bipartidista

“Tenemos que hacer justicia en el sentido de decir que esto ha sido un esfuerzo bipartidista en estos 120 años; ha habido pasos adelante logrados por gobernantes conservadores y por gobernadores liberales pero cualquiera que sea la afiliación de los gobernantes de Colombia, ahora y en el futuro, es nuestro deber como liberales defender el honor histórico del liberalismo en esta materia buscando influencia en decisiones serias, oportunas, que ayuden a mantener la modernización del país con el ritmo adecuado”.

Problema político

“Hace mucho se dijo que información es poder, pero eso ya empieza a ser superado por otra noción y es que para que haya mayor poder hay que tener información, y ello nos da otra dimensión del mismo poder en el campo de la información. Lo digo como consideración final: todo lo que hagamos en este campo debe tener incidencia en la modernización administrativa de Colombia. Tanto en la modernización del aparato estatal como en la modernización del sector privado”.

Los noventa una década de esperanza

En el trabajo prospectivo que implica imaginar el quehacer para el decenio de los noventa, se ocupó de los siguientes temas: La población, las instituciones, la economía, la internacionalización, los megaproyectos económicos (el cordón energético del valle del Magdalena; la modernización del transporte; la adecuación de tierras; el incremento de las reservas petroleras y el plan de telecomunicaciones) y los megaproyectos sociales (eliminar el analfabetismo; duplicar los niveles de escolaridad; agua potable y asistencia básica de salud, para todos; vivienda para los sectores de extrema pobreza). Y continúa esbozando sus criterios para las tareas del sector privado, la perspectiva de su inversión y relaciones entre la cultura y la sociedad. Veamos sus propuestas.

“Lo que nos interesa es poner un marco de reflexión sobre las perspectivas de la vida nacional en el decenio que se avecina, para buscar la más completa identificación de objetivos capaces de aglutinar a todos los colombianos y anticipar las principales características de los procesos más importantes que tendrán lugar en la vida institucional, la economía y la sociedad”.

La población

“En vez de los 30 millones escasos que sumamos hoy, pasaremos de 37 millones al término del siglo. Ya no serán dos sino cuatro y medio millones de colombianos mayores de 60 años de edad y las expectativas de vida pasarán de 64 a 68 años como promedio nacional, lo cual dará un nuevo significado a los problemas y necesidades de la tercera edad”.

“Los colombianos localizados en zonas urbanas ya no serán 21 millones sino algo más de 29 millones y estos ocho millones adicionales no sólo vivirán en los grandes centros sino que las ciudades con más de 300.000 habitantes ya no serán diez sino por lo menos 16 de más de 100.000 habitantes en vez de 32 pasarán de 50”.

“Colombia no ha logrado dominar todavía su territorio. Ello sólo habrá ocurrido cuando podamos decir que el Estado ejerce plena jurisdicción administrativa, judicial y policiva en todos los rincones de la República. Para que esto suceda es indispensable lograr la duplicación de la red de carreteras y el cubrimiento total de los municipios y comunidades del país con servicio básicos de telecomunicaciones”.

Las instituciones

“En los años noventa Colombia vivirá numerosos, profundos y complejos cambios en la organización del Estado y en el conjunto de la legislación”.

“La descentralización administrativa en curso desde 1983, el servicio civil, la aplicación de la carrera administrativa, los cambios en el sistema de contratación del Estado y las crecientes necesidades de coordinación interinstitucional de la rama ejecutiva, van a demandar en el curso de los años noventa la reforma de la administración pública”.

“Durante los años noventa los municipios van a triplicar su participación en el total de la inversión pública y gracias a ello no sólo se fortalecerá la democracia territorial sino que se formará una nueva generación de dirigentes políticos que antes de llegar al Congreso o a los altos cargos de la administración, a fines del presente siglo, vivirá la experiencia de las administraciones locales y regionales dueñas de mayores funciones y recursos”.

“El desafío al Estado y la libertad política de todos los colombianos, formulado por las fuerzas del crimen organizado y el terrorismo durante el último quinquenio al acudir al sicariato y a las diversas formas de intimidación se tiene que definir en este año o a más tardar en el comienzo del próximo decenio. Aún no sabemos cuál será el precio final que pagará la sociedad para librarse definitivamente de esta amenaza, pero es evidente que crece el repudio social a estos enemigos de la nación, y así como nos hallamos frente a nuevas técnicas de criminalidad también es verdad que están surgiendo técnicas modernas para luchar contra la subversión, asegurar la libertad ciudadana y defender el orden”.

La economía

“Es evidente que viviremos una década de diversificación del comercio exterior y que, sin exagerar las expectativas, Colombia puede esperar una corriente de ingresos anuales, en promedio de 1.500 a 2.000 millones de dólares por las exportaciones de hidrocarburos, lo cual significará en el decenio alrededor de 18.000 millones de dólares por este concepto, recursos que respaldarán considerablemente el crecimiento de la economía”.

La internacionalización

“El rasgo fundamental de la vida colombiana durante los próximos años será la internacionalización tanto de la vida económica como de la política y la evolución social”.

“Debemos precisar las responsabilidades para que nos ubiquemos frente a este tema que servirá de eje de la vida nacional durante muchos años”.

a) “Al Estado le corresponde fortalecer el aparato institucional para defender la capacidad negociadora de nuestra economía, lo cual debe traducirse en profundos esfuerzos de modernización de la Cancillería. INCOMEX, PROEXPO, la Federación de Cafeteros, Planeación Nacional y las propias aduanas”.

b) “El Estado debe garantizar políticas macroeconómicas estables que no sean adversas a las exportaciones y adecuar mecanismos para adquirir tecnología de manera que aseguremos nuestra competitividad internacional”.

c) “La perspectiva de internacionalización de la economía colombiana implicará en los años noventa la descentralización del desarrollo y en forma especial la transformación de nuestras costas, tanto la Atlántica como la Pacífica, que requieren para tal efecto de una infraestructura adecuada y de una nueva mentalidad tanto del Estado como de los sectores productivos para apoyar y desarrollar las ventajas comparativas que representa su posición geográfica”.

d) “Durante los años noventa tendrá que realizarse la reforma estructural del sector financiero, tantas veces anunciada y tantas veces aplazada”.

e) “Al Estado le corresponderá asimismo, trazar políticas a la inversión extranjera”.

“Lo importante es perfeccionar las reglas de juego y estimularlas en aquellos sectores donde es vital su influjo tanto en la modernización tecnológica como en la generación de empleo”.

Los megaproyectos de los noventa

“El primer megaproyecto es lo que algunos han llamado el cordón energético del valle del Magdalena, con el cual denominan un conjunto de proyectos de multifluido energético algunos de los cuales están en curso, otros se emprenderán pronto o pertenecen a la lista de decisiones clave del próximo decenio”.

“En la modernización del transporte se localiza un segundo grupo de megaproyectos. La internacionalización de la economía demandará indudablemente inversiones del Estado en infraestructura para desarrollar un verdadero sistema multimodal de transporte, lo cual implicará la transformación de los puertos actuales para adaptarlos al servicio de contenedores, la localización de nuevos puertos, la reconstrucción de los ferrocarriles y el impulso de varias carreteras fundamentales para integrar físicamente al país y asegurar el dominio territorial del Estado”.

“Durante el decenio deberán producirse los estudios, las gestiones y las definiciones más importantes para construir el puente terrestre interoceánico que comunicará al superpuerto de Bahía Cúpica con el puerto de Urabá, quizás el proyecto más ambicioso que puede intentar Colombia con profundas repercusiones geopolíticas y económicas”.

“El tercer grupo de megaproyectos es el orientado a la adecuación de tierras y simultáneamente a la construcción de la infraestructura para el acopio y la distribución de alimentos con el fin de doblar la oferta de los mismos”.

“Un cuarto megaproyecto es la estrategia para incrementar las reservas de petróleo de modo que sea posible asegurar un buen ritmo de exportaciones de hidrocarburos en los niveles ya señalados. En este momento Colombia tiene reservas aseguradas hasta por 17 años. Si queremos preservar ese margen de protección y a la vez llegar a 300.000 barriles diarios de exportaciones, es decir, 120.000 más que los actuales para asegurar entre 1.500 y 2.000 millones de dólares anuales por este concepto, Colombia deberá perforar un promedio de 85 pozos al año, de los cuales 60 a través de los contratos de asociación y 25 por cuenta de ECOPEPETROL. Si se piensa que se trata de casi 900 pozos en el decenio, se puede tener una idea aproximada de las magnitudes de la inversión nacional y extranjera requerida para lograr las metas aquí señaladas”.

“El quinto megaproyecto es el plan de telecomunicaciones que antes de llegar al año 2000 pretende cubrir con servicios telefónicos todos los municipios y ciudades del país, así como la digitalización de la red para ofrecer los nuevos servicios de valor y telefonía celular”.

Los megaproyectos sociales

“Al lado de los megaproyectos económicos cabe hablar de los megaproyectos sociales que deberán guiar la acción del Estado antes de terminar el presente siglo. Es indispensable eliminar el analfabetismo que todavía afecta al 10% de la población y

duplicar los niveles de escolaridad, de modo que en el año 2000 se podrá afirmar que la población urbana tiene ocho años de escolaridad y la rural habrá pasado de los dos actuales a cinco años”.

“La década plantea también como un megaproyecto social el reto de superar el atraso en cantidad y calidad de agua de manera que haya agua potable para todos y atención a las personas que asegure la asistencia básica de salud para todos”.

“Durante el decenio deberán continuarse los programas de salud, educación y vivienda para eliminar las condiciones de extrema pobreza en que se encuentran seis millones de colombianos, especialmente localizados en Sucre, Chocó, Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cauca, Nariño y Boyacá”.

Las tareas del sector privado

“La primera necesidad del sector productivo es mejorar su eficiencia para que pueda afrontar la competencia internacional tanto en los mercados externos como en el propio mercado interno que está profundamente afectado por el contrabando.

“El sector privado de Colombia debe decidirse con mayor capacidad de riesgo, por impulsar la inversión en vez de reducirse al ahorro institucional”.

“Es importante promover un cambio en la relación entre los empresarios y los trabajadores que se traduzca en una nueva estructura de la empresa y en la eliminación de las tensiones que afectan el equilibrio social como lo enseñan las experiencias del Japón y los países con mayor capacidad competitiva internacional”.

Las perspectivas de inversión privada

“Colombia desarrollará en los próximos años todo el sector pesquero donde, sin caer en exageraciones, se puede esperar que nuestro país logre hacia 1995 exportaciones por más de 250 millones de dólares anuales si se consolida la organización institucional del sector, ya emprendida, y si además se definen los planes para la pesca marítima, la pesca en cautiverio y los procesos de comercialización. Otro sector promisorio cuyo desarrollo ya empezó es el de las agroindustrias, en especial la fruta tropical, donde pueden registrarse ingresos muy considerables en divisas. Las confecciones ya despegaron con excelentes perspectivas y las ventas por 210 millones de dólares registradas en 1988, se pueden triplicar fácilmente en el curso de los años noventa. También existen perspectivas muy importantes en el turismo nacional e internacional y en las exportaciones de servicios, así como en toda la industria química donde podemos sustituir importaciones de urea, resinas de plástico, principios activos para medicamentos y derivados de azufre que hoy representan divisas equivalentes a la mitad de las que obtenemos por el café”.

La cultura y la sociedad

“Poco a poco el diálogo con la cultura occidental, en la cual están nuestras raíces, evoluciona para nosotros, como para el resto del mundo, con la perspectiva más amplia y global de las experiencias culturales de los más diversos pueblos del planeta. La cultura de los valores tradicionales está cediendo el paso a los valores utilitaristas, hedonistas y prácticos que, si bien son propios de las sociedades de consumo, originan profundos desajustes relacionados con la violencia, la droga y el crimen”.

“Las nuevas generaciones se están formando sin una conciencia de la historia nacional y con un limitado dominio del idioma, todo lo cual conspira contra su patrimonio cultural y su identidad nacional en un planeta supercomunicado y hasta masificado en sus intereses y emociones”.

“Aquí también existe un campo de responsabilidad para el sector privado que tienen en sus manos la posibilidad de fortalecer los valores de la sociedad civil y de influir con su apoyo al enriquecimiento cultural de los colombianos para darle alimento a las necesidades del espíritu y elevar los valores estéticos y éticos de las diversas generaciones que conforman nuestro pueblo”.

El reintegro al partido liberal

Según se presentó la evolución del proceso político colombiano, la correlación de fuerzas y el desarrollo del nuevo liberalismo, GALÁN opta por reintegrarse oficialmente al partido liberal, después de conversaciones adelantadas con el jefe del partido, expresidente TURBAY AYALA, en 1988. Al respecto sostuvo:

“Vamos a integrarnos a nuestro partido liberal y en esta integración vamos a trabajar, primero, porque Colombia elija un presidente que tenga más de cinco millones de votos en 1990, porque este presidente sea respaldado por lo menos por 70 senadores liberales, por 120 representantes a la Cámara y porque la acción del partido en las asambleas se interprete y realice por lo menos por 250 diputados liberales”.

“El nuevo liberalismo lo que ha hecho es reintegrarse al partido liberal para inspirar en él una nueva época de la política colombiana y prolongar las misiones históricas que ese partido ha cumplido y debe cumplir en este país”.

De gran utilidad para los propósitos de la presente elaboración, resulta pensar en las implicaciones contemporáneas que se derivan de los siguientes planteamientos en torno al servicio civil y la administración pública donde se formulan algunas relaciones existentes entre el clientelismo político y el no funcionamiento de la carrera administrativa; la importancia de los concursos; la necesidad de que la administración esté al servicio de los ciudadanos; la responsabilidad política derivada del ejercicio

de la función pública y la inautenticidad de la administración. Leamos y pensemos cuidadosamente.

El Servicio Civil y la administración

“Los grandes conflictos laborales de los servidores públicos en los últimos años obedecen a la inestabilidad del empleado público de libre nombramiento y remoción. Al país le ha faltado definición sobre los linderos entre el trabajador oficial y el empleado público y sus formas de vinculación. La huelga está prohibida para los empleados públicos y, sin embargo, el efectuarse ésta, es imposible despedir por ejemplo a 20.000.

El Servicio Civil, tan bien intencionado en la reforma constitucional de 1975 declinó en un clientelismo practicado por los dos partidos usufructuarios del poder, en el cual el desempeño de funciones públicas está sujeto a un mercado sucio servilista, en el que las capacidades y la honestidad poco o nada cuentan en el momento de la escogencia, con el agravante de que la corrupción de los altos funcionarios implica nombrar secuaces y cómplices que se prestan al delito y al encubrimiento.

La honestidad está a punto de convertirse en impedimento político para ejercer cargos públicos en el gobierno. Cree el nuevo liberalismo que es imperiosa una reforma a fondo del servicio civil, que garantice la estabilidad de aquellos funcionarios que a pesar de estar vinculados a la administración, no cumplen funciones típicamente políticas, es decir, los servidores que no toman decisiones ni tienen facultad autónoma para comprometer al Estado.

Estos trabajadores deberán tener la posibilidad de negociar sus derechos salariales con el gobierno ya sea directamente o a través de sindicatos. El Servicio Civil debe ser un freno al clientelismo, permitiendo que se vinculen a la administración personas versadas en las materias y funciones inherentes a sus cargos, sin que el poder vinculante dependa de la voluntad de los grupos políticos.

Ningún aspirante a un cargo público podrá vincularse a la administración sin cumplir con las pruebas y requerimientos del servicio civil. La organización de la administración burocrática, estatal y paraestatal, se ha ido degenerando como consecuencia de la politización de las posibilidades de acceso a la misma.

Cualquier miembro de la organización administrativa burocrática estatal y paraestatal, cree definitivamente que su carrera no depende solamente de sus propias cualidades y sus propios méritos, sino de las relaciones que haya logrado crear con la fuerza política determinante y en especial con los parlamentarios, los diputados y los concejales que lo representan.

Debe igualmente, estipular que quien pase de un cargo de carrera administrativa a otro de carácter político, pierda el amparo civil de la carrera, a fin de evitar la inamovilidad en

cargos que impliquen cambios políticos, porque el relevo de esta clase de funcionarios termina en cuantiosas demandas laborales que generalmente pierde el gobierno; mejor dicho, perdemos los contribuyentes. Se debe pues establecer una distinción entre la función política y la función netamente administrativa burocrática.

El desequilibrio en las ramas del poder público, el sometimiento del parlamento al juego presidencial, la carencia de fiscalización popular, y otros vicios y aberraciones del sistema político actual, han generado un despotismo presidencial de tan grave magnitud, que la democracia como sistema ya casi ha dejado de existir.

El ciudadano común está indefenso ante funcionarios públicos de todo nivel y parece como si se tratara de siervos de la gleba feudal al servicio de unos señores que no responden a nada ni a nadie.

La administración no está al servicio de los ciudadanos y ello prueba el divorcio que existe entre los gobernantes y su pueblo. En estas condiciones, nada extraña un estatuto de seguridad o un trono de bayonetas.

Para poner freno al abuso del poder y al despotismo, es indispensable que la función pública tenga responsabilidades políticas, que permitan iniciar a los ciudadanos juicios cuya sentencia condenatoria impida al condenado ejercer de por vida cargos públicos.

Además de la responsabilidad política de los funcionarios públicos, el ciudadano debe tener garantías, mediante la fijación de procedimientos gubernativos que le permitan tener certeza sobre sus derechos y obligaciones frente a la administración.

Las providencias emanadas de los despachos públicos carecen muchas veces de estructura y motivación legal, puesto que no se consulta a los departamentos jurídicos, o frente a éstos se encuentran “profesionales” no calificados y no pocas veces complacientes con el clientelismo, los padrinazgos políticos o la vocación monárquica que por la sucesión familiar comienza a instaurarse en la administración pública.

El servicio civil debe establecer pruebas de eficiencia y de conocimientos para los candidatos a ocupar estos cargos. Las resoluciones, decretos y demás actos de la administración deben siempre estar precedidos por el concepto de las respectivas oficinas jurídicas, sin perjuicio de la facultad consultiva que posee el gobierno hacia el Consejo de Estado. (Véase: “Nuevo liberalismo para una Colombia nueva”, documento n° 1, julio de 1981).

La administración pública

“Considera el nuevo liberalismo que el sistema democrático colombiano, ha sufrido un rudo golpe en dos de sus instrumentos fundamentales: la administración pública y la administración de justicia. Estas instituciones no están cumpliendo los fines para los cuales fueron creadas.

Ya sea por aberraciones políticas, o por deformaciones político-criminales o porque carecen de los medios legales y materiales.

La idea de fortalecer las facultades del ejecutivo para agilizar el proceso de desarrollo es bueno pero, por culpa del clientelismo degeneró en una abusiva concentración del poder y en una cultura despótica de burócratas que todo lo pueden, ante una ciudadanía indefensa y sin instrumentos judiciales apropiados para defenderse de su propio gobierno.

Las instituciones son inoperantes. El país ha crecido aceleradamente en su población y aún en su desarrollo económico. No así sus instituciones que perseveran en modalidades provincianas y anacrónicas.

En pleno final del siglo XX seguimos con una justicia de escribanos.

En lo administrativo, también somos anacrónicos, desuetos y, más grave aún, inauténticos. La administración pública parece estar especialmente ordenada para que no funcione: la inestabilidad de los funcionarios y de las decisiones; la falta de juridicidad en las mismas, la ineptitud de muchos empleados públicos; la carencia de participación de las comunidades en la administración públicas; la impunidad reinante y la total falta de honor y de vergüenza han cambiado los fines del gobierno, para convertirlo en teatro de toda clase de transgresiones y abusos, divorciado del pueblo y comprometido con intereses particulares y relaciones neocoloniales²³.

Sobre la integración latinoamericana

Continuando con las reflexiones de múltiples estadistas latinoamericanos a partir de BOLÍVAR, GALÁN es consciente de la importancia que tiene para América Latina el plasmar un proceso integracionista significativo frente a las estructuras del poder mundial.

En uno de los documentos, no el único, donde se hace referencia a la problemática integracionista, en la X Convocatoria Nacional del Nuevo Liberalismo²⁴, sostuvo:

“La situación actual de Colombia y sus perspectivas, deben ser analizadas a partir de las circunstancias en que se halla América Latina. Colombia, como toda América Latina, vive la crisis generada por un cambio de estructura.

23 Fundación Luis Carlos Galán, *Luis Carlos Galán*, págs. 422-423.

24 Véase: *Encuentro latinoamericano para la democracia de la integración*, Fundación Luis Carlos Galán, Presencia, Bogotá, 1991, págs. 219-229. En este libro se encuentran muy importantes aportes y reflexiones realizadas por latinoamericanos sobre la problemática integracionista.

Desde el descubrimiento, hace cinco siglos, en América Latina sólo han tenido lugar los cambios estructurales. El primero fue la consolidación de los imperios coloniales de España y Portugal, entre 1500 y 1650, y el segundo, el nacimiento de las repúblicas latinoamericanas al producirse su independencia en el siglo XIX.

El tercer cambio estructural en nuestro país y en nuestra región está en curso hace varios decenios, por lo menos desde la crisis de 1929. Se trata de la modernización de América Latina.

Ningún país latinoamericano podrá resolver aislado del hemisferio y por su propia cuenta las contradicciones políticas, sociales y económicas de nuestro tiempo. Dentro de las peculiaridades de cada país las crisis son fundamentalmente similares. Desempleo, narcotráfico, miseria, deuda externa, explotación, desigualdades sociales, especulación, feudalismo, latifundio y desnutrición son problemas comunes a todos los países latinoamericanos.

Sería más grato pronosticar soluciones fáciles y rápidas. Pero ello no es posible: la vía de la modernización es dolorosa y difícil; *el cambio se merece, un nunca es gratuito*.

Un demócrata auténtico no quiere la violencia, pero tampoco puede aceptar cruzado de brazos que las fuerzas extremas promuevan la anarquía e impongan su voluntad por medio de las armas.

Lo que hoy afecta a Centroamérica, mañana puede extenderse al resto de América Latina. Esto es lo que quieren los extremistas, sin reparar en el holocausto colectivo que podría generar y, sobre todo, sin admitir honestamente que todas las acciones totalitarias de izquierda o derecha significarían nuevas y sucesivas catástrofes para América Latina.

4.5. Comentarios finales

Ahora, detengámonos en el final. LUIS CARLOS GALÁN se postula como precandidato presidencial a la consulta popular en 1988. Siendo el precandidato que en serias encuestas, revela las más altas posibilidades para ser elegido por el partido liberal Presidente de la República, es asesinado en la población de Soacha, cerca a Bogotá, el 18 de agosto de 1989. El general MASA MÁRQUEZ, director del DAS atribuye el asesinato, según sus pruebas e inferencias, al cartel del narcotráfico que dirige en Medellín ESCOBAR GAVIRIA.

Su muerte marcó un tercer hito, dentro de los magnicidios ocurridos en Colombia con líderes liberales, durante el siglo XX. Ante ese hecho, el presidente BARCO, acompañado de sus ministros, en alocución televisada, declara la guerra abierta contra el narcotráfico y el narcoterrorismo. En cuidadosa, ponderada y enérgica intervención en Naciones Unidas, el presidente BARCO definió posteriormente ante

el mundo, la posición colombiana frente al narcotráfico. Esa intervención fue positivamente valorada por los representantes gubernamentales mundiales y quedó clara la firme definición del gobierno colombiano frente a este flagelo mundial.

La cámara ardiente decretada, el oficio religioso, el traslado de los despojos mortales, el despliegue de los medios de comunicación, así como las manifestaciones de los gobiernos extranjeros y de los grupos políticos galanistas en el país, demostraron el gran prestigio de GALÁN como conductor político. GALÁN enarbó las banderas de la justicia social, la democracia de participación y la renovación de las prácticas políticas tradicionales de las castas políticas.

Su asesinato fue el más certero golpe dado por la mafia internacional del narcotráfico, al inmediato futuro político de Colombia. Los analistas políticos consideran que con su muerte, se redujeron significativamente las posibilidades reales de adelantar reformas sociales y políticas al interior de la democracia colombiana. Este juicio debe ser verificado a la luz de los desarrollos institucionales de la nueva Constitución y en particular, del balance que se realice del gobierno del presidente GAVIRIA, a quien presumiblemente se le entregaron las banderas de GALÁN, el día de su entierro, en agosto de 1989, en el Cementerio Central de Bogotá. Amplios sectores de la juventud colombiana han manifestado su frustración por lo que consideran una pérdida irreparable para el futuro político democrático y creativo de Colombia.

Tomemos distancia: con raíces que lo vinculan familiarmente al Gran Comunero, evoluciona al impulso del complejo proceso que le toca vivir. Fortalecido por el estudio de la historia y en contacto directo con las desafiantes injusticias y las prácticas sociopolíticas corruptas, se empeña en ascender a la Presidencia de la República para institucionalizar desde allí, un proceso de cambio orientado por los principios de una moderna democracia de participación.

Su fuerza de voluntad, valor, capacidad analítica, conocimiento del país y de las orientaciones internacionales básicas, ética y vocación de triunfo y carisma personal lo convirtieron en el “arquetipo del individuo social” que la nación necesitaba para avanzar constructivamente. Me inclino a pensar que el valor real de su sacrificio e ideario se acrecentarán con el juicio de la historia. El punto de vista de ENRIQUE SANTOS CALDERÓN, me parece acertado cuando sostuvo:

“Te mataron, LUIS CARLOS. Te asesinó la antipatria. Creyendo que con tu eliminación física eliminarían también lo que tú encarnaste. Pero morir por la patria es vivir. Y tu sangre derramada es el germen de la nueva Colombia que desterrará a estos miserables traficantes de la muerte”.

Y una pregunta: ¿será cierto que debido al caudillismo, al proceso de la toma de decisiones al interior de su movimiento y a la complejidad de la problemática política colombiana, el galanismo murió con GALÁN, más subsistirán su testimonio y mensajes?

¿Qué entreveo para los próximos decenios como un legado magnífico para nuestra juventud? Su autenticidad; la coherencia entre sus ideales y sus prácticas. Su proceso paulatino de compromiso con los preceptos de la democracia y de la integración latinoamericana. Mas también: una cualidad muy importante frente a ciertos arribismos, pragmatismos y ascensos fáciles: la perseverancia acompañada de la elaboración de grandes proyectos que plasmen alternativas de progreso y justicia social.

Sí: LUIS CARLOS GALÁN fue un líder demócrata, poseído de una profunda vocación de triunfo y empeñado en ennoblecer la más bella de las vocaciones: *la política*.

BIBLIOGRAFÍA

ARRUBLA, MARIO y otros, *Colombia hoy*, Siglo XX, Bogotá, 1978.

BRINTON, CRANE, *Anatomía de la revolución*, Aguilar, Madrid, 1958.

CACUA PRADA, ANTONIO (RG), *Forjadores de Colombia contemporánea*, t. I, Planeta, Bogotá, 1988.

DE GAULLE, CHARLES, *Memories d'spoir*, III vols., Plon, París, 1970-1971.

FISCHER, LOUIS, *La vida de Mahatma Gandhi*, Peuser, Buenos Aires, 1961.

Fundación Luis Carlos Galán, *Galán*, Zalamea Fajardo Editores, Bogotá, 1990.

GALÁN, LUIS CARLOS, *Ni un paso atrás, siempre adelante*, Bogotá, 1991.

GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL, *El otoño del patriarca*, Plaza & Janés, Bogotá, 1975.

GAVIRIA, CÉSAR, *Cómo se forman los líderes*, FES, Cali, 1990.

JARAMILLO U., JAIME (ed.), *Antología del pensamiento político colombiano*, 2 vols., Banco de la República, Bogotá, 1970.

KISSINGER, HENRY, *Domestic structure and development and historical change*, Vol. 2, n° 2, Journal of Interdisciplinary History, 1971.

LASSWELL, H.D., *Psicopatología y política*, Paidós, Buenos Aires, 1962.

LEAL, FRANCISCO, *Análisis histórico del desarrollo político nacional. 1930-1970*, Tercer Mundo, Bogotá, 1973.

- LÓPEZ, ALEJANDRO, *Idearium liberal*, La antorcha, París, 1931.
- LLERAS, CARLOS, *Borradores para una historia de la república liberal*, Nueva Frontera, Bogotá, 1975.
- MOLINA, GERARDO, *Las ideas liberales en Colombia (1915-1934) (1935-1958)*, vols. 1 y 2, Tercer Mundo, Bogotá, 1980.
- PALACIOS, MARCO, *Coffee in Colombia, 1960-1970; an economic social and political history*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980.
- PECAUT, DANIEL, *Política y sindicalismo en Colombia*, La Carreta, Bogotá, 1973.
- ROA, HERNANDO, *Ciencia política y administración pública*, ESAP Publicaciones, Bogotá, 1990.
- ROA, HERNANDO, LUIS CARLOS GALÁN. *Un líder político comprometido*, ESAP Publicaciones, Bogotá, 1992.
- ROA, HERNANDO, *La reforma del Estado y la gobernabilidad*, Guadalupe, Bogotá, 1997
- ROA, HERNANDO, *Política y administración*, PLC SERVIGRAPHIC, Bogotá, 2001.
- ROSAS, VEGA GABRIEL, “El pensamiento económico de Galán”, *Nueva Frontera*, n° 747, Bogotá, 1989.
- SALA, RICARDO, “El proyecto político de Galán”, *Nueva Frontera*, n° 747, Bogotá, 1989.
- SANÍN, JAVIER, *Tercer aniversario de Galán*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1992.
- SCHELESINGER, ARTHUR M. Jr., *A thousand days*, Hoigton Miffin, Boston, 1965.
- TOCQUEVILLE, Alexis. *Democracy in America*, Vol.1, Vintage Books, New York, 1945.
- VALENCIA, LUIS EMIRO, *Gaitán: antología de su pensamiento social y económico*, Suramérica, Bogotá, 1968.

V. A MANERA DE CONCLUSIONES

5.1. Al estudiar la vida y obra de los líderes políticos, podemos observar que ellas no son fruto del azar. Según mi percepción, la explicación sustantiva de su surgimiento, la podemos encontrar al estudiar el contexto del proceso histórico dentro del cual realizan su vocación.

5.2. Si entendemos que el líder político democrático es un jefe o conductor que, con prestigio intelectual y humano y reconocida capacidad de mando y ejecución, asume un proyecto histórico capaz de generar seguidores organizados democráticamente y comprometidos con su causa, para el ejercicio del poder; que es una persona identificada con el proceso político que impulsa y desarrolla históricamente; las

vidas y obras de URIBE URIBE, GAITÁN y GALÁN, nos indican que ejercieron su vocación en momentos diferentes de la configuración de la estructura del poder mundial y nacional y su opción sustantiva, estuvo inserta dentro de los presupuestos de la democracia representativa.

5.3. En búsqueda de cualidades básicas comunes de los tres líderes estudiados, ¿cuáles podríamos destacar? Su inteligencia superior al promedio; la consagración al estudio; la firmeza de carácter; su magnífica capacidad del trabajo; la honestidad en el ejercicio de la función pública; y el respeto por el régimen jurídico y las alternativas fundadas en la legalidad.

5.4. En relación con actividades sustantivas comunes ¿cuáles podríamos privilegiar? Elaboraron un programa o plataforma de gobierno definido; contaron con colaboradores cercanos capaces; se acercaron a la realidad para conocer las condiciones sociales de la mayoría de la población; manejaron los medios y espacios de comunicación en forma eficiente, teniendo en cuenta el vertiginoso desarrollo de ellos a lo largo del siglo XX; y asumieron una vida personal disciplinada.

5.5. Desde el punto de vista psicosocial ¿qué denominadores comunes podríamos resaltar? Tuvieron propósitos claros y definidos y mantuvieron la capacidad para su cumplimiento; adoptaron una actitud mental que los impelía a impulsar cambios, frente a las injusticias estructurales; buscaron trabajar en equipo; por épocas, recuperaron su aptitud plena, realizando recesos en su actividad, en ambientes que fueron propicios para fortalecerse; y llevaron a la práctica, el principio de mente sana en cuerpo sano²⁵.

5.6. Para quien desee estudiar actividades, cualidades y reflexiones psicosociales, para el ejercicio del liderazgo político democrático en el siglo XXI, acompañadas de ejemplos, me permito sugerirle la lectura del texto: “Liderazgo, gobernabilidad y paz”²⁶.

25 Obsérvese que cada uno de los líderes presentados, poseyeron otras cualidades, desarrollaron actividades distintas y complementarias y optaron por diferentes orientaciones psicosociales. Aquí, se han querido destacar sólo las comunes a los tres.

26 ROA SUÁREZ, HERNANDO, *Revista Javeriana*, n° 105, Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas, JAVERGRAF, Bogotá, junio de 2003.